

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA SIBAMBE**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA SIBAMBE
2019 – 2023**

**Mgs. JUAN PABLO CRUZ
PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

**Ing. BOLÍVAR ARRIETA
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
DE SIBAMBE**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



PRESENTACIÓN



En este documento se proyecta el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Sibambe** a la ciudadanía, servirá para la planificación de obras durante el período de administración 2019- 2023. La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se fundamenta en los Art. 100- 241- 263- 264- 267- 273- 275- 279- 280 y Art. 65- 129- 148 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), tiene como objetivo convertirse en una herramienta estratégica de planificación para la toma apropiada de decisiones del GADPR, con la finalidad de proyectar un horizonte de desarrollo sostenible mediante la ejecución acertada de proyectos en beneficio de la población de la parroquia.

La formulación de este plan es un esfuerzo cívico y colectivo, empeñado en conseguir el buen vivir, a través, de la participación, la democracia y la construcción de la ciudadanía. En este documento, damos respuesta a quienes nos pidieron ser escuchados y tomados en cuenta. Expresa y recoge las propuestas surgidas desde las mesas temáticas, y tiene como objetivo difundir sus resultados y presentar una guía de acciones prioritarias, para asumir responsablemente, este mandato, que asigna tareas a todos y todas.

El reto es enorme, nos comprometemos en apoyar e impulsar el PD y OT parroquial, a realizar una gestión permanente de cooperación, de monitoreo y evaluación de los resultados e impactos logrados, en mantener una actitud activa y transparente. La Parroquia de Sibambe es una parroquia con una gran potencialidad.



Les invito a unirnos, a compartir y salvaguardar su valor histórico, turístico, económico, cultural, religioso y político. A ser gestores y actores de su futuro, y así juntos, alcanzar la parroquia que soñamos.

Ing. Bolívar Arrieta

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL SIBAMBE



MARCO NORMATIVO

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; **y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados**. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. “**Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial**”

Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, **Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio**. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), **los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:**

- a. Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b. Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos,



políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.**

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para **emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo.** Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:

b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.

En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al**



Consejo y elaborará las propuestas que vayan a someterse a su consideración, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. **Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Según la Resolución 007-CTUGS-2020 del 12 Mayo 2020 aprueba el informe técnico jurídico N°STPE-001-2020, en el que se manifestó necesidad de actualizar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el marco de la emergencia sanitaria, en virtud de lo dispuesto en el **literal c) del artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de diciembre del 2020**. Disposición a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), actualización de PDOT con base en los **lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y el ordenamiento territorial**. Los ejes a trabajarse son Salud, Agua, Producción y Educación.



MARCO REFERENCIAL Y LINEAMIENTOS GENERALES

Los instrumentos referenciales de planificación considerados en el proceso de actualización del PDOT Parroquial, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible “La Agenda 2030”

Aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025 (MAE 2012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de París, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.



Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

Actualizado para el período 2.016 – 2.019, considera 6 objetivos estratégicos.

Plan de Gobierno del Presidente Actual

Plan de presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2019.

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial del HGAPCH

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para el apoyo en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del nivel parroquial, de una manera articulada optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación.

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

La Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

Nota: Los límites usados en los mapas son referenciales, lo que significa que aún no están definidos ya que se encuentran en conflicto con las parroquias de Pistishi y Huigra



1. CARACTERISTICAS GENERALES	1
2. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA.....	3
2.1 Reseña Histórica	3
2.2 Símbolos patrios.....	5
3. DIAGNOSTICO.....	6
3.1 Diagnostico por componente	6
3.2 Priorización de problemas y potencialidades.....	78
3.3 Análisis estratégico territorial	79
4. PROPUESTA.....	81
4.1 Visión de desarrollo	81
4.2 Objetivos estratégicos	81
4.3 Políticas, estrategias, indicadores y metas	82
4.5 Alineación de los objetivos estratégicos a los instrumentos de planificación macro	83
4.6 Programas y proyectos	84
4.7 Matriz referencial de programas y proyectos.....	88
4.8 Modelo Territorial Deseado.....	93
4.9 Políticas Públicas / Categoría de Ordenamiento Territorial	99
5. MODELO DE GESTIÓN	101
5.1 Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT..	101
5.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	107
5.3 Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT	108
5.4 Estrategias de promoción y difusión.....	111
6. ANEXOS.....	113



1. CARACTERISTICAS GENERALES

La parroquia de Sibambe está situada en la parte sur occidental de la provincia de Chimborazo, pertenece al Cantón Alausí, en la región interandina, se encuentra a 10 Km de Alausí, y 107 Km de Riobamba

Tabla N° 1. Características generales del territorio

Cantón	Alausí
Provincia	Chimborazo
Cantón	Alausí
Parroquia:	Sibambe
Población:	5534 Habitantes (2015)
Temperatura:	Zona Alta 8-12 °C Zona Media 13-16°C Zona Baja 17-20°C
Superficie de la Parroquia	166, 74 km2 (16.674,5 ha)
Superficie Total Productiva:	3.995 Ha
Límites políticos	NORTE: Cantón Pallatanga y Parroquia Tixan SUR: Parroquia Pistishi, y el cantón Chunchi ESTE: Parroquia Matriz o Alausí OESTE: Parroquia Multitud, parroquia Huigra

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Asentamientos Humanos que integran el territorio

La parroquia Sibambe se ha consolidado con una estructura comunitaria, la mayor parte de los asentamientos humanos se han desarrollado en ubicación histórica y cultural, conformado por: Cabecera parroquial y las 30 comunidades



Tabla N° 2. Asentamientos Humanos que integran el territorio parroquial

ZONA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	COMUNIDAD
Zona Alta	San Francisco de Gulag	Comunidad
	San Nicolás	Comunidad
	Pismaute	Comunidad
	San Jorge de Segla	Comunidad
	Tugna	Comunidad
	Shablud	Comunidad
	Tucunag	Comunidad
	Chegcheg	Comunidad
	Chapsi	Comunidad
	Ebañeta	Comunidad
Zona Media	Shilishul	Comunidad
	Chol	Comunidad
	Alpachaca	Comunidad
	Sibambe Cabecera Parroquial	Comunidad
	Cushcún	Comunidad
	Guñin	Comunidad
	Chilcapamba	Comunidad
	Pepinales	Comunidad
	Cascarillas	Comunidad
	San Miguel Loma	Comunidad
	La Esperanza	Comunidad
	Bayanag Chico	Comunidad
	Bayanag Grande	Comunidad
	Chinipata	Comunidad
	Tauriloma	Comunidad
	Yocon	Comunidad
	Cotoyaco	Comunidad
	Sinancumbe	Comunidad
Zona Baja	Yalancay	Comunidad
	San José	Comunidad
	Pagma	Comunidad
TOTAL		31

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



2. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

2.1 Reseña Histórica

Sibambe proviene de una tribu que se radicó en este sector desde finales del siglo XV, se les conocía con el nombre de Sibambis. La parroquia se fundó el 25 de julio de 1802, por don Francisco de Cárdenas a fines del siglo XVI. La inscripción en una de las campanas de la Iglesia permite asegurar la fundación en aquella época

Sibambe o “Rio que recorre del cuello de la Montaña” se halla ubicada en la parte sur occidental, de la Región Interandina. Se sitúa en una altitud promedio de 2.400 msnm. La cota más baja de la parroquia es de 1.400 msnm, en la comunidad de Yalancay y la cota mayor se encuentra a 3.720 metros sobre el nivel del mar en la cordillera del Danas.

Tiene una superficie: de 166,74 km² que representa el 9.52% del territorio del Cantón Alausí. La temperatura media es de 8 a 22 °C. Se ubica a 10 km del Cantón Alausí, en un pequeño valle al pie del cerro Pucara, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, en la ZONA 3 de la División Territorial del Ecuador.

Dentro de las fiestas y ceremonias religiosas que se celebran la parroquia son: Semana Santa, Finados, Noche Buena y como fiesta típica o tradicional la que más se destaca es la que se realiza el 25 de julio en honor al Apóstol Santiago, fecha en la cual los devotos visitan la parroquia demostrando su fe. Lo tradicional que se celebra en las fiestas, lo ritual es la misa en honor al patrono Santiago de Sibambe con una larga procesión por sus principales calles, hasta llegar a la arena ecuestre donde se lleva a cabo una actividad o juegos tradicionales entorno a la carrera a caballo (los barriles, rescate a la princesita, vaquero cantinero, postas, concurso de lazo, entre otros) para ello los peregrinos recorren largas distancias en sus caballos desde las diferentes comunidades del pueblo como una tradición en honor y por la devoción por el Patrono de esta localidad.

Además, demuestra su cultura con su tradicional pregón que los habitantes de la misma participan con danzas típicas de la región, el show artístico es otro entretenimiento cultural en el cual participan artistas reconocidos a nivel nacional como internacional, y no pueden faltar los artistas y las verbenas populares donde se puede llevar a cabo los



tradicionales bailes donde todos pueden disfrutar de las orquestas y los canelazos, que se llevan a cabo después de cada tarde taurina con exhibiciones de colchas y trofeos animando a los jóvenes a participar en la tradición de toros de pueblo.

Cada año se procura ofrecer las mejores fiestas religiosas, para este efecto se designan diferentes priostes y esto a su vez conlleva a incurrir en gastos extremadamente altos que sin dudar están dispuestos a colaborar, también se incluyen personas de la localidad que quieran apoyar económicamente, los mismos que se integran al programa de fiestas, nunca falta la limosna que todos los creyentes dan por la devoción al Patrono Santiago.

La situación y desarrollo económico de los habitantes de la parroquia es diverso, pero se ha constatado que la mayoría se dedican especialmente a la agricultura y ganadería dado que poseen tierras fértiles para obtener una diversidad de productos agrícolas como, por ejemplo: maíz, cebada, papas, trigo, fréjol, arveja, lenteja, legumbres, hortalizas, entre otros.

Para otros su economía se basa en la producción de lácteos, en la elaboración principalmente de quesos y yogurt y con ello apoyan económicamente a los habitantes de la parroquia comprando la leche que les produce su ganado vacuno.

En este contexto, las fiestas religiosas generan un impacto económico en los pobladores de la parroquia, donde todo el capital obtenido durante todo el año usan especialmente en las fiestas populares del pueblo, con la finalidad de demostrar su devoción hacia el Patrono Santiago, como ofrenda hacia él y también aportando en las diversas actividades programadas en estas festividades, donde después de realizar todo esto la situación financiera de los priostes queda quebrantada y también la de los familiares de los devotos, de esas fechas en adelante la sustentación diaria se vuelve muy difícil, comprometiendo inclusive su futuro económico y familiar.



2.2 Símbolos patrios

2.2.1 El escudo

Ilustración N° 1. Escudo



El escudo de la parroquia Sibambe es un símbolo de los Sibambeños cuyo grafico que consta en la ilustración espontanea de la parroquia cuyo interior se divide en tres partes.

La primera parte superior se divide en el interior se divide al cerro Pucara mismo que es un icono; en la parte inferior derecha se divide nuestra tradición durante la historia, en la parte inferior derecha se divide un cabalgante lo cual representa nuestra tradicional marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago, al igual se divide los frutos que nuestra gente cultiva con esmero y fortaleza en las tierras fértiles de Sibambe

2.2.2 La Bandera

Ilustración N° 2 Bandera



La bandera que represente a los Sibambeños está conformada por dos colores amarillo que representa la calidez, amabilidad, positividad, y alegría de la gente Sibambe y el color celeste que significa la inteligencia, seguridad, estabilidad, progreso, confianza lo cual representa a la gente de Sibambe, en el centro se encuentra el escudo de la Parroquia.



3. DIAGNOSTICO

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación ya que permite conocer la situación actual del territorio parroquial y además sirve como sustento técnico de la fase de la propuesta, es decir, el diagnóstico nos ayuda en la toma de decisiones o a su vez en la formulación de las propuestas (programas e ideas de proyectos) del PDyOT.

3.1 Diagnostico por componente

Es una forma que nos permite conocer y analizar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden ya sea en el desarrollo de la parroquia como en el ordenamiento territorial de la misma.

Dentro de los componentes a ser analizados tenemos: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos que incluye movilidad energía y telecomunicaciones, político institucional.

3.1.1 Componente Biofísico Ambiental

El diagnóstico físico – ambiental el cual busca el desarrollo equilibrado y sostenible entre consumidor – recurso y producción, por lo que el presente trabajo nos brindará una noción sobre la caracterización actual de los recursos naturales y el entorno ambiental de la parroquia, en el presente trabajo se han considerado factores como; clima, agua, aire, suelo, ecosistemas, geología y recursos naturales no renovables.

En la parroquia existe un clima agradable, dividida en 3 zonas, las cuáles son: zona alta, media y baja, además de ello existe la presencia de páramos y bosques, se tiene que manifestar además que las condiciones climáticas de la parroquia son adversas es decir existe la presencia de heladas, lluvias y sequías, por lo que también existen sismos, a nivel de los ecosistemas existe la talación de bosques lo que se tiene que implementar la creación de un estímulo de conservación del ambiente.

Se menciona además que existe deforestación en la parroquia por lo que existe debilidad de la conservación ambiental e incendios provocados, es por ello que se requiere como actividad indispensable la protección del bosque en los sectores de Shilishul, Danas, San Nicolás y Pistishi.

A nivel del ambiente la parroquia presenta interés por realizar la forestación, además de ello se ha realizado las gestiones para la conservación del medio ambiente, aspectos negativos se menciona lo siguiente no existe cuidado de las fuentes hídricas, existiendo además degradación de los páramos, contaminación de las quebradas y en los ríos, por lo que no existe tratamiento de desechos orgánicos.

3.1.1.1 Agua

Su situación geográfica no facilita la existencia de zonas de almacenamiento de agua, que den origen a micro cuencas. La reducida superficie de las UPAs es una limitante. No se dispone de infraestructura de riego, por la poca cantidad de agua que tienen las fuentes de los ríos presentes en la zona, principalmente en la zona alta son caudalosos en época lluviosa, más no en tiempo de estiaje.

Las pocas fuentes disponibles, se las utiliza para sistemas de agua de abastecimiento humano y el caudal restante lo destinan para abrevaderos de animales y riego, agua que es conducida para este último servicio, por medio de tubería y otras ocasiones a través de canales sin revestimiento y la utilización de riego se lo hace por el método de inundación, lo que ocasiona que el recurso sea aprovechado para regar pequeñas áreas productivas.

Ilustración N° 3. Fuentes de agua





Calidad del Agua

La parroquia en general presenta agua de buena calidad físico-química para el suministro de consumo humano, sin embargo, no hay resultados bacteriológicos que permitan establecer un diagnóstico de la calidad del agua de los ríos del cantón.

Disponibilidad del Agua

El agua concesionada por parte de la SENAGUA a los diferentes sectores de la Parroquia Sibambe, se lo destina a:

Tabla N° 3. Disponibilidad del Agua

USO	DESTINADO
Para uso de abrevaderos:	4.53 l/s
Para uso doméstico:	98.28 l/s
Para uso de riego	426.09 l/s

Fuente: PDOT 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Las concesiones de mayor caudal para los diferentes usos, se los ha destinado para los sectores alimentados por los ríos Sutincay y Blanco, es decir que los sectores beneficiados son los de Pagma, Yalancay y San José. La disponibilidad de pastos naturales y en especial del riego en la zona baja, es un elemento natural para el desarrollo de la ganadería

Cuencas Hídricas

La hidrografía de la zona, pertenece a la cuenca del Río Guayas, Subcuenca del Río Yaguachi. Los caudales que se producen en las quebradas y que son aprovechados para los diferentes usos de la población, se los puede clasificar en el siguiente cuadro.



Tabla N° 4. Cuencas hídricas

MICROCUEENCA	USO	CAUDAL
Drenajes hacia el Río Citado	Abrevadero	0.40
	Uso doméstico	24.13
	Riego	117.39
Drenajes hacia el Río Alausí	Abrevadero	1.92
	Uso doméstico	13.77
	Riego	21.45
Drenajes hacia el Río Mallaguan	Abrevadero	0.14
	Uso doméstico	14.86
	Riego	29.56
Drenajes hacia el Río Blanco	Abrevadero	1.79

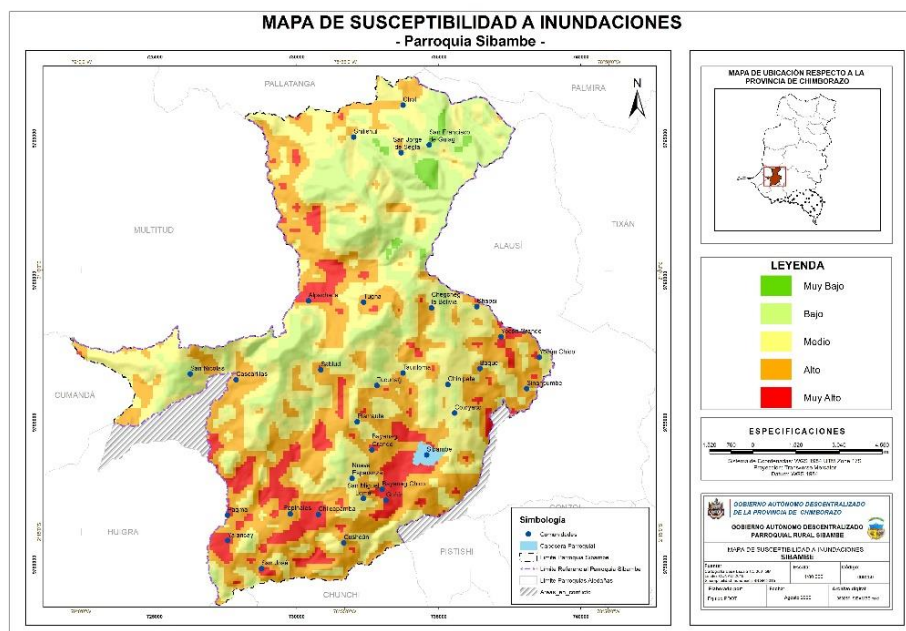
Fuente: SENAGUA 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Zonas Inundables

Debido a las diferencias altitudinales que presenta la parroquia no se han determinado zonas de peligro por temas de inundación por agua.

Mapa N° 1. Susceptibilidad a inundaciones





3.1.1.2 Clima

El clima responde a tres factores determinantes del ambiente: la temperatura y las precipitaciones. (P. Pourrut, O. Róvere, I. Romo, H. Villacrés) La información provista para este análisis se tomó a partir de las Estaciones meteorológicas automáticas controladas por el INAMHI.

Temperatura

La parroquia goza de una gran variedad de temperaturas reflejándose en la diversidad de ecosistemas y pisos climáticos que fortalecen la diversidad de flora y fauna.

Existen tres zonas diferenciadas, la zona alta con una temperatura que fluctúa entre 8-12 °C, la zona media con temperaturas promedio entre 13-16°C.y en la zona baja de 17-20°C. Este clima privilegiado hace de la parroquia, una parroquia con diferentes macro y microclimas, propiciando la gran biodiversidad presente en la zona.

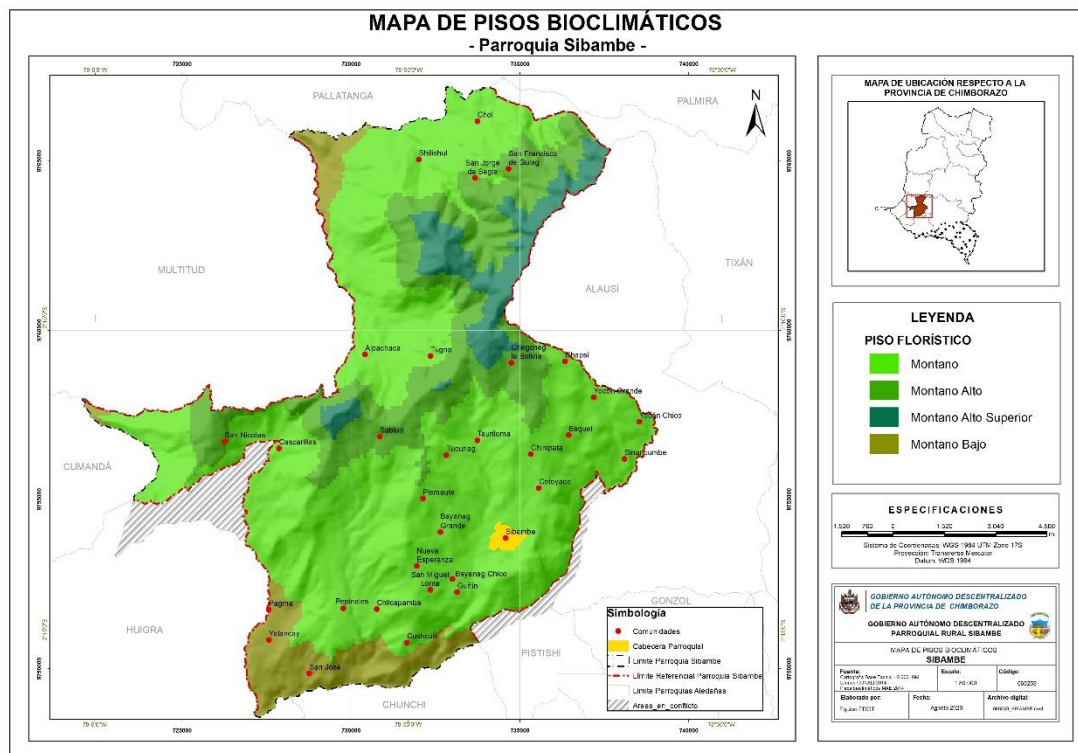
Tipo de Clima

El país está contenido en el macroclima Tropical (Rivas. Martínez 2008), sin embargo, se diferencian diferentes bioclimas y ombrotipos.

En la parroquia Sibambe existen tres diferentes tipos de climas que son Ecuatorial meso térmico seco, Ecuatorial meso térmico semi-humedo, Ecuatorial de Alta montaña cada uno en las diferentes zonas que se manifiestan.



Mapa N° 2. Pisos Bioclimáticos



Pluviosidad

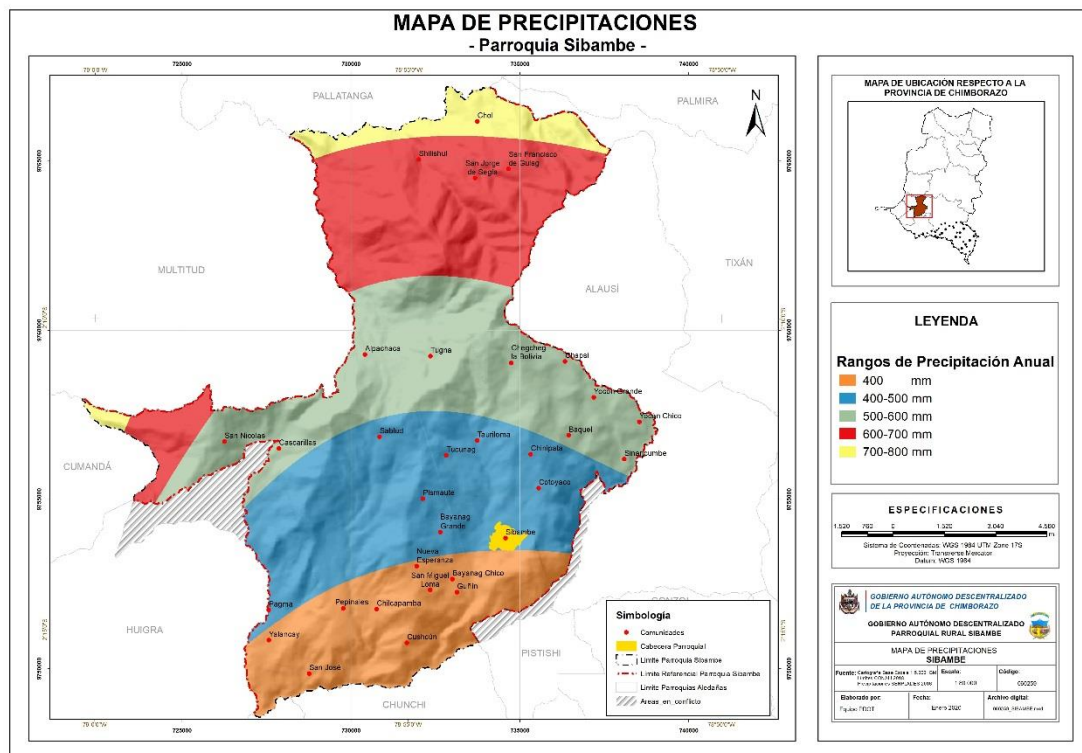
La pluviosidad media anual en el territorio parroquial se encuentra en 650 mm anual.

Humedad

La humedad relativa media anual se encuentra en un 78% anual.



Mapa N° 3. Precipitaciones



3.1.1.3 Ecosistemas

El ecosistema dentro del territorio parroquial se encuentra distribuido con un alto porcentaje dentro del ecosistema Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro con un 49,77 % seguido del Herbazal de Páramo con un 12,42 %, Bosque Siempre verde Montano de la Cordillera Occidental de los Andes 11,04 %, y lo demás de territorio se encuentra distribuido en menores cantidades de acuerdo a la tabla que se detalla a continuación.

Ilustración N° 4. Ecosistemas





Mapa N° 4. Ecosistemas

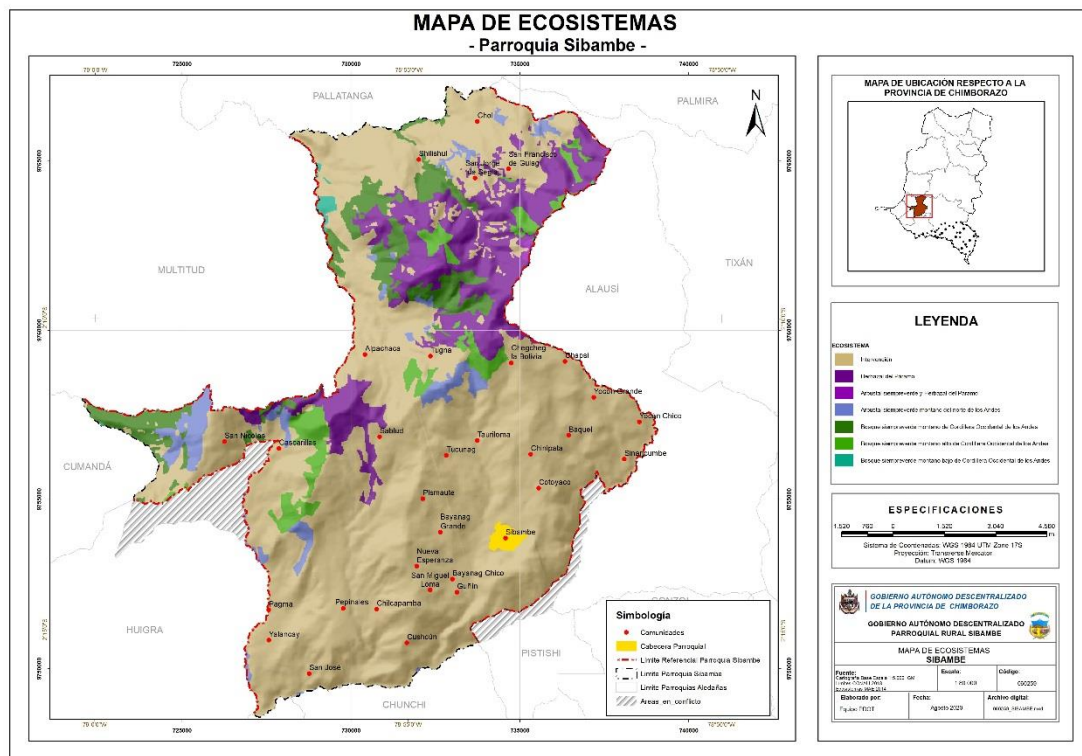


Tabla N° 5. Distribución de Ecosistemas

NOMBRE	AREAS Has	Porcentaje
Arbustal siempre verde montano del Norte de los Andes	653,29	3,92
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	63,87	0,38
Bosque de Neblina Montano de los Andes Occidentales	467,06	2,80
Bosque Deciduo de Tierras Bajas de la Costa	10,36	0,06
Bosque Semideciduo Montano Bajo de los Andes Occidentales	50,52	0,30
Bosque Siempreverde montano alto de la Cordillera Occidental de los Andes	632,54	3,79
Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Occidentales	1555,62	9,33
Bosque Siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	82,71	0,50
Bosque Siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	123,07	0,74
Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Occidentales	704,16	4,22
Bosque Siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	1840,60	11,04
Herbazal del Páramo	2070,22	12,42
Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro	8298,52	49,77
Paramo Herbáceo	98,82	0,59
Ríos	23,16	0,14
TOTAL	16674,53	100,00

Fuente: Cartografía MAE 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.1.4 Fauna y Flora

Gracias a los diferentes pisos climáticos, la ubicación geográfica y el variable rango de altitud se puede apreciar una gran diversidad de flora y fauna en la parroquia Sibambe, no se cuenta con un catastro y/o estudio donde se pueda detallar por zona la flora y fauna.

Flora

Se posee una gran variedad de flora en territorio Sibambeño se puede clasificar en tres tipos, 1.- Flora de Agrícola y de jardín misma que se refiere a las plantas que son cultivadas por el ser humano, 2.- Flora Nativa hace referencia a las plantas autóctonas de una zona, 2.- Flora Arvense o de Maleza se refiere a las plantas que son considerables indeseables en los diferentes sectores. En las siguientes tablas se detalla las diferentes especies de flora según lo que se pudo observar.

Tabla N° 6. Flora

ESPECIES DE FLORA EN LA PARROQUIA SIBAMBE		
ESPECIES DE FLORA AGRICOLA Y DE JARDÍN		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
POACEAE	<i>Cymbopogon citratus</i>	Hierba luisa
	<i>Hordeum vulgare</i>	Cebada
	<i>Triticum aestivum</i>	Trigo
	<i>Zea Mays</i>	Maíz
	<i>Lens culinaris</i>	Lenteja
FABACEAE	<i>Pisum sativum</i>	Arveja
	<i>Lupinus mutabilis</i>	Chocho
	<i>Phaseolus vulgaris</i> L.	Frejol canario
CUCURBITACEAE	<i>Cucurbita maxima</i>	Zapallo
SOLANACEAE	<i>Lycopersicon esculentum</i>	Tomate riñon
	<i>Cyphomandra betacea</i>	Tomate de árbol
	<i>Capsicum</i>	Pimiento
	<i>Solanum tuberosum</i>	Papa
LAURACEAE	<i>Persea gratissima</i>	Aguacate
ROSACEAE	<i>Rubus glaucus</i>	Mora
CARICACEAE	<i>Carica pentagona</i>	Babaco
APIACEAE	<i>Arracacia xanthorrhiza</i>	Zanahoria blanca
CONVOLVULACEAE	<i>Ipomea batata</i>	Camote
PASSIFLORACEAE	<i>Passiflora ligularis</i>	Granadilla
RUTACEAE	<i>Citrus aurantifolia</i>	Limon
ANNONACEAE	<i>Annona cherimola</i>	Chirimoya
BRASSICACEAE	<i>Brassica oleracea</i>	Col

Sigue.....



ESPECIES DE FLORA EN LA PARROQUIA SIBAMBE		
ESPECIES DE FLORA AGRICOLA Y DE JARDÍN		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AMARANTHACEAE	<i>Aerva sanguinolenta</i>	Escancel
ASTERACEAE	<i>Baccharis polyantha</i>	Chilca
	<i>Matricaria recutita</i>	Manzanilla
	<i>Xanthium strumarium</i>	Cadillo
	<i>Tecoma stans</i>	Cholan
BIGNONIACEAE	<i>Tecoma stans</i>	Cholan
BROMELIACEAE	<i>Bromelia binotii</i>	Bromelias
	<i>Racinaea pseudotetrantha</i>	Huicundo
CANNACEAE	<i>Canna indica</i>	Achera
ADOXACEAE	<i>Sambucus nigra</i>	Sauco
EQUISETACEAE	<i>Equisetum arvense</i>	Caballo chupa
ERICACEAE	<i>Vaccinium uliginosum</i>	Mortiño
EUPHORBIACEAE	<i>Hieronyma alchorneoides</i>	Motilón
POACEAE	<i>Chusquea kunth</i>	Suro
CLUSIACEAE	<i>Clusia alata</i>	Lamay
JUGLANDACEA	<i>Juglans regia</i>	Nogal
LAMIACEAE	<i>Pulegium pulegium</i>	Poleo
	<i>Melissa officinalis</i>	Torongil
BORAGINACEAE	<i>Cordia alliodora</i>	Laurel
LAURACEAE	<i>Nectandra sp.</i>	Jigua
URTICACEAE	<i>Cecropia sp.</i>	Guarumo
MORACEAE	<i>Ficus spp.</i>	Matapalo
ROSACEAE	<i>Rubus floribundus</i>	Mora silvestre
MYRTACEAE	<i>Myrtus communis</i>	Arrayan
ORCHIDACEAE	<i>Odontoglossum spp.</i>	Orquidea Blanca
	<i>Oncidium spp.</i>	orquidea Amarilla
PASSIFLORACEAE	<i>Passiflora trifoliata</i>	Taxo silvestre
PIPERACEAE	<i>Piper carpunya Ruiz & Pav.</i>	Guaviduca
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago major</i>	Llanten
DRYOPTERIDACEAE	<i>Dryopteris filix-mas</i>	Helecho
CHENOPODIACEAE	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Paico
RUTACEAE	<i>Ruta graveolens</i>	Ruda
SOLANACEAE	<i>Datura arborea</i>	Guanto
	<i>Solanum nigrum</i>	Hierbamora
URTICACEAE	<i>Urtica urens</i>	Ortiga
VERBENACEAE	<i>Verbena officinalis</i>	Verbena
ESPECIES DE FLORA DE MALEZA		
ASTERACEAE	<i>Onopordum acanthium</i>	Cardo Gigante
	<i>Anthemis arvensis</i>	Manzanilla bastarda
	<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca
	<i>Ambrosia cumanensis Kunth.</i>	Altammiza
	<i>Bidens pilosa</i>	Amor seco
VERBENACEAE	<i>Verbena officinalis</i>	Verbena
POACEAE	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Kikuyo
FABACEAE	<i>Paraserianthes lophantha</i>	Pedo chino/ Albicia Amarilla
ONAGRACEAE	<i>oenothera tetraptera</i>	Linda Tarde/ Pkatanillo
ONAGRACEAE	<i>oenothera tetraptera</i>	Linda Tarde/ Pkatanillo

Fuente: Observación en campo

Elaborado por: Equipo técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Ilustración N°. 5 Especies de Flora



Fauna

Existen dos tipos de fauna la doméstica y la silvestre en nuestro territorio existe una gran variedad de fauna en la siguiente tabla se detalla lo que se puede observar en el territorio.

Tabla N° 7. Fauna

ESPECIES DE FAUNA SALVAJE EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIBAMBE		
MAMIFEROS		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
CERVIDAE	<i>Pudo mephistophiles</i>	Venado enano
	<i>Manzama rufina</i>	Venado colorado enano
DIDELPHIDAE	<i>Didelphys persigna</i>	Raposa
LEPORIDAE	<i>Silvilagus brasiliensis</i>	Conejo de monte
MEPHITIDAE	<i>Conepatus semistriatus</i>	Zorrillo
MUSTELIDAE	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri
SCIURIDAE	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla
INSECTOS		
TETTIGONIIDAE	<i>Tettigonia viridissima</i>	Saltamontes
NYMPHALIDAE	<i>Danaus Plexippus L.</i>	Mariposa monarca
PIERIDAE	<i>Phoebes cypris</i>	Mariposa amarilla
APIDAE	<i>Apis mellifera</i>	Abeja
MUSCIDAE	<i>Diptera</i>	Moscas
ORDONATOS	<i>Zygoptera</i>	Corta Pelo

Sigue...



ESPECIES DE FAUNA SALVAJE EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIBAMBE		
REPTILES		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
VIPERIDAE	<i>Bothrops asper</i>	Culebra Equis
	<i>Liophisepinephelus</i>	Culebra boba
ESPECIES DE AVES		
ACCIPITRIDAE	<i>Buteo poecilochrous</i>	Gavilán Variable
CRAIDAE	<i>Penelope montagnii</i>	Pava de monte
CATHARTIDAE	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor Andino
COLUMBIDAE	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola
	<i>Columba plumbea</i>	Torcaza
	<i>Columba subvinaceae</i>	Puga
PSITACIDAE	<i>Pionus seniloides</i>	Loro
PICIDAE	<i>Veniliornis fumigatus</i>	Carpintero
TURDIDAE	<i>Turdus ignobilis</i>	Mirlo café
	<i>Turdus chiguanco</i>	Mirlo negro
TROCHILIDAE	<i>Colibri thalassinus</i>	Quinde
TROGONIDAE	<i>Pharomachrus auriceps</i>	Princesa
ACCIPITRIDAE	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Gavilan
PASERIDAE	<i>Atlapetes pallidinucha</i>	Gorrión cabeciblanco
APODIDAE	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Golondrina
CATHARTIDAE	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor Andino
	<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo
THRAUPIDAE	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejos
ESPECIES DE FAUNA DOMESTICA EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIBAMBE		
BÓVIDAE (BÓVIDOS)	<i>Bos taurus</i>	Vaca
	<i>Capra hircus</i>	Cabra
	<i>Ovis Aries</i>	Borrego
SUIDAE	<i>Sus scrofa domestica</i>	Cerdo
EQUIDAE	<i>Equus asinus</i>	Burro
	<i>Equus caballus</i>	Caballo
PHASIANIDAE	<i>Meleagris gallopavo</i>	Pavos
	<i>Gallus domesticus</i>	Gallinas
ANATIDAE	<i>Anas platyrhynchos</i>	Patos
	<i>Anser anser</i>	Gansos
FELIDAE	<i>Felis catus</i>	Gatos
CAVIIDAE	<i>Cavia porcellus</i>	Cuyes
LEPORIDAE	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejos
CANIDAE	<i>Canis lupus familiaris</i>	Perro

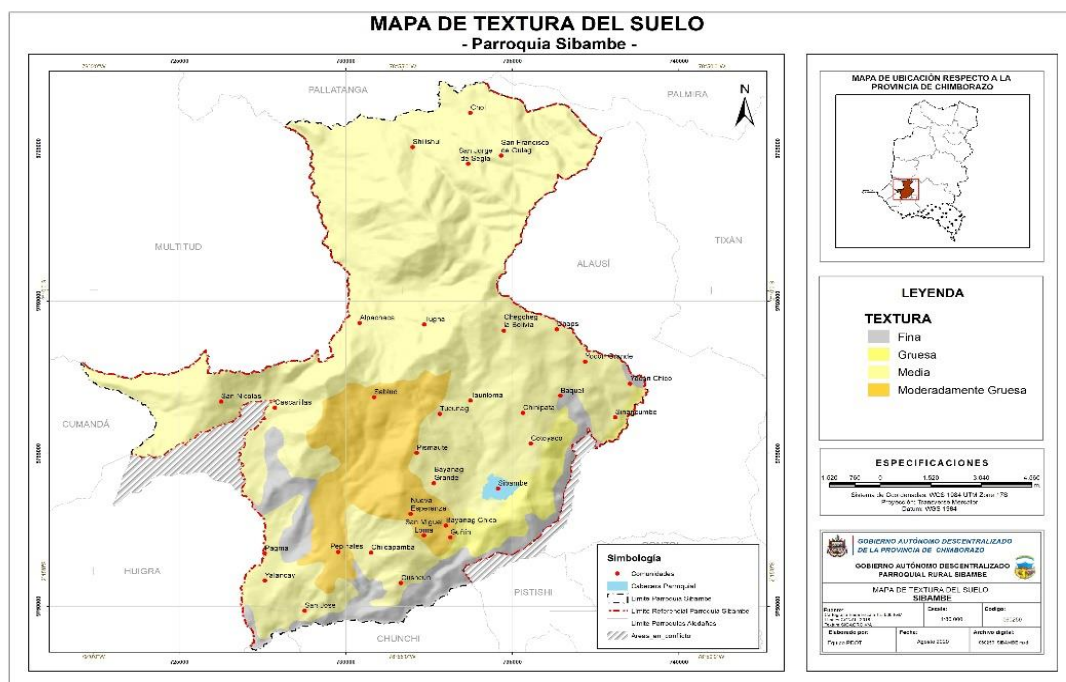
Fuente: Observación en campo

Elaborado por: Equipo técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

3.1.1.5 Suelo

La parroquia cuenta con una superficie de 16674,5 Has de las cuales 3995 Has son productivas, posee un alto contenido de materia orgánica, posee el 40% del territorio posee una topografía de pendientes mayores y el 60% plana, en la utilización del suelo el 57,85% es uso pecuario, el 35,60 % en conservación y protección, el 3,81 % en agrícola seguida por diferentes usos, la vocación del suelo en la parroquia se define para bosques y posterior a pastos.

Mapa N° 5. Suelo



Relieve

Posee una topografía plana en un 60%, y en un 40% con pendientes mayores, no tiene accidentes topográficos de consideración que dividen o formen cuerpos distintos, zonificando a la población, por lo que puede considerarse a la misma como una sola unidad geográfica.

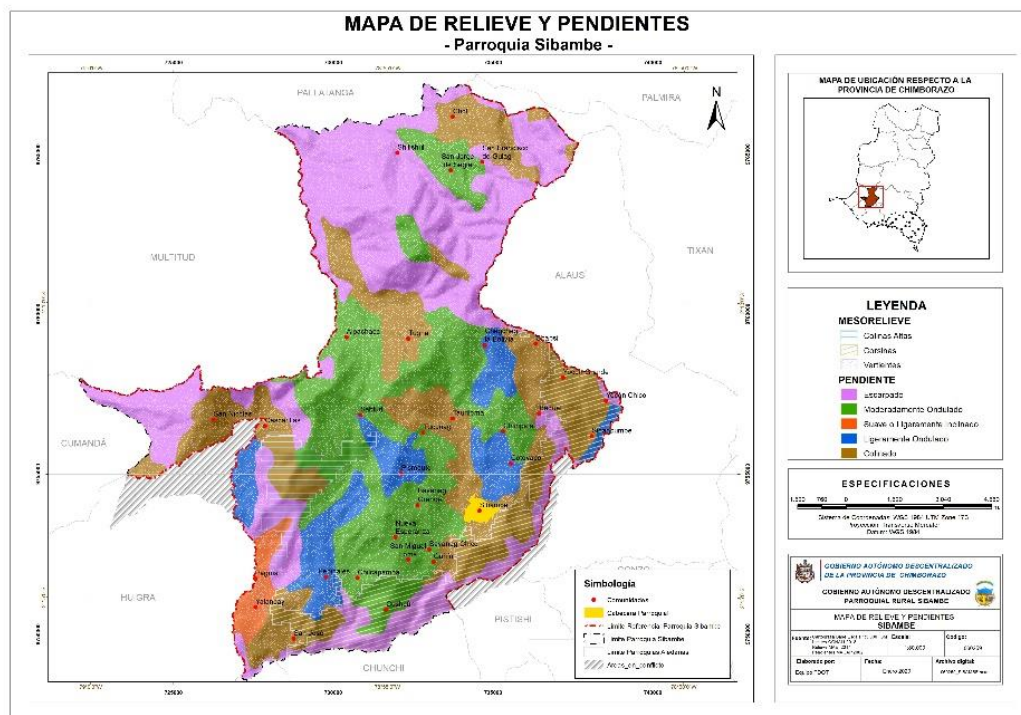
Parte media y alta de las Cordilleras, es de relieve ondulado a escarpado (P. > 20 %) Parte media de la Cordillera, el relieve se caracteriza por la presencia de fuertes pendientes o acumulación en pendientes suaves (P. 12 - 70 %).



Ilustración N° 7. Relieve



Mapa N° 6. Relieve



Uso del suelo

En la parroquia el uso del suelo es diverso mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera.



Tabla N° 8. Uso del Suelo

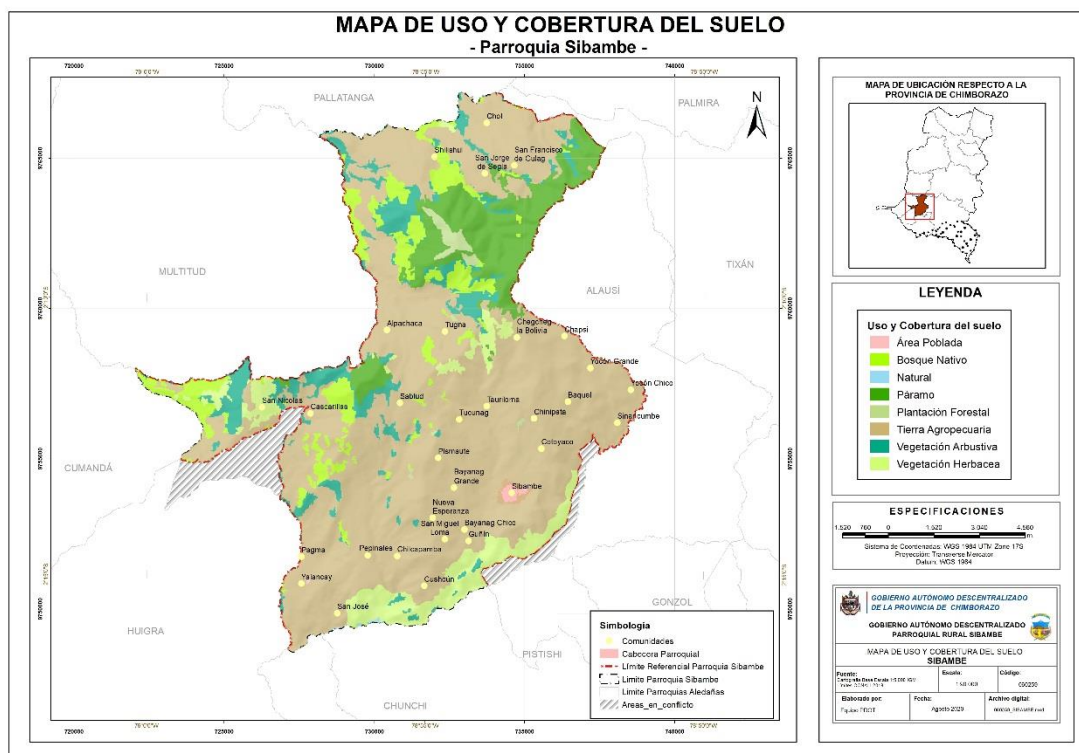
USO	AREA_HAS	PORCENTAJE %
AGRÍCOLA	635,93	3,81
AGROPECUARIO MIXTO	79,22	0,48
AGUA	21,33	0,13
ANTRÓPICO	52,16	0,31
CONSERVACIÓN O PRODUCCIÓN	118,29	0,71
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	5935,58	35,60
PECUARIO	9644,86	57,85
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	186,25	1,12
TOTAL	16673,61	100

Fuente: GADPCH 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

En la tabla mencionada se puede apreciar cuanto de territorio se utiliza para los diferentes aspectos, tenemos que el 57,85% de territorio es utilizado en el ámbito pecuario, el 35,60 % en el ámbito de conservación y protección, el 3,81% en el ámbito agrícola, el porcentaje restante se encuentra distribuido en los demás usos del suelo de acuerdo a la tabla expuesta anteriormente.

Mapa N° 7. Usos del Suelo





Aptitud del suelo

En la parroquia el suelo está destinado en un 67.97% para bosques, y el 16.32% para actividades de cultivo y el 15.71% para pasto.

Tabla N° 9. Aptitud Suelo

APTITUD	AREA_HAS	PORCENTAJE %
Apto para Bosque	11333,14	67,97
Cultivos Con Limitaciones Importantes	915,36	5,49
Cultivos Con Limitaciones Ligeras	1539,97	9,24
Cultivos Con Limitaciones muy Importantes	266,77	1,60
Zonas Aptas para Pastos	2619,28	15,71
TOTAL	16674,53	100,00

Fuente: MAGAP 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

De acuerdo a la tabla a continuación en la parroquia Sibambe se encuentra en conflictos por la subutilización en un 51.95% mismo que significa que se está utilizando en mínima cantidad de lo que el territorio puede tolerar, mientras que el 37.93% se encuentra en conflictos por sobre utilización del territorio lo que demuestra que se está utilizando mas de lo que puede tolerar el suelo, se utiliza adecuadamente el 10.07 y el área urbana de 0,05.

Tabla N° 10. Conflicto de Suelo

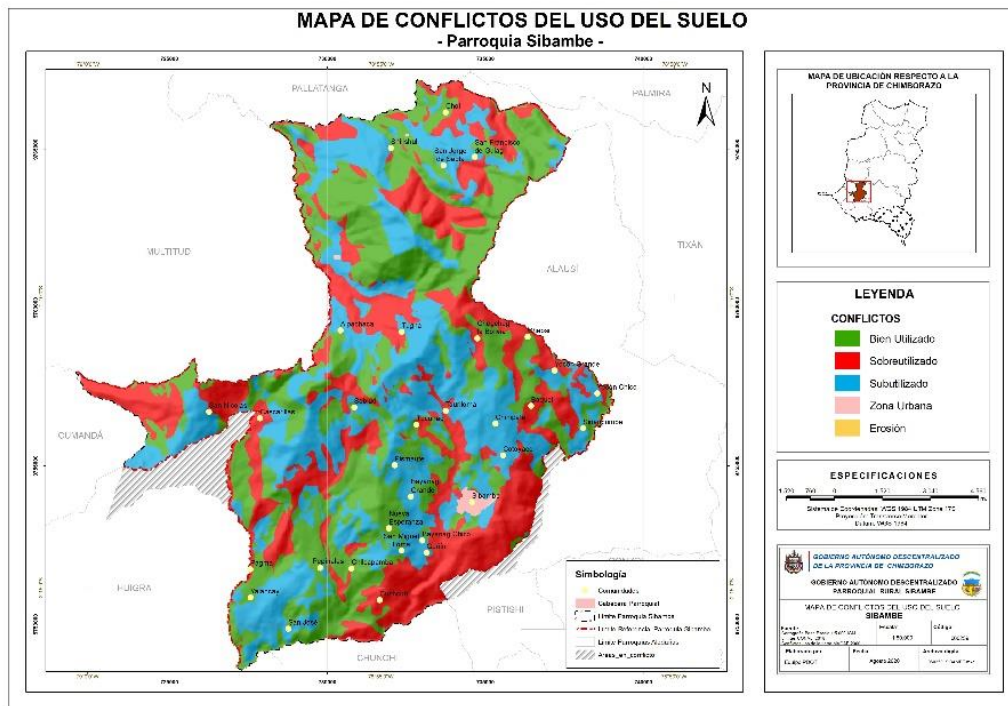
CONFLICTO	AREA_HAS	PORCENTAJE %
AREA URBANA	8,27	0,05
BIEN UTILIZADO, USO ADECUADO	1675,98	10,07
CONFLICTOS POR SOBRE UTILIZACION	6310,22	37,93
CONFLICTOS POR SUB UTILIZACION	8644,10	51,95
TOTAL	16638,57	100,00

Fuente: MAGAP 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Mapa N° 9. Conflicto del uso de Suelo



Erosión

La parroquia Sibambe en su gran mayoría de territorio dispone un 63.61% de baja susceptibilidad a la erosión y de susceptibilidad moderada con el 19.96%, en susceptibilidad alta con 0.15%, y en proceso de erosión un 13.9%, los cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 11. Erosión del suelo

DESCRIPCIÓN	AREA_HAS	Porcentaje (%)
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD ALTA A LA EROSION	25,45	0,15
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD BAJA A LA EROSION	10757,52	63,61
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD LIGERA A LA EROSION	401,52	2,37
ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD MODERADA A LA EROSION	3375,65	19,96
ÁREA EN PROCESO DE EROSIÓN	2350,57	13,90
TOTAL	16910,71	100,00

Fuente: MAGAP 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Geología

En la geología conocemos las rocas, los fósiles, a entender cómo se producen los terremotos o a mitigar los riesgos naturales, también es fundamental en la explotación y gestión de recursos naturales como el agua, petróleo y yacimientos minerales tan importantes para la sociedad.

En el siguiente cuadro se puede observar cómo se encuentra cubierta la geología territorial.

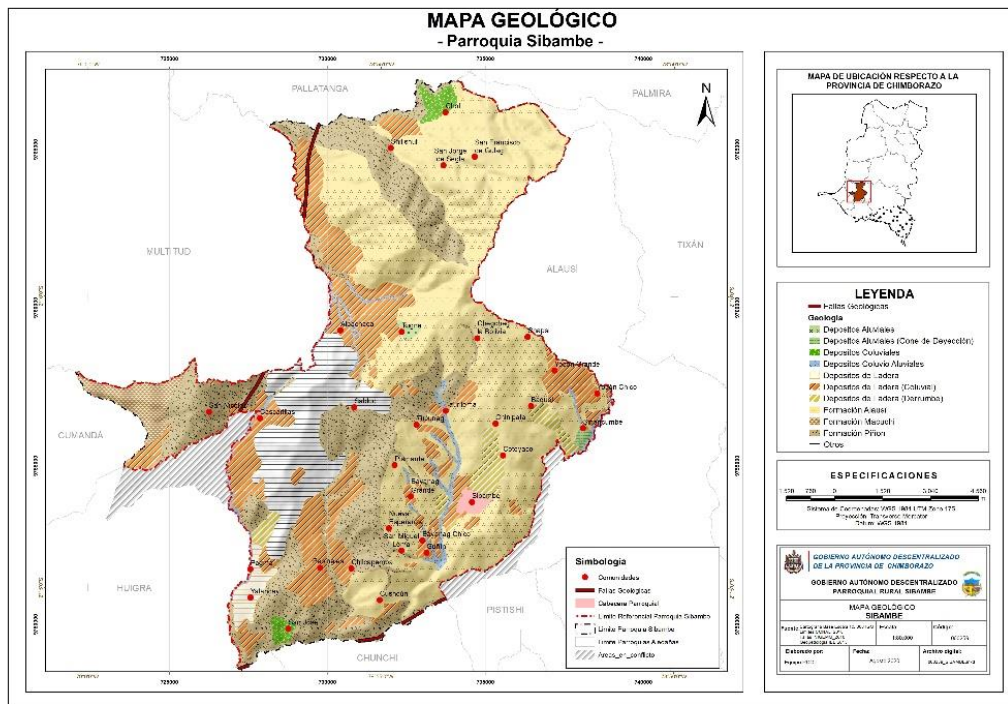
Tabla N° 12. Geología del Suelo

Nombre	AREA_HAS	PORCENTAJE %
Andesita	18,40	0,11
Depósito Coluvial	627,85	3,66
Depósito coluvio-aluvional	212,41	1,24
Formación Cangahua	1108,17	6,47
Formación Cisarán	11571,79	67,55
Formación Ocaña	457,02	2,67
Formación Puñay	530,26	3,10
Granodiorita	271,39	1,58
Grupo Saraguro	90,79	0,53
Lahar	70,34	0,41
Unidad Pallatanga	2173,33	12,69
TOTAL	17131,76	100

Fuente: MAGAP 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Mapa N° 10. Geología



La parroquia, se encuentra asentada sobre el Sistema de Fallas Pallatanga, debido a esto se pueden denotar fracturas y fallas longitudinales y transversales en suelo del territorio, por lo que la amenaza sísmica en el sector es alta lo cual desencadena en varios factores que inciden en la calidad del suelo y la roca.

3.1.1.6 Amenazas

Amenazas naturales

La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020 es una pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).⁴⁵ Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020

Hasta el 13 de mayo de 2020, se ha informado de más de 4.4 millones de casos de la enfermedad en más de 213 países y territorios en el mundo (los cinco países con mayor número de infectados son Estados Unidos, España, Rusia, Reino Unido y Italia), con más



de 298.000 muertes (los cinco países con mayor cantidad de fallecidos son Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia) y más de 1.6 millones de casos de personas recuperadas (los cinco países con mayor número de personas recuperadas son Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Turquía).

El Coronavirus en Ecuador, se hace presente el 14 de febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil, el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13 de marzo de 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia y hasta el 29 de septiembre del presente año (Infografía N° 215) se registran un total de 135.749 casos confirmados y 7.509 personas fallecidas a nivel nacional. En la provincia de Chimborazo se registra 2.264 casos confirmados que representa el 1,6 % del total nacional y 292 personas fallecidas. En el cantón Alausi se registraron 137 casos confirmados que representa el 6,05 % del total provincial. A nivel parroquial se registran 17 casos confirmados

3.1.1.7 Síntesis de componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 13. Problemas y Potencialidades

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Recursos Naturales Renovables	-Reducción de las fuentes de agua. -Tala de bosques. -Aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales	Se está ejecutando proyectos de restauración forestal y recuperación de las fuentes hídricas
Clima / Agua	-Existen épocas muy secas. -Se presentan cambios extremos de temperatura	Existen remanentes de agua permanente
Relieve / Suelos	-El 40% del territorio tiene pendientes mayores	Suelos con alto contenido de materia orgánica Presencia de minas con material pétreo.
Amenazas Naturales	-Vulnerable a movimientos de masa Fueres vientos	
Agua/ Clima	-Aumenta el caudal en época de lluvia - Contaminación por descarga de aguas residuales al río Chanchan -Déficit hídrico en verano - Cambios de temperatura bruscos	Existencia de remanentes de Agua Variedad de temperaturas y diversidad de pisos climáticos
Relieve y suelos	El 40% del territorio tiene pendientes mayores	Suelos con alto contenido de materia orgánica
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	-Inexistencia de alerta temprana, monocultivos- sistema de cultivos inadecuados, -deforestación, inexistencia de frontera agrícola	

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.2 Componente Socio Cultural

El pueblo de Sibambe figuró en la antigüedad por haber tenido palacio real, y la fortaleza que hizo construir Huayna-Cápa (Manuel Villavicencio.- Geografía de la República del Ecuador, p. 267). Durante la conquista y colonia perteneció a la antigua Tenencia de Alausí y al cantonizarse ésta -en 1824- fue constituida en parroquia y siguió perteneciendo a la misma jurisdicción.

Por versiones históricas se conoce que desde épocas Prehispánicas pertenecía a la provincia de los Lauisis (ahora Alausí) que comprendía los Casicazgos de Tiquizambi y Lausi con sus numerosas de Jubalis, Zulas, Quisnas, Ozogoches, Guasuntos, Achupallas, Chanchanes, Sibambis, Fungas, Piñancayes, y Pumallactas.(Memorias Alauseñas pg.45)

En la parroquia aún existe la falta de confianza para de esta manera poder ampliar y profundizar la interculturalidad que posee lo cual representa un gran aporte al desarrollo de identidad.

3.1.2.1 Demografía

Población

De acuerdo a las encuestas realizadas en campo la parroquia Sibambe al 2015, cuenta con una población de 5.534 habitantes que conforman tanto a la zona rural como urbana, siendo Sibambe, la cabecera parroquial, se ve superada ampliamente por la población rural constituida por las demás comunidades, dándole a la parroquia una connotación más rural que urbana. Este punto constituye un eje fundamental para la planificación del desarrollo territorial.

3.1.2.2 Densidad Poblacional

Es una medida de distribución de la población en un territorio que es equivalente al número de sus habitantes, dividido entre diferentes áreas donde habitan; el número de personas que ocupan cada unidad de superficie.



La densidad población en la parroquia es de 23,71 habitantes /Km² siendo menor al promedio cantonal que asciende a 26 habitantes/km².

Distribución de la Población.

La población se la distribuye por área de residencia, por edad, por género.

Distribución de la población por género

Al distribuir la población por género notamos que la mayoría son mujeres.

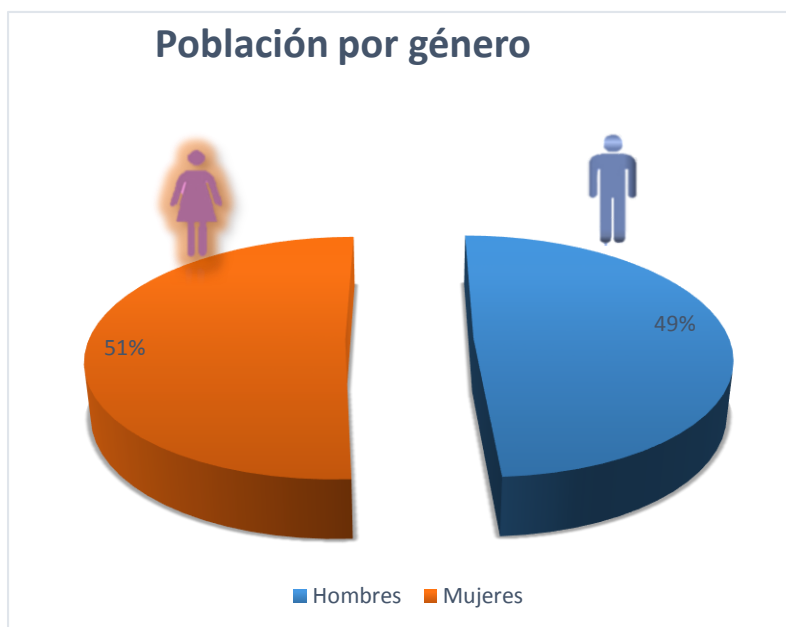
Tabla N° 14. Población por género

	POBLACIÓN	
Hombres	2716	49.08%
Mujeres	2818	50.92%
Población Total	5534	100%

Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Gráfico N° 1. Población por género



Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Distribución de la población por área de residencia

El área dominante es el sector rural el cual posee un 70% de la población, y el sector urbano un 30%.

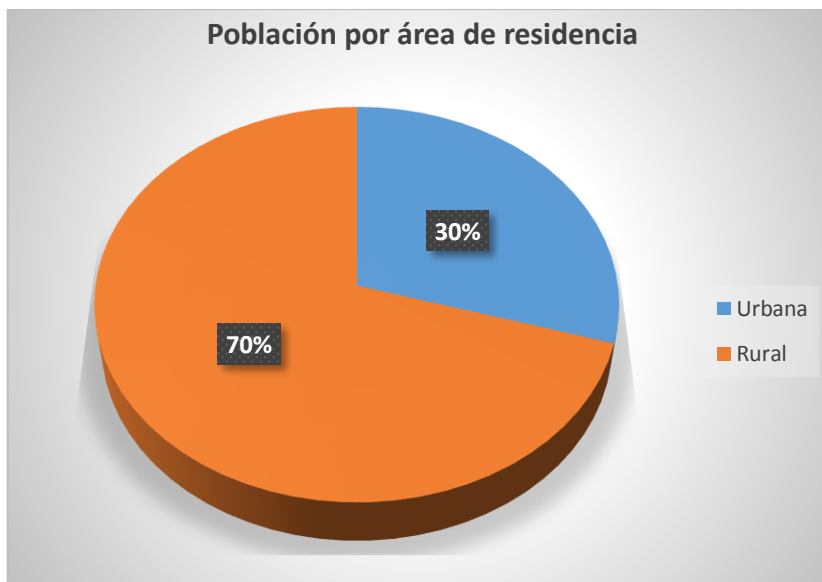
Tabla N° 15. Población por área de residencia

Población	Total	Porcentaje
Urbana	1640	30%
Rural	3894	70%
Total	5534	100%

Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Gráfico N° 2. Población por área de residencia



Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

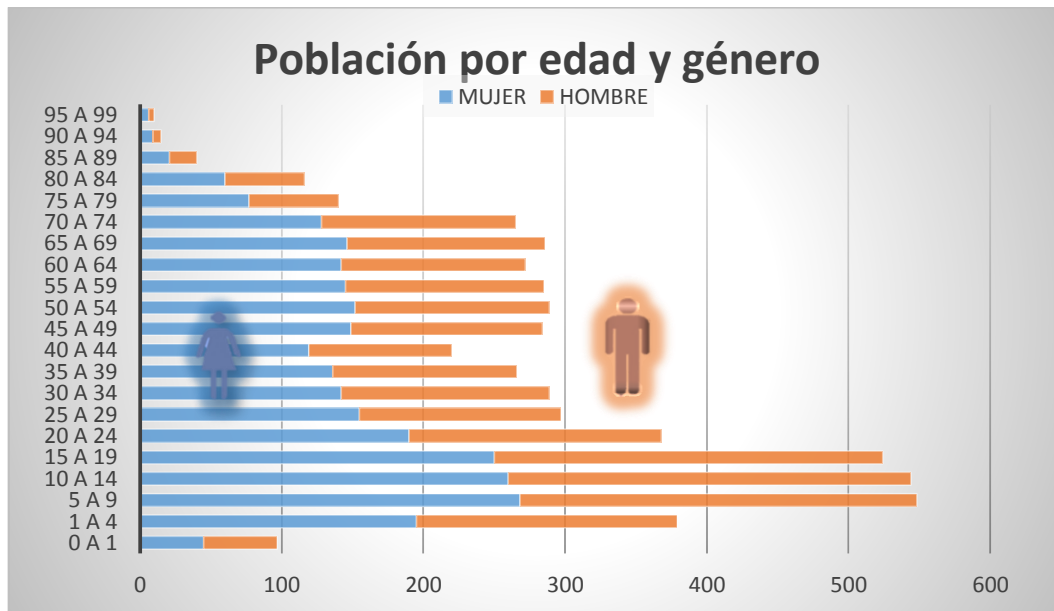
Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Se puede identificar que la mayoría de población habita en la zona rural que serían en las 31 Comunidades con un 70% representando la mayoría del territorio y los 30 % restantes están situados en la Cabecera Parroquial o sector Urbano.

**Distribución de la población por edad y género****Tabla N° 16. Población por edad y genero**

EDAD	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Menor de 1 año	45	52	97
De 1 a 4 años	195	184	379
De 5 a 9 años	268	280	548
De 10 a 14 años	260	284	544
De 15 a 19 años	250	274	524
De 20 a 24 años	190	178	368
De 25 a 29 años	155	142	297
De 30 a 34 años	142	147	289
De 35 a 39 años	136	130	266
De 40 a 44 años	119	101	220
De 45 a 49 años	149	135	284
De 50 a 54 años	152	137	289
De 55 a 59 años	145	140	285
De 60 a 64 años	142	130	272
De 65 a 69 años	146	140	286
De 70 a 74 años	128	137	265
De 75 a 79 años	77	63	140
De 80 a 84 años	60	56	116
De 85 a 89 años	21	19	40
De 90 a 94 años	9	6	15
De 95 a 99 años	6	4	10
TOTAL	2795	2739	5543

Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015**Elaborado por:** Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

**Gráfico N° 3. Población por edad y género**

Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

3.1.2.2.1 Auto identificación de la población territorial

En la parroquia la población se identifica entre mestizos e indígenas así mismo existen otros grupos humanos como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 17. Auto identificación

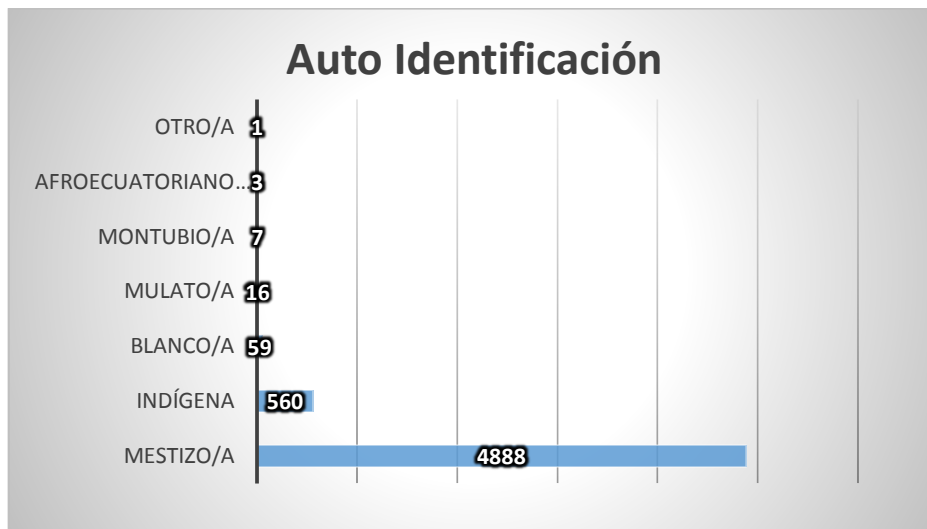
AUTOIDENTIFICACIÓN	CASOS	%
Mestizo/a	4888	88
Indígena	560	10
Blanco/a	59	2
Mulato/a	16	0
Montubio/a	7	0
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	3	0
Otro/a	1	0
Total	5534	100

Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Gráfico N° 4. Auto identificación

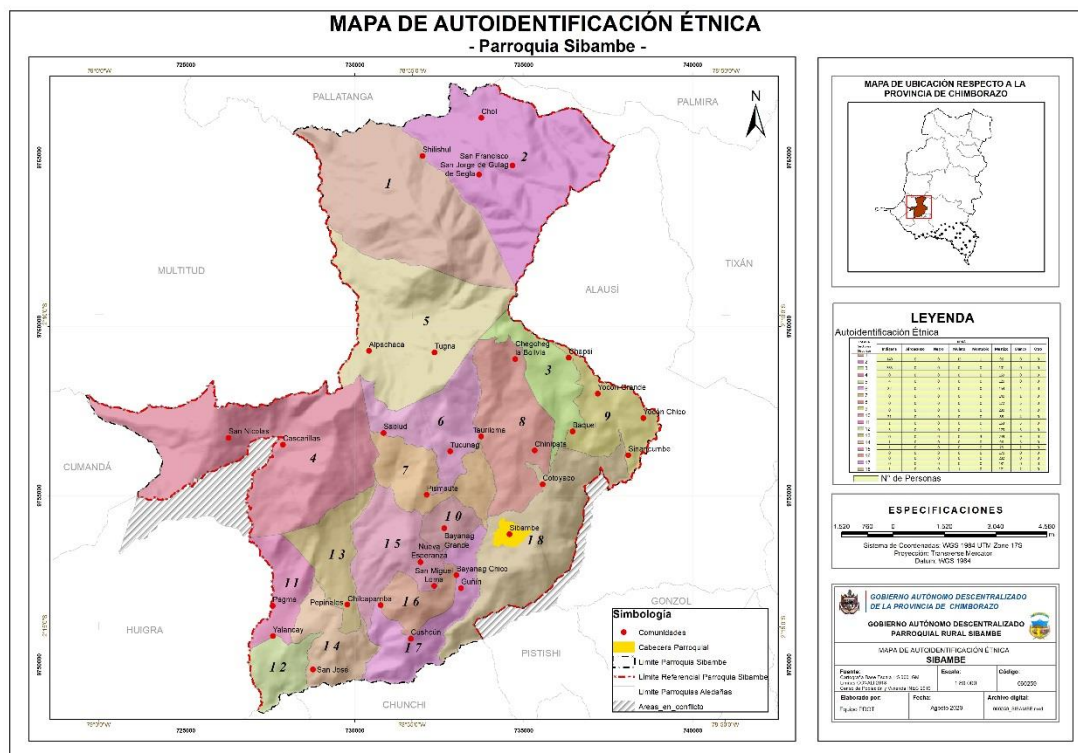


Fuente: PDYOT Parroquial de Sibambe 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Se puede observar que en la parroquia la mayoría de la población en un 88% se auto identifican como mestiza, seguido por un 10% indígena, los porcentajes que restan son representan en mínimos porcentajes en los demás grupos étnicos.

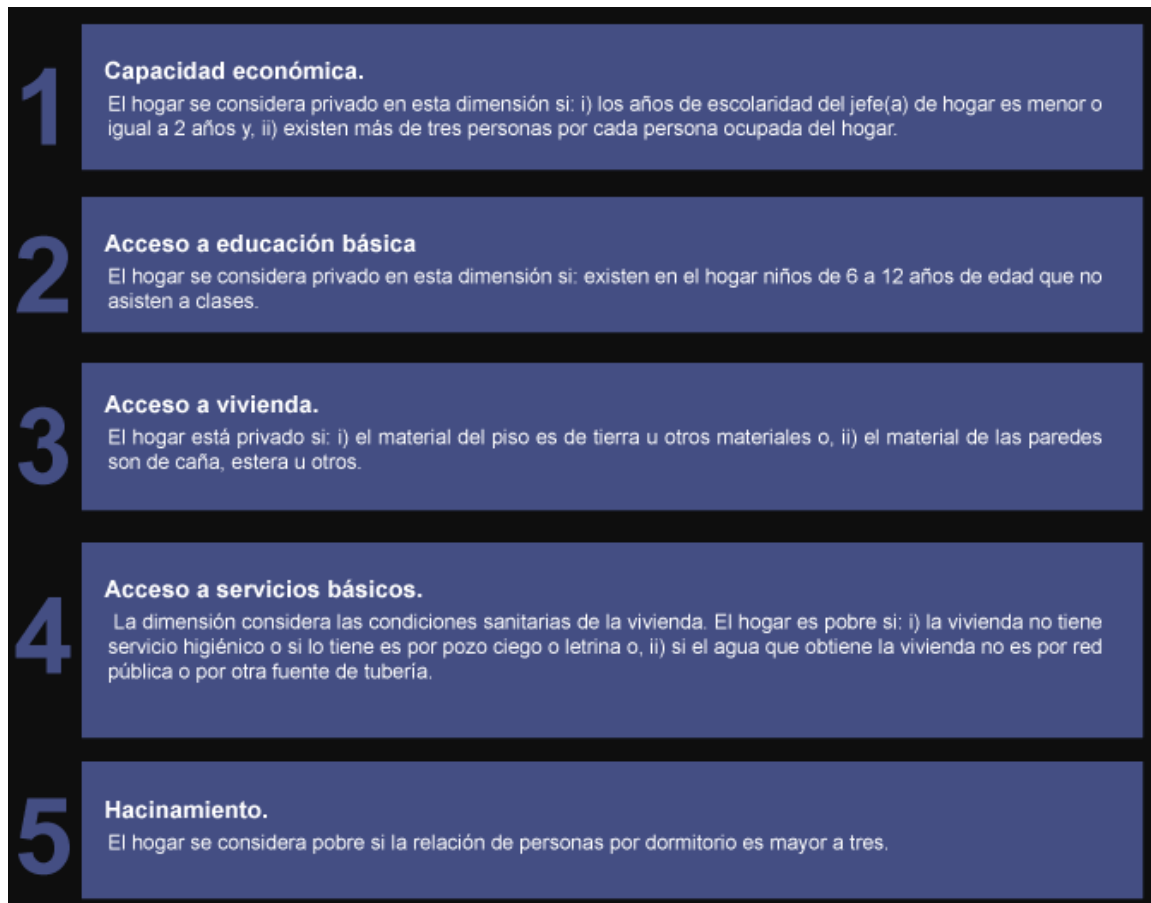
Mapa N° 1. Identificación étnica





Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80' por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones, como se le muestra en el siguiente esquema.



Fuente: Página INEC

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Según el Censo del 2010 los índices del NBI, en la parroquia Sibambe el 92,21 % de hogares están bajo este indicador, siendo superior al promedio de la Provincia e inferior al promedio del cantón, esto significa que la mayor parte de la población no tiene cubierta las necesidades básicas referidas

**Tabla N° 18. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas**

ÁREA	Pobreza por NBI (% Hogares) Año 2010	Pobreza por NBI (% Personas) Año 2010
Nacional	56,15	60,06
Chimborazo	64,88	66,54
Alausí	84,03	87,13
Sibambe	92,21	93,66

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010**Elaborado por:** Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

3.1.2.3 Grupos Vulnerables y Programas sociales

Los grupos vulnerables de atención prioritaria en la parroquia Sibambe se considera a los niños(as), adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades especiales.

Conforme la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES Chimborazo, los servicios ofertados para los grupos de atención prioritaria son: desarrollo infantil, atención integral a personas adultos mayores, atención juventud, atención a personas con discapacidad, protección especial, en la parroquia la atención integral y programas para los grupos de atención prioritaria es mínima, tomando en cuenta que la población del cantón tiene una tendencia alta de adultos mayores.

La población vulnerable no cuenta con proyectos ni políticas claras, mismas que están afectando al momento a la niñez y la adolescencia que son el blanco del alcoholismo y drogadicción, la violencia intrafamiliar y la discriminación de género son evidentes en una sociedad aún machista que propenden a la desintegración familiar. El trabajo a nivel de adultos mayores, personas con discapacidad, madres adolescentes-solteras, víctimas de violencia psicológica-educativa-física-sexual y discapacitados solo cubre a un grupo pequeño de la población.



Desigualdades sociales

El cierre de las brechas con el **Plan Toda una Vida**, plantea la reducción de la pobreza, la cual requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomenten el acceso a servicios básicos, ampliar la cobertura de servicios básicos, brindar protección integral del ser humano mediante la protección y seguridad social, intervenciones que sean transversales con en foque de igualdad y equidad territorial.

Igualdad de género

En la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 11, reconoce el Principio de Igualdad y no Discriminación, el cual establece que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”; por lo tanto, el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3.1.2.4 Salud

Cuando hablamos de salud debemos que analizar diversas variables: el estado de bienestar que posee o carece la población, por ello se trabajara en la tasa de mortalidad, desnutrición, perfil epidemiológico, actividades para la inmunización infantil, la cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio.

Es importante indicar que en la parroquia Sibambe, en los actuales momentos se encuentra en pleno funcionamiento un sub-centro de salud, se requiere mayor atención en el equipamiento y personal de la salud (médico, enfermera), según el grado de enfermedad son trasladados al Hospital del Cantón Alausi o a la ciudad de Riobamba o Quito, los sectores rurales también tienen derecho al Seguro Social Campesino toda su familia, que son atendidos en el dispensario médico del Instituto de Seguridad Social (IESS) igualmente presta servicio de atención médica a sus afiliados e hijos hasta los 18 años de edad según las nuevas políticas institucionales, en las zonas rurales practican la medicina tradicional y curan sus enfermedades de los niños y adultos con diversas medicinas naturales que encuentran en el campo, para el parto utilizan los servicios de las comadronas que existen en la comunidad.



En la parroquia Sibambe cuenta con dos centros de salud uno en la cabecera parroquial tipo A que está bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud Pública (distrito Alausi-Chunchi 06002) y en la comunidad de Pepinales el Seguro Social Campesino tipo B que está a cargo del IESS

3.1.2.4.1 Servicios de la salud

La parroquia cuenta con dos puestos de salud que brindan atención a sus habitantes.

Tabla N° 19. Disponibilidad de servicio de salud

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN						TIPO DE INSTITUCIÓN							
		Pública MSP	IESS	Privado	ONG	Seguro Campesino	GAD Provincial	Sub Centro de salud	Centro de salud	Hospital público	Puesto de salud	Consultorio privado	Unidad móvil	Clínica	Hospital privado
Cabecera Parroquial	Sub Centro de Salud tipo A	X						X							
Comunidad de Pepinales	Seguro Social Campesino		X						X						

Fuente: Visita de campo en territorio

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

3.1.2.4.2 Personal disponible en los servicios de salud

Existen escasos de médicos para la atención de los habitantes es por ello que buscan otras opciones de atención que cuenten con médicos especialistas.

Tabla N° 20. Personal disponible en los servicios de salud

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PERSONAL DISPUESTO					
		Médicos	Odontólogos	Obstetra	Enfermeras	Auxiliares de enfermería	Medicina familiar
Cabecera Parroquial	Sub Centro de Salud tipo A	2	1	1	2	1	-
Comunidad de Pepinales	Seguro Social Campesino	1	1	-	1	-	-
TOTAL		3	2	1	3	1	-

Fuente: Visita de campo en territorio

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.2.4.3 Morbilidad

Las causas de morbilidad de la parroquia Sibambe son diversas convirtiéndose en un problema debido a la escasa atención y a la distancia de las comunidades de la zona alta y seguido de las causas de enfermedades.

La tasa de mortalidad infantil, es preocupante, especialmente porque sus causas son evitables con la adecuada capacitación, difusión y atención. La implementación de las políticas públicas adolece de enfoque intercultural a la hora de capacitación, difusión y atención. Las madres, la familia en general, no siempre está en capacidad de prevenir este tipo de tragedias por desconocimiento desinformación, son madres adolescentes y/o analfabetas. El territorio extenso, de la población dispersa las dificultades para la movilización a los centros médicos las carencias para la atención medica universal en salud, ocasionan que 63% de las personas se hacen ver en el sub centro de salud de la parroquia accedan a los servicios de salud pública 37% no se hacen atender. No necesariamente significa que la población está desprotegida porque tiene otras opciones, pero es claro que la oferta oficial no es suficiente.

Pero también de la mayor parte de la población rural que vive dispersa se tratan una vez luego no regresan para continuar con sus respectivos tratamientos: Las principales causas de morbilidad en la parroquia Sibambe son las siguientes: Amigdalitis, Faringitis, Rinofaringitis, Lumbago, Bronquitis, Transtorno Funcional del Intestino, Contracura Muscular, Cistitis, Contusiones, Cefalea, Gastritis, Neumonía, Dermatitis.

3.1.2.4.4 Desnutrición crónica

El 1% de niños menores de 5 años sufre de desnutrición crónica; 2% son del sector indígena, la constante en ambos casos son madres descuidadas o falta de conocimiento. Con seguridad, esa condición impide que las madres estén mejor informadas a la hora de modificar patrones alimenticios, por ejemplo. En el cambio de régimen alimentaria que vive la población en general, se privilegia la cantidad y lo que la sociedad mundial consume.



3.1.2.4.5 Inmunización Infantil

En la parroquia Sibambe, el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Provincial de Salud está presente dentro de la zona Urbana y Rural con programas de inmunización, protege a la población infantil con programas de vacunación para prevenir enfermedades como sarampión, poliomielitis, viruela que es conocida como la triple A de esta forma se garantiza la protección de los infantes de la parroquia.

3.1.2.4.6 Enfermedades más frecuentes de la zona

Las principales enfermedades que se registran son las infecciones respiratorias agudas (IRA) y las enfermedades diarreicas agudas (EDA). El sector más vulnerable es el infantil (menores de 5 años), quienes además sufren de altos niveles de desnutrición y parasitosis. Igualmente, entre los niños se han detectado problemas de corazón, epilepsia y malformaciones.

Las condiciones en que viven las familias son precarias ya que estas no cuentan con todos los requerimientos básicos para su bienestar. Otra enfermedad existente en la zona es de gastrointestinales que se producen por falta de cuidado en la salubridad en general, existe una costumbre muy arraigada a la cultura popular que es la ingesta de alcohol causante de serios problemas de salud individual y social, sin embargo, su consumo es permitido y sobre todo es aceptado socialmente.

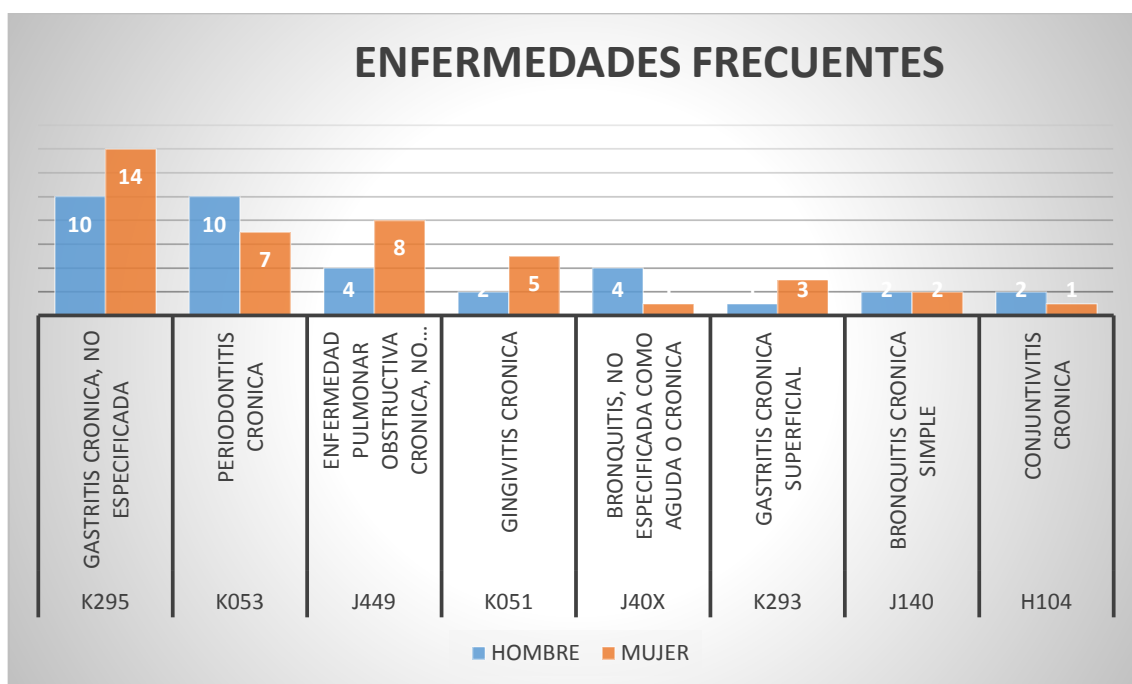
Tabla N° 21. Enfermedades más frecuentes de la zona

CIE 10	DIAGNÓSTICO	H	M	TOTAL	% DE INCIDENCIA
K295	Gastritis crónica, no especificada	10	14	24	0,15%
K053	Periodontitis crónica	10	7	17	0,11%
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	4	8	12	0,08%
K051	Gingivitis crónica	2	5	7	0,04%
J40X	Bronquitis, no especificada como aguda o crónica	4	1	5	0,03%
K293	Gastritis crónica superficial	1	3	4	0,03%
J140	Bronquitis crónica simple	2	2	4	0,03%
H104	Conjuntivitis crónica	2	1	3	0,02%

Fuente: Dirección Distrital 06D02 ALAUSI-CHUNCHI-SALUD

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Gráfico N° 5. Enfermedades frecuentes



Fuente: Dirección Distrital 06D02 ALAUSI-CHUNCHI-SALUD

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Para la atención médica, los pobladores de la parroquia de Sibambe, se dirigen primero al sub-centro y después al hospital de la cabecera cantonal de Alausí, o al hospital de la ciudad de Riobamba de acuerdo al diagnóstico de la enfermedad.

En las comunidades de la parroquia Sibambe, las enfermedades que sufren sus habitantes son atendidas con plantas medicinales, que se encuentran en el campo las mujeres embarazadas son asistidas por las comadronas.

3.1.2.5 Educación

El esquema de la educación ecuatoriana está realizado basado a la información dada por el ministerio de educación coordinación zonal 3 distrito Alausí- Chunchi, partiendo de la estadística existente, se puede visibilizar como la educación general básica tiene la mayor acogida tanto en el área rural como en la urbana. Pero, es en el ámbito de la educación inicial que se nota una prevalencia de estudiantes del área rural, para luego ir descendiendo en los siguientes niveles, en la educación de bachillerato tiene una mayor



acogida en la zona urbana. Desde luego, ni oportunidades ni facilidades son similares entre personas del área urbana y la rural.

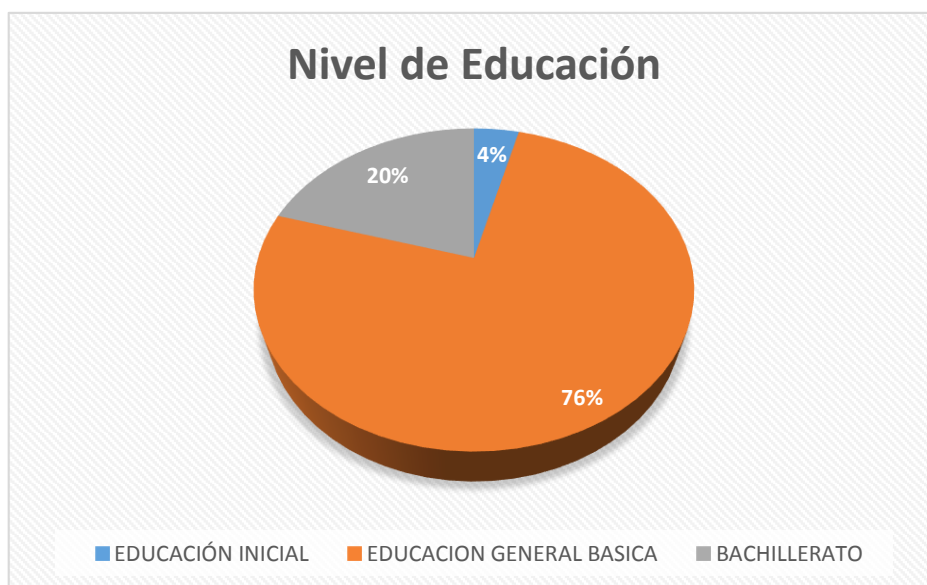
Tabla N° 22. Nivel de educación

Escolaridad por nivel	Urbano	Rural	Porcentaje
Educación inicial	19	22	4%
Educación general básica	360	187	76%
Bachillerato	97	10	20%
Total	476	219	100%

Fuente: M1NEDUC-CZ3-O6D02 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Gráfico N° 6. Nivel de educación

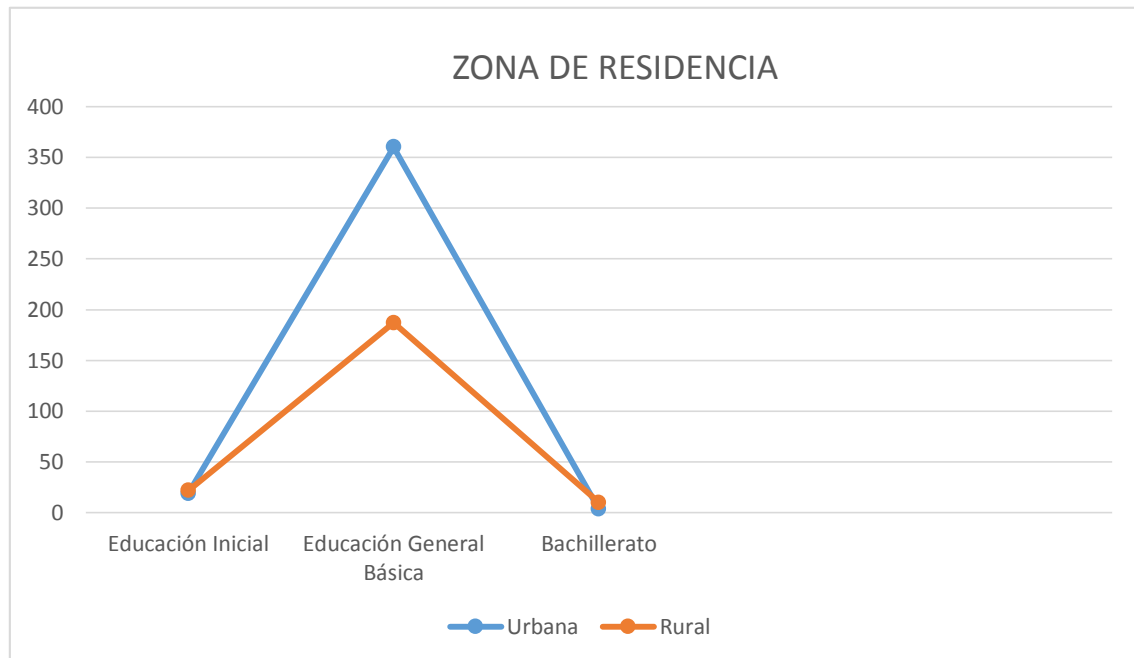


Fuente: M1NEDUC-CZ3-o6d02 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Gráfico N° 7. Zona de residencia



Fuente: M1NEDUC-CZ3-O6D02 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Tabla N° 23. Escolaridad de la población

Parroquia	Instituciones educativas	N° de alumnos
Sibambe	- Unidad educativa Sibambe.	475
	-Unidad educativa Isais Garzon Loyola.	140
	Comunidad de gulag	
	- Unidad Educativa Julio Enrique Remache Comunidad de Shilishul	79
Total		694

Fuente: M1NEDUC-CZ3-O6D02 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

En la zona urbana de la parroquia Sibambe existe actualmente la unidad educativa Sibambe en el ámbito del conocimiento técnico y científico.

En la zona rural de la parroquia hay dos comunidades san francisco de gulag, Shilishul se imparte la educación bilingüe, han promovido el reconocimiento de una educación oficial que se enmarque dentro de los límites de una cultura propia respondiendo a los intereses, necesidades y aspiraciones de cada grupo étnico.



Tabla N° 2421. Analfabetismo

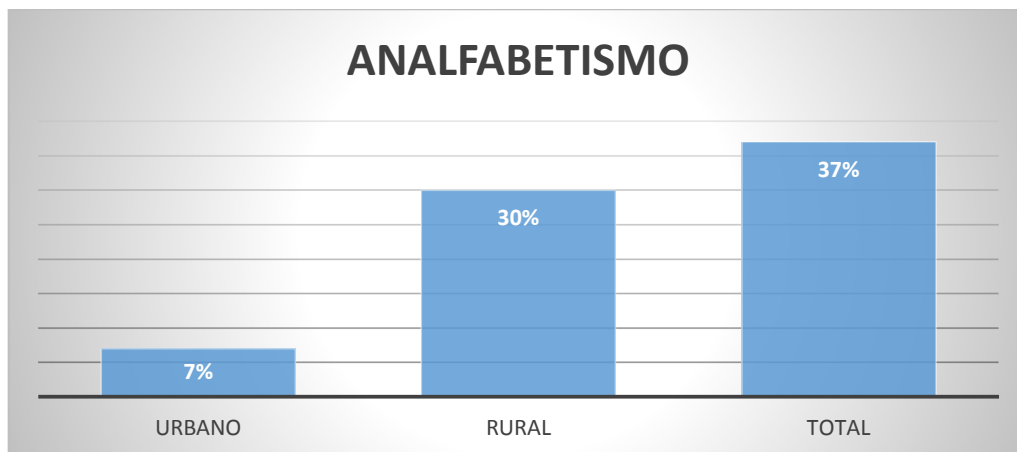
Sector	%
Urbano	7,00%
Rural	30,00%
Total	37,00%

Fuente: INEC – CNFV 2010

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

En la parroquia de Sibambe existe un total de 36% de analfabetismo según datos del INEC teniendo la mayor parte de esto en la zona rural.

Gráfico N° 8. Analfabetismo



Fuente: INEC – CNFV 2010

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Los niños no estudian debido al factor económico y por el cierre de las unidades educativas que existían en las diferentes comunidades, teniendo en consideración a los grupos de atención prioritaria, los niños, y adolescentes, no culminan el bachillerato, un porcentaje estimado se calcula en un 50 %. Con el plan de reordenamiento de la oferta educativa, el gobierno cerró las escuelas que funcionaban en las comunidades con reducido número de estudiantes y las fusionó en las nuevas unidades educativas con el fin de centralizar y organizar el equipamiento educativo eliminando además algunas barreras de acceso a la educación con programas como la gratuidad de la matrícula, al igual que la alimentación escolar, uniformes y útiles, que ha permitido un mayor ingreso de alumnos a los planteles educativos en la parroquia de Sibambe han sido cerradas 17



escuelas que bajaron a formar parte de la unidad educativa. Sin embargo, la transportación escolar se presenta como una debilidad en el modelo y es muy escasa ya que no pueden movilizarse de una forma adecuada.

Los alumnos de las escuelas cerradas han sido reasignados a través de un sistema de cupos a los planteles disponibles, que en algunos casos están distanciados hasta por dos horas a pie de los caseríos donde viven los menores lo que ha ocasionado la presencia de camionetas que prestan el servicio de transportación de forma peligrosa e inadecuada y además con un valor que oscila de 15 a 25 dólares mensuales, según la distancia, y que a veces resulta inaccesible para los hogares pobres que tienen dos o más escolares en su familia.- la infraestructura de los establecimientos educativos se encuentra en buenas condiciones al igual que su equipamiento básico, pero carecen, todos, de laboratorios de física, química e informática.

En la zona urbana de la parroquia existe actualmente la unidad educativa Sibambe en el ámbito del conocimiento técnico y científico. En la zona rural de la parroquia hay dos comunidades san francisco de gulag, Shilishul se imparte la educación bilingüe, han promovido el reconocimiento de una educación oficial que se enmarque dentro de los límites de una cultura propia, y que responda a los intereses, necesidades y aspiraciones de cada grupo étnico

Se tiene que tener en consideración que no existen emprendimiento de los jóvenes y personas adultas para poder acceder al empleo y al emprendimiento, haciendo referencia a los índices de embarazo en los adolescentes la parroquia se ejecuta iniciativas para reducir los índices de embarazo en los adolescentes

Reducción de las desigualdades

Concerniente a la reducción de las desigualdades no existen estrategias para incrementar los ingresos en la parroquia tal es el caso que la línea férrea del tren no existe el recorrido en la parroquia, teniendo en consideración que si existen medidas para garantizar la igualdad de oportunidades para la eliminación de prácticas discriminatorias



3.1.2.6 Uso de los espacios públicos

Tabla N° 2522. Espacios públicos

Espacio Público	Ubicación	Usos
1 parque	En la matriz parroquial	Recreación
1 plaza	En la matriz parroquial	Festejos
30 casas comunales	Comunidades	Reuniones Capacitación Festejos
1 coliseo cerrado	Cabecera parroquial	Deportes Capacitaciones Festejos
1 estadio	Cabecera parroquial	Deportes
32 canchas reglamentarias	Cabecera parroquial y comunidades	Deportes Reuniones

Fuente: Visita a Territorio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Mapa N° 11. Equipamientos sociales

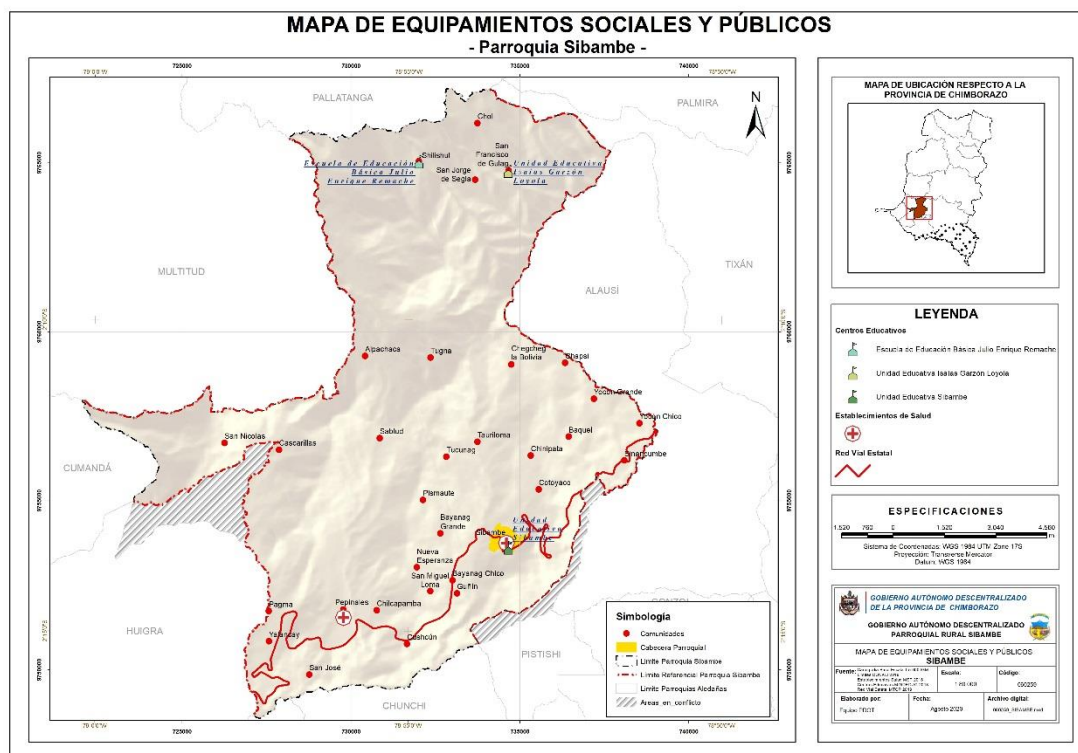




Tabla N° 26. Eventos Culturales

Eventos culturales	Participantes	Índole del evento	Lugar donde lo realizan
Fiestas patronales 25 de julio	Los habitantes del lugar, vecinos y migrantes (incluso de fuera del país).	Religioso, tradicional	Cabecera parroquial
Carnaval		Tradicional	Cabecera parroquial, y comunidades
Semana santa		Religioso	Cabecera parroquial y comunidades
Navidad		Religioso	Cabecera parroquial y comunidades
Fiestas patronales en las diferentes comunidades		Tradicional, religioso	Cabecera parroquial y comunidades

Fuente: Visita a Territorio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

3.1.2.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Tabla N° 27. Problemas y potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Educación	Cierre de unidades educativas	
Salud	Enfermedades de la zona gripes, infecciones de la piel, etc.	Centro de salud en la cabecera parroquial

Fuente: Visita a Territorio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.3 Componente Económico Productivo

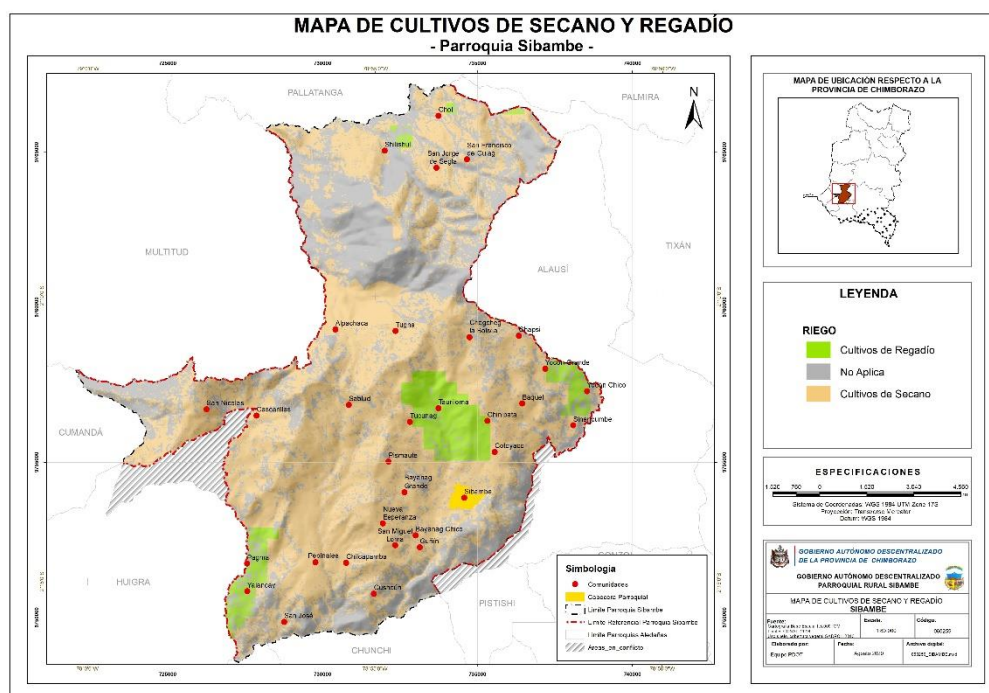
Se tiene que mencionar además que existe la presencia de organizaciones gubernamentales en la parroquia tal es el caso que en la comunidad de gulag existe una ONG en el ámbito de proyectos productivos, infraestructura y salud) la cual se denomina: WE FREE THE CHILDREN.- Canadá

Se tiene que mencionar además que en la parroquia existe la presencia del ministerio de agricultura y ganadería, pero solo una vez a la semana es por ello existe deficiencia en el ámbito agropecuario.

Seguridad y soberanía alimentaria

En la parroquia Sibambe el maíz es la fuente alimenticia del pueblo, junto con la cebada, que en forma de harina o el popular “arroz de cebada”, su consumo es masivo. Las papas son consideradas como el alimento, al igual que la arveja, lenteja y las habas, son productos de mucha acogida y de alto valor nutricional

Mapa N° 12. Cultivo de secano y regadío





3.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos

Agricultura

En la parroquia existe una superficie productiva total de 3.995 Has; de las cuales el 54 % corresponde al cultivo de pasto, el 25% corresponde a maíz y el 8% a papa como principal actividad económica la agricultura y ganadería, el trabajo agrícola se realiza con la utilización moderadamente de uso de tecnología y con mayor énfasis basado en conocimientos tradicionales y ancestrales.

Se utiliza la yunta, azadón para preparar el suelo y en pocos casos, se emplea el tractor, pero sin ninguna técnica. El trabajo de la tierra demanda exagerada mano de obra y la inversión de muchas horas de esfuerzo; por eso, por sus características climáticas su suelo es eminentemente productivo, se cultiva el trigo, cebada, maíz, arveja, lentejas, chochos, tomate, pimiento, aguacate, frejol, entre otros, todos estos productos poseen una magnífica calidad de alto valor nutritivo. El maíz es la fuente alimenticia del pueblo de Sibambe, junto con la cebada, que en forma de harina o el popular “arroz de cebada”, su consumo es masivo.

Las papas son consideradas como el alimento indispensable de todos los hogares del Ecuador por lo que en Sibambe dedican parte de los terrenos a este tubérculo, la arveja, lenteja y las habas, son productos de mucha acogida y de alto valor.

En las zonas no cultivables se aplica proyectos de regeneración forestal en coordinación de acciones con el Ministerio de Ambiente, con árboles de pino y árboles nativos, arbustos de la zona, con el propósito de evitar el proceso de erosión, lo realizan a través de la siembra permanente con los cultivos de ciclo corto y ciclo largo. De igual forma en este sector rural suelen utilizar abonos químicos en su proceso de producción. “el uso de agroquímicos es creciente, se ha generalizado la utilización de abono 10-3010, abonos foliares, fungicidas (ridomil) y otros productos cuyas dosis son recomendadas en los almacenes de distribución.

Las principales plagas que se da en la parroquia Sibambe son las siguientes: gusano blanco, pulgón verde que afectan sobre todo a la papa, por lo que realizan varios



tratamientos en el período, la lancha afecta a las papas y habas, la mancha de chocolate ataca a las habas, la producción se destina para el autoconsumo. Cuando existe buena cosecha comercializa. Se va generalizando la producción de hortalizas en pequeñas extensiones alrededor de la casa, pero sin conocimiento mayor.

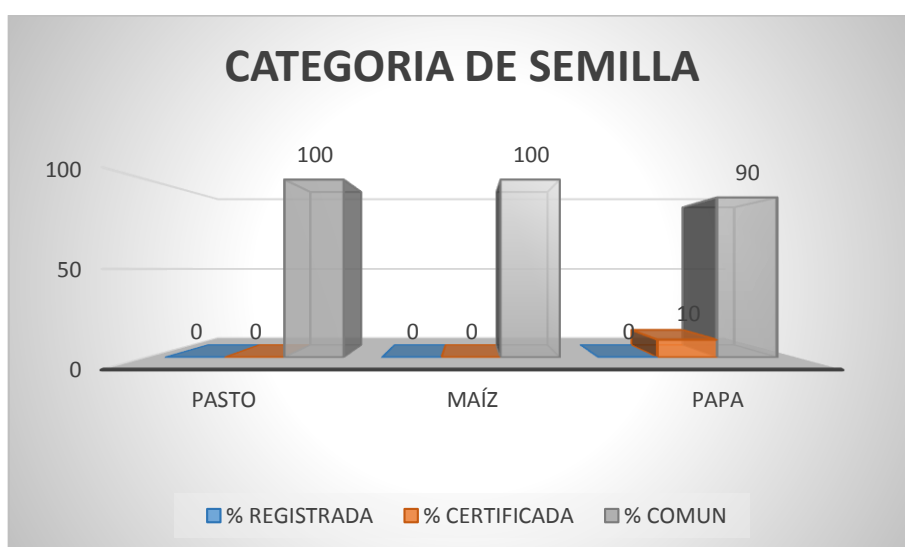
Los principales problemas de la producción agrícola son los siguientes:

- Deterioro de los suelos porque se cultiva en terrenos con pendientes altas
- Deterioro del páramo:
- Semillas en deterioro. No existe selección ni clasificación.
- Plagas diversas
- Uso creciente de agroquímicos
- Casi inexistente, la asistencia técnica
- Insuficiente agua de riego
- Condiciones climáticas muy adversas (heladas, nevadas, lluvias, sequías)
- Limitados recursos económicos para la inversión

Todo ello ocasiona una productividad agrícola muy baja si se compara los rendimientos medios de la región interandina con los obtenidos en la zona.

En lo referente a las semillas, no existe renovación de semillas de todos los productos que se dan en la zona, es por ello que falta la presencia de semillas certificadas, en el que no existe tecnificación agrícola, se tiene que tener en consideración que los recursos económicos para la inversión son limitados, y es indispensable que se realice la búsqueda de nichos de mercados para la comercialización de los productos.

En la parroquia de Sibambe, de la producción de los rubros principales: pasto, maíz, papa el 26% es destinado al autoconsumo, en tanto que el 67% es destinado a la comercialización y el 7% es destinado para semilla

Gráfico N° 9. Productos

Fuente: Visita a Territorio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Ganadería

La ganadería mayor y menor en pequeña escala, es una actividad complementaria a las actividades agrícolas y tiene su valor en cuanto hay disponibilidad de pastos naturales, forrajes, rastrojos y tierras en descanso. Se trata generalmente de una actividad familiar centrada en la crianza de vacunos, ovinos, porcinos y gallinas, que guardan cierta relación de igualdad con los datos promedios por upa a nivel cantonal. Entre los sectores que se dedican a la crianza de ganado, principalmente vacuno, se encuentran Ebañeta, Chinipata, Pagma, Pepinales, Yalancay y San José, Alpachaca, Tucunag, Cascarillas entre otras.

De la información proporcionada por los productores, la producción de leche se estima en 8.000 litros diarios, siendo la producción en los sectores de Pagma, Pepinales, Cascarillas, Yalancay y San José de 6.000 litros/día y en los sectores de Chinipata, Ebañeta y Alpachaca la producción de 2.000 litros/día, cuyo destino mayor es una procesadora ubicada en el cantón el Tambo, y el menor destino se divide en las procesadoras ubicadas en las comunidades de Pagma y Chilcapamba.

En la parroquia matriz en la actualidad se construyó una planta enfriadora la misma que pretende recolectar la leche de las comunidades mencionadas con la finalidad de regular el precio de este producto en el sector y contribuir al desarrollo económico local.



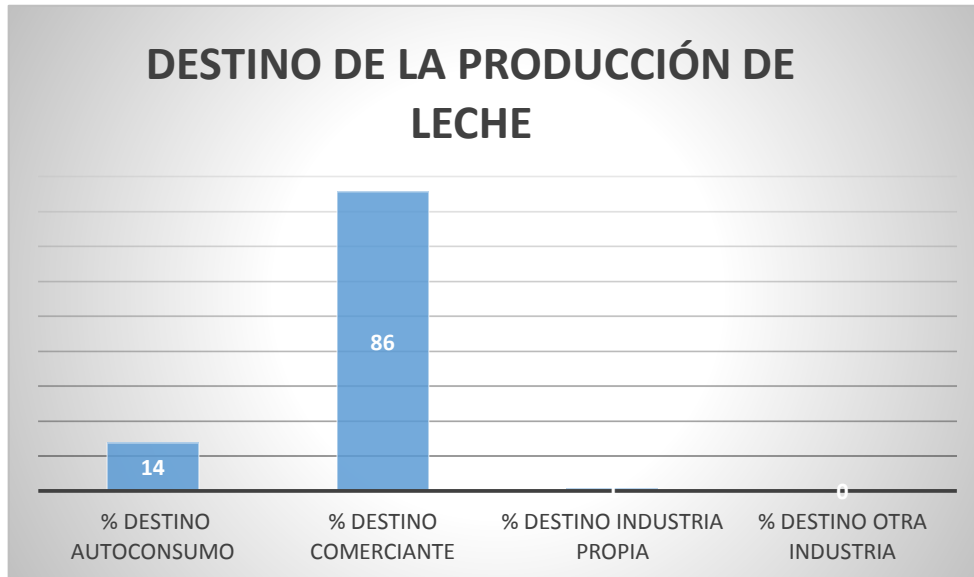
Además de ello podemos mencionar que en la comunidad de Pagma, se encuentra ubicada una pequeña procesadora de lácteos, cuyos productos, se los comercializa principalmente en la cabecera cantonal, los días destinados a la feria.

La producción agropecuaria tiene un doble propósito, satisfacer las necesidades de autoconsumo y comercializar en los mercados locales. Por su ubicación geográfica junto a la vía principal Alausí – el Triunfo, algunos productos se venden en la misma localidad como los productos lácteos. Tanto los productos agrícolas como los pecuarios son vendidos a los intermediarios principalmente, quienes imponen el precio, por lo que los productores obtienen menos rentabilidad. El destino para el comercio es principalmente los días jueves y domingos en el mercado de Alausí.

De esta producción parroquial, la que va al mercado lo hace a distintos puntos de la parte central del país, a través de intermediarios que asisten a las ferias que se realizan en el cantón Alausi la capacidad también de abastecerse de otros productos no agrícolas e insumos para la producción.

En la parroquia de la producción de leche, el 86% se la vende como leche cruda, el 1% se destina a la industria propia y el 14% lo destina al autoconsumo. En el caso particular la parroquia Sibambe ya cuenta con una planta enfriadora de leche, la misma que se encuentra ubicado en la matriz Sibambe, lo cual permitirá la venta de leche a empresas del mercado nacional de lácteos, esto dinamizará el sector lechero de esta zona, con el correcto funcionamiento y sobre todo el involucramiento de los pequeños y medianos productores condescenderá ampliarse el proyecto hasta lograr industrializar y generar derivados como yogurt, quesos y demás.

Cabe indicar que el precio promedio de la leche en la parroquia Sibambe es de USD 0,20 a 0,30 centavos por litro de leche, el mismo que es recogido en la puerta del pequeño productor.

**Gráfico N° 10. Destino de la Leche**

Fuente: taller participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Acuícola

El análisis a la muestra se determina que en la parroquia Sibambe la especie explotada es la trucha se determina que existe 3 piscinas con un promedio de 1000 peses por piscina. En la parroquia de Sibambe, en cuanto al componente acuícola, existe la producción de trucha, de la cual, el 19% está destinada al autoconsumo, y el 81% está destinado a la venta como producto fresco

Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico

En las zonas no cultivables se aplica proyectos de regeneración forestal en coordinación de acciones con el ministerio de ambiente y GADs provincial de Chimborazo, con árboles de pino y árboles nativos, arbustos de la zona, con el propósito de evitar el proceso de erosión, lo realizan a través de la siembra permanente con los cultivos de ciclo corto y ciclo largo.

Actividad turística

Sibambe es una parroquia con diversos atractivos turísticos: desde su paisaje andino, sus cerros y sus leyendas hacen que su visita sea amena y confortable, sus fiestas religiosas y



tradicionales también constituyen los principales atractivos turísticos de la parroquia y que de hecho congregan a muchos visitantes y antiguos parroquianos que llegan a reencontrarse con su parroquia, familiares y conocidos.

Entre las principales fiestas tenemos a las celebradas en el centro parroquial que se conmemoran el 25 de julio de cada año, en honor a su patrono Santiago, también en las diferentes comunidades se conmemoran festejos, éstas son celebradas por ocasión del carnaval, navidad, semana santa o en honor a distintos patronos en donde se establecen formas organizativas.

Tabla N° 28. Problemas y potencialidades

Nombre del Atractivo	Ubicación
• Cascada Mallaguan • Ruinas del Molino de Agua • Cerro Pucará • Cueva de los murciélagos • Ruta de la Nariz del Diablo • Ruta de las Amapolas • Ruta del Contrabando	Cabecera Parroquial
• Aguas Termales	Comunidad de Alpachaca
• Balneario rio Pagma • Laguna del Sol • Cascada la Chorrera	Comunidad Pagma
• Cerro Danas	Comunidad de Chinipata
• Cabalgatas • Senderismo por el páramo	Zona alta

Fuente: Visita a Territorio 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Los sitios turísticos que son de mayor importancia se los puede visitar en las comunidades de Alpachaca, cuyo mayor atractivo son las fuentes de agua termales, Pagma sus llanuras que se las puede aprovechar para la construcción de sitios de descanso, esto por parte de la inversión pública y los sectores de Chol, Shilishul, san Jorge de Segla y san Francisco de Gulag, que por su ubicación geográfica, proponen un paraje atractivo para ser aprovechado para caminatas, paseo a caballo, puesto que la ubicación constituye un mirador turístico donde se puede apreciar la cordillera de los andes y una vista panorámica hacia las llanuras de la costa ecuatoriana.

Ilustración N° 8. Sibambe Turístico**Crecimiento económico**

Existe escasos emprendimientos, por lo que la mayor actividad de la economía es en base al sustento de la agricultura y ganadería.

Factores de producción**Industria, innovación e infraestructura**

La parroquia Sibambe no cuenta con una infraestructura de apoyo a la producción del territorio, recalando que no existe tecnificación de las actividades productivas, es por ello que las cadenas de producción son la producción agrícola y sus productos son los siguientes: maíz, tomate de riñón, lenteja, trigo, cebada, papas, habas, ganado de engorde, lechero, chanchos, y aves, recalando que en la producción no existe presencia de químicos, en el que sus productos son orgánicos, a nivel de la comercialización de los productos existe intermediarios.

Infraestructura para el fomento productivo

La parte del centro poblado de la parroquia Sibambe se dedican exclusivamente al comercio en pequeños negocios como tiendas de abarrotes, compra de granos en épocas



de cosecha, además que existe dos mecánicas automotrices la una en la cabecera parroquial y la segunda en la comunidad de Yalancay, además cuenta con dos bancos del barrio que corresponde a diferentes entidades bancarias.

Cabe destacar que el índice de estructura de la población económicamente activa es 71 (INEC 2010), cuya identificación está determinada por las diferentes actividades de producción propias de los quehaceres socioeconómicos de la población. Las actividades en el sector rural van encaminada desde pequeñas granjas integrales, hasta producción masiva de cereales y tubérculos.

Otra de las actividades que se ha dinamizado en la parroquia son los proyectos productivos (gallinas ponedoras, truchas, cuyes entre otras) los mismos que han sido mejorados gracias a la asistencia técnica por parte de entidades como el caso de MAGAP, MAE GADPR SIBAMBE entre otras.

En el sector de la construcción se destaca la de hormigón armado en la parte urbana, y la construcción de viviendas de pared de adobe para lo cual en comunidades como Tauriloma entre otras se realiza la elaboración y venta.

Caracterización por zonas

Clasificación de comunidades de acuerdo a su zona:

La zona alta, cuyo promedio oscila entre los 8 a 12°C que en su gran mayoría está dedicada al pastoreo de los ovinos, y ganado de lidia y engorde, se caracteriza por no tener regadío y por constituirse de praderas nativas y humedales.

La zona media, su temperatura oscila entre los 13 a 16°C, las siembras de los cultivos se realizan al iniciar el invierno (octubre, noviembre), estos cultivos por lo general son anuales por lo que las cosechas se realizan en el verano (junio, julio y agosto), se siembra trigo, cebada, habas, lenteja vicia, chocho.



La zona baja; caracteriza por tener una temperatura cálida cuyo promedio oscila entre los 17 a 20°C, es ideal para producir frutales como babaco, chirimoya, pepino, además de frejol, tomate riñón entre sus principales productos.

Utilización del riego para los cultivos

La situación geográfica no facilita la existencia de zonas de almacenamiento de agua, que den origen a micro cuencas. La reducida superficie de las upas es una limitante, no se dispone de infraestructura de riego, por la poca cantidad de agua que tienen las fuentes de los ríos presentes en la zona, principalmente en la zona alta son caudalosos en época lluviosa, más no en tiempo de estiaje.

Las pocas fuentes disponibles, se las utiliza para sistemas de agua de abastecimiento humano y el caudal restante lo destinan para abrevaderos de animales y riego, agua que es conducida para este último servicio, por medio de tubería y otras ocasiones a través de canales sin revestimiento y la utilización de riego se lo hace por el método de inundación, lo que ocasiona que el recurso sea aprovechado para regar pequeñas áreas productivas.

La superficie de la parroquia con potencial de riego es 3.995 Has, lo que representa el 74% de la superficie productiva total de la parroquia.

Estructura de riego

En la parroquia de Sibambe, 2.955 Has con acceso a riego, el 41% tienen un tipo de riego por gravedad o surcos; el 59% son regadas por aspersión y el 0% tienen riego por goteo.

Comportamiento de la población económicamente activa

La parte del centro poblado de la parroquia Sibambe se dedican exclusivamente al comercio en pequeños negocios como tiendas de abarrotes, compra de granos en épocas de cosecha, además que existe dos mecánicas automotrices la una en la cabecera parroquial y la segunda en la comunidad de Yalancay, además cuenta con dos bancos del barrio que corresponde a diferentes entidades bancarias (corresponsales no bancarios).



Cabe destacar que el índice de estructura de la población económicamente activa es 71 (INEC 2010), cuya identificación está determinada por las diferentes actividades de producción propias de los quehaceres socioeconómicos de la población. La actividad en el sector rural va encaminada desde pequeñas granjas integrales. En el sector de la construcción se destaca la de hormigón armado en la parte urbana, y la construcción de viviendas de pared de adobe para lo cual en comunidades como cereales y tubérculos. Otra de las actividades que se ha dinamizado en la parroquia son los proyectos productivos (gallinas ponedoras, truchas, cuyes entre otras) los mismos que han sido mejorados gracias a la asistencia técnica por parte de entidades como el caso de MAG, MAE GADPR SIBAMBE entre otras. Tauriloma entre otras se realiza la elaboración y venta.

Comportamiento organizacional.

La fortaleza de los pueblos andinos, desde siempre ha sido la organización y en el caso de Sibambe es visible. Las reivindicaciones de toda índole, la forma de auto identificarse e involucrarse en la gestión de su territorio ha dado paso a estas organizaciones, cuyo rol ha ido ampliándose a la interlocución con los poderes constituidos, pero al mismo tiempo, el contacto político ha ocasionado vaciamientos de líderes comunitarios en favor de políticos con urgencias de aprendizajes. Los cambios legales que vive nuestro país, obligan a las organizaciones a actualizar sus prácticas y sus relaciones y en muchos sentidos, las organizaciones Sibambeñas así están procediendo.



Tabla N° 239. N6mina de barrios cabecera parroquial y comunidades

Zona	Comunidades	Barrios	Numero de comunidades	Total
Alta	San Francisco De Gulag		10 comunidades en la zona alta	10 comunidades zona alta
	San Nicolás			
	Pismaute			
	San Jorge de Segla			
	Tugna			
	Shablud			
	Tucunag			
	Chegcheg			
	Chapsi			
	Ebañeta			
Media	Shilishul		17 comunidades en la zona media	17 comunidades zona media
	Chol			
	Alpachaca			
	Sibambe cabecera parroquial	Barrio Guayaquil, barrio 13 de noviembre, barrio plaza central, barrio la plazuela, barrio Miangús, barrio Cochapamba, barrio la moya, barrio 24 mayo.		
		Un total de 8 barrios urbanos		
	Cushcun			
	Guñin			
	Chilcapamba			
	Pepinales			
	Cascarillas			
	San Miguel Loma			
	La Esperanza			
	Bayanag Grande			
	Bayanag Chico			
	Chinipata			
	Tauriloma			
	Yocon			
	Cotoyaco			
	Sinancumbe			
Baja	Yalancay		Barrio Central, Barrio los Sauces, Barrio Tiwinza	
	San José			
	Pagma	Y 3 barrios en la comunidad Pagma		

Fuente: taller participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo T6cnico HGADPCH, T6cnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



En la mayoría de los casos son desprendimientos de comunidades grandes con crecimiento demográfico y urgencia por vivienda y ubicación. En la parroquia Sibambe se lleva a cabo un proceso de socialización a pequeños y medianos productores con el objetivo fundamental que puedan obtener una personería jurídica lo que conllevará a una mejor dinamización de actividades laborales y organizativas a lo cual han respondido de una manera favorable.

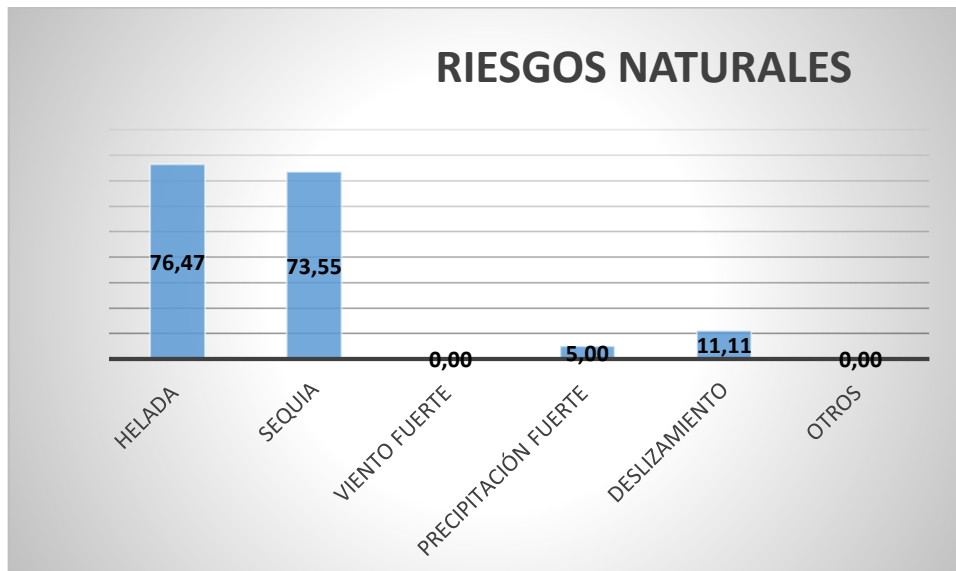
Vulnerabilidad

Se tiene que tener en consideración que existe limitados recursos económicos para la inversión, y no existe nichos de comercialización de los productos, además de ello no existen renovación de las semillas de todos los productos que se dan en la zona, teniendo en consideración a los productos existe intermediarios para la comercialización, se tiene que tener en consideración que no existe a presencia del ministerio de agricultura y ganadería de la parroquia, es por ello que no se da seguimiento y análisis.

Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

En la parroquia existe la presencia de diferentes riesgos de la naturaleza, entre ellos los más importantes son: heladas con un 76,47%, sequía con un 73,55%, precipitación 5,00% y deslizamientos con un 11,11%

Gráfico N° 10. Riesgos Naturales



Fuente: MAGAP 2012

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

A nivel crediticio los créditos los obtienen del cantón Alausí, mas no en la parroquia sibambe, recalcando que existe falta de financiamiento y las tasas de créditos son altas, hay que tener en consideración que no existen medidas para aumentar el acceso de las pequeñas empresas y emprendimientos con lo referente a los créditos. El financiamiento de las actividades productivas depende de la agricultura, y las materias primas las extraen de las comunidades pertenecientes a la parroquia

Financiamiento

Los moradores deben trasladarse al cantón Alausí que queda a unos 15min aproximadamente, donde existen las diferentes entidades bancarias las cuales les pueden ayudar acceder a cualquier tipo de préstamo, con un interés bajo, en la parroquia no existe ninguna institución que se dedique a este servicio. El banco con mayor acogida en la parroquia es el BANECUADOR ya que sus intereses son más bajos que en otras instituciones al igual que la facilidad de adquirir un préstamo. En la parroquia solo existen dos bancos del barrio en los cuales se pueden retirar y deposita dinero, ese servicio es un paso más al desarrollo de la parroquia Sibambe.

**Síntesis del componente, problemas y potencialidades****Tabla N° 30. Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

Variables	Problemas	Potencialidades
Trabajo y empleo	-No existen fuentes de trabajo	-Ganadería y agricultura
Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico	-Escases de proyectos nacionales	
Financiamiento	-No existen instituciones de financiamiento	-Lugares estratégicos para que funciones las instituciones bancarias
Actividades económicas / sectores productivos	-No existe tecnificación agrícola	-Atractivos turísticos cascadas y nariz del diablo
Infraestructura para el fomento productivo	-No se ejecutan los proyectos	
Factores de producción	-Mercados de productos orgánicos	- No hay comercialización de los productos -producción agricultura y ganadería, sin químicos.
Vulnerabilidad	-Plagas, ratones, mosca blanca, hormigas	
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	-Falta de financiamiento. Tasas altas a los créditos	

Fuente: taller participativo de Sibambe 2019**Elaborado por:** Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.4 Componente de Asentamientos humanos, movilidad, energía eléctrica y telecomunicaciones.

El conocimiento de los asentamiento humanos y su entorno nos permitirá elaborar tasas y otros indicadores de vivienda, salud, educación, conectividad, vialidad, para los cuales se necesitan datos de la población y de su distribución según características de persona, lugar y tiempo para una adecuada planificación, por ejemplo de la salud pública, de servicios básicos, de producción alimentaria, tratamientos de desechos sólidos, planes generales de beneficio general proyectados hacia las poblaciones con el propósito de planificar el progreso de parroquia Sibambe en base a la estrategia de desarrollo territorial y las prioridades del buen vivir. El modelo actual nos permite conocer la interrelación de los procesos socioeconómicos generados en las articulaciones y movilidad de las poblaciones mediante las redes de vías terrestres y sistemas de comunicación que articulan y conectan a la parroquia y estas a sus respectivas comunidades y también hacia la cabecera cantonal.

El sistema de asentamientos humanos está formado por dos parámetros definidos, la parroquia de Sibambe como área urbana y las 29 comunidades respectivas que conforman el área rural con un total de 30. En este contexto, el área urbana se estructura en 4 componentes que marcan su organización. Vialidad, conectividad e infraestructura básica de las cuáles son: equipamiento comunitario, zonificación y áreas verdes y recreativas

Las poblaciones y comunidades rurales, algunas de las cuales existen de hecho, sin delimitación administrativa, se manifiestan por su actividad agropecuaria, se estructura de forma dispersa en torno a un núcleo de equipamiento urbano social y de servicio comunitario básico.

Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Sibambe “rio que recorre del cuello de la montaña” se halla ubicada en la parte sur occidental, de la región interandina.



Se sitúa en una altitud promedio de 2.400 msnm. La cota más baja de la parroquia es de 1.400 msnm, en la comunidad de Yalancay y la cota mayor se encuentra a 3.720 metros sobre el nivel del mar en la cordillera del Danas.

Tiene una superficie: de 166,74 km² que representa el 9.52% del territorio del cantón Alausí. La temperatura media es de 8 a 22 °C. Se ubica a 10 km del cantón Alausí, en un pequeño valle al pie del cerro pucara, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, en la zona 3 de la división territorial del Ecuador.

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Las obras de infraestructura son un factor indispensable para el crecimiento de la economía en su conjunto, para superar la pobreza y la marginación e incrementar la competitividad. Facilitan el traslado de las personas, los bienes, las mercancías y permiten que los servicios de educación, salud, seguridad pública fundamentalmente, lleguen a la población con calidad y oportunidad. La infraestructura es sin lugar a dudas, un factor determinante para elevar la calidad de vida y promover el crecimiento económico.

Cobertura del agua potable

El agua es fundamental para la vida de los seres vivos, el agua como un don de la naturaleza a un recurso natural no renovable. El desarrollo de los pueblos ha estado estrechamente vinculado con el agua, ya que éste es un factor importante en la selección de asentamientos humanos, para ubicar plantas industriales, de energía eléctrica y de todo tipo, así como en el desarrollo de los centros urbanos y agropecuarios, ganaderos.

Podemos apreciar la infraestructura de la parroquia, a través de las siguientes variables:

Mediante un enfoque puntual en base al número de hogares, observemos el resultado de la tabla siguiente:



Tabla N° 31. Cobertura de Agua

Zona	Comunidades	Red publica	De pozo	De rio – o vertiente	Otro	Total	%
Alta	San Francisco de Gulag	0	0	29	0	29	4,39
	San Nicolas	0	2	13	0	15	2,27
	Pismaute	0	1	18	0	19	2,87
	San jorge de segla	0	1	20	0	21	3,18
	Tugna	0	0	9	0	9	1,36
	Shablud	0	1	15	0	16	2,42
	Tucunag	0	1	19	0	20	3,03
	Chegcheg	0	0	18	0	18	2,72
	Chapsi	0	0	26	0	26	3,93
	Ebañeta	0	0	8	0	8	1,21
Media	Shilishul	0	3	36	0	39	5,9
	Chol	0	0	17	0	17	2,57
	Alpachaca	0	2	22	0	24	3,63
	Sibambe cabecera parroquial	81	0	4	7	92	13,93
	Cushcun	0	0	9	0	9	1,36
	Guñin	10	0	0	0	10	1,51
	Chilcapamba	0	1	17	0	18	2,72
	Pepinales	39	0	0	0	39	5,9
	Cascarillas	0	0	12	0	12	1,8
	San miguel loma	0	0	20	0	20	3,03
	La esperanza	0	1	8	0	9	1,36
	Bayanag	48	0	0	0	48	7,27
	Chinipata	0	1	10	0	11	1,66
	Tauriloma	0	0	12	0	12	1,8
	Cotoyaco	0	0	11	0	11	1,66
	Sinancumbe	1	1	9	0	11	1,66
	Yocon	0	0	11	0	11	1,66
Baja	Yalancay	0	0	19	3	22	3,33
	San José	0	0	15	5	20	3,03
	Pagma	0	0	38	6	44	6,66
Total		179	15	445	21	660	100

Fuente: PDOT 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



La parroquia y sus comunidades obtienen de diferentes maneras el agua de consumo humano, 179 familias obtienen el servicio de agua proveniente de la red pública, 15 familias obtienen su agua de pozos, 445 familias de vertientes y 21 familias de carros repartidores.

Cobertura de Alcantarillado

Las comunidades enfrentan dos necesidades básicas en materia de alcantarillado: el desalojo de las aguas servidas producidas tanto por la población como por las actividades y comerciales que en ella se llevan a cabo y el desalojo de las aguas de lluvia.

El alcantarillado tiene como su principal función la conducción de aguas residuales y pluviales en forma unitaria o combinada, hasta sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de poblaciones.

Desde el punto de vista sanitario, las aguas negras y pluviales son desechos originados por la actividad vital de las poblaciones y por la lluvia. En su composición se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción.

También contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición.

La tabla siguiente nos da un informe de la problemática por hogares en la parroquia de Sibambe



Tabla N° 32. Cobertura de Alcantarillado

Zona	Comunidades	Alcantarillado	Pozo séptico - ciego	A campo abierto	Total	%
Alta	San Francisco de Gulag	0	16	19	35	4,66
	San Nicolas	0	2	12	14	1,86
	Pismaute	0	6	12	18	2,40
	San jorge de segla	0	10	18	28	3,73
	Tugna	0	2	9	11	1,46
	Shablud	0	2	15	17	2,26
	Tucunag	0	5	14	19	2,53
	Chegcheg	0	2	11	13	1,73
	Chapsi	0	11	16	27	3,60
	Ebañeta	0	4	5	9	1,20
Media	Shilishul	0	8	27	27	3,60
	Chol	0	14	4	18	2,40
	Alpachaca	4	12	25	41	5,46
	Sibambe cabecera parroquial	117	5	3	125	16,66
	Cushcun	0	8	3	11	1,46
	Guñin	0	9	4	13	1,73
	Chilcapamba	0	11	5	16	2,13
	Pepinales	9	19	8	36	4,80
	Cascarillas	0	4	9	13	1,73
	San Miguel loma	0	22	7	29	3,86
	La esperanza	0	12	15	27	3,60
	Bayanag	0	27	22	49	6,53
	Chinipata	0	4	9	13	1,73
	Tauriloma	0	10	5	15	2,00
	Cotoyaco	0	5	17	22	2,93
	Sinancumbe	1	4	8	13	1,73
	Yocon	0	9	7	16	2,13
Baja	Yalancay	1	11	7	19	2,53
	San Jose	0	12	8	20	2,66
	Pagma	0	29	7	36	4,80
Total		132	295	331	750	100

Fuente: PDOT 2015

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

En las zonas rurales la zona urbana, donde no existen sistemas de evacuación colectiva de las aguas servidas, se debe tomar algunas previsiones e implementar prácticas de tratamiento de aguas y restos orgánicos, para impedir la dispersión de enfermedades contagiosas, especialmente parasitarias.

Ilustración N° 9. Agua contaminada

Los desechos sólidos se pueden transformar en humus mediante lombricultura y composteras. Los líquidos deben ser tratados en estanques de purificación, generalmente tres sucesivos, con participación de plantas acuáticas (totora, carrizo, lirio de agua, etc.).

Cobertura de energía eléctrica.

La cobertura de energía eléctrica a pesar de haber crecido en estos últimos años, no cubre en su totalidad a todos los hogares de la parroquia y las comunidades en diferentes sectores, ocasionándose un déficit en este servicio básico.

La dispersión de las viviendas en sitios alejados probablemente sea una de las causas, pero también se trata de la pobre situación económica de algunas familias que no pueden pagar el cableado, los postes metálicos, los transformadores y la mano de obra necesarias para la conexión a la red pública.

El servicio de energía eléctrica para todo el cantón está proporcionado por la red de empresa eléctrica de servicio público. La tabla a continuación direccionada en el número de hogares nos da la siguiente información.



Tabla N° 33.24 Energía Eléctrica

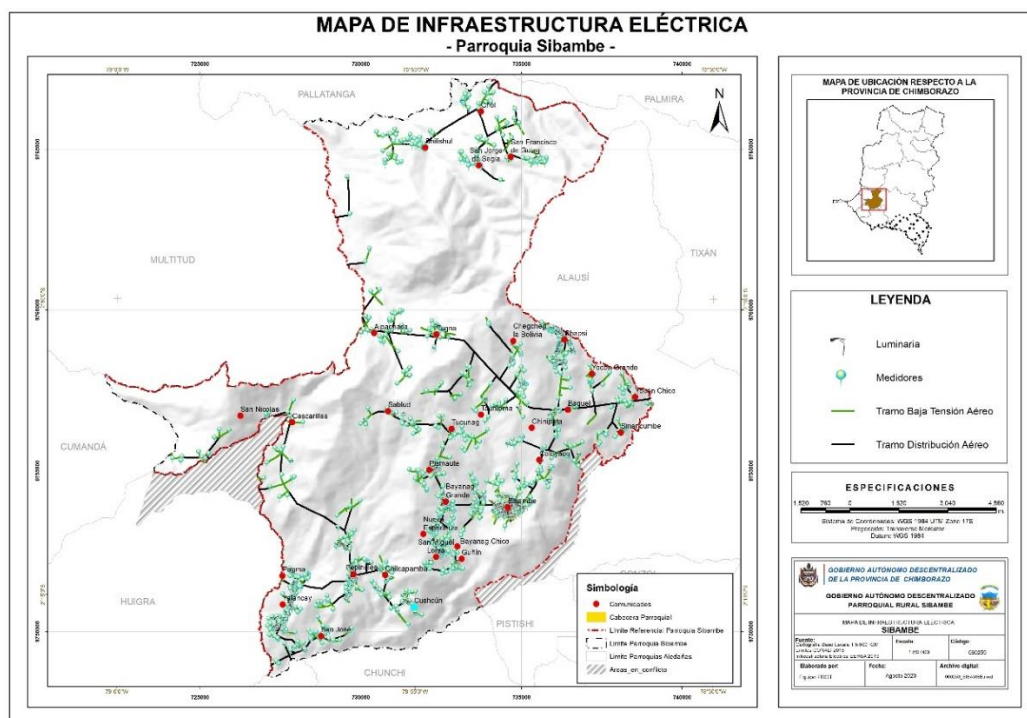
Población con acceso al servicio eléctrico	%
Si	90
No	10

Fuente: Entrevistas

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

El 90% de población de la parroquia tiene energía eléctrica y un 10% no tiene energía eléctrica. La parroquia Sibambe cuenta con el servicio de energía eléctrica que se distribuye en redes eléctrica de servicio público, en el centro poblado se abastece de alumbrado eléctrico en sus calles en sus calles, en ciertas comunidades hace falta el alumbrado público.

Mapa N° 13. Infraestructura eléctrica



Cobertura de recolección de basura

Una de las consecuencias que ha traído consigo el proceso de crecimiento demográfico en las comunidades, es que su crecimiento poblacional es proporcional a la generación de basura, tanto orgánica como inorgánica y desechos tóxicos. Este problema se percibe con creciente malestar en medida de cómo es tratado por las organizaciones sociales y muy especialmente por el municipio, insuficientes carros recolectores hasta el tratamiento no metódico, ocasionando problemas relacionados con insalubridad, enfermedades



infectocontagiosas, pobreza, marginalidad, etc. En la parroquia el carro recolector de basura pasa los días martes y sábados en horario no definido y son beneficiadas una parte mínima de las comunidades de la zona baja como san José, Yalancay, Pagma y zona media Pepinales, Cushcún, Guñin y la cabecera parroquial.

Tabla N° 34.25 Cobertura de Recolección de Basura

Zona	Parroquia	Carro	La queman	La entierran	Arrojan a quebradas, otros	Total	%
		colector					
Alta	San Francisco De Gulag		26	6	0	32	4.01
	San Nicolás		8	4	0	12	1.50
	Pismaute		10	9	0	19	2.38
	San Jorge de Segla		22	3	0	25	3.13
	Tugna		6	2	0	8	1.00
	Shablud		15	4	0	19	2.38
	Tucunag		19	2	0	21	2.63
	Chegcheg		11	0	0	11	1.37
	Chapsi		20	4	0	24	3.00
	Ebañeta		3	2	1	6	0.75
Media	Shilishul		22	6	8	36	4.51
	Chol		13	9	0	22	2.76
	Alpachaca		27	7	2	36	4.51
	Sibambe Cabecera Parroquial	120	3	2	2	127	15.91
	Cushcun		5	4	1	10	1.25
	Guñin	8	3	5	1	17	2.13
	Chilcapamba	8	13	2	0	15	1.88
	Pepinales	32	7	9	1	49	6.14
	Cascarillas		7	8	0	15	1.88
	San Miguel Loma		24	3	2	29	3.63
	La Esperanza		20	6	1	27	3.38
	Bayanag		26	24	2	52	6.51
	Chinipata		7	5	0	12	1.50
	Tauriloma		10	2	3	15	1.88
	Cotoyaco		19	9	0	28	3.50
	Sinancumbe		6	2	1	9	1.12
	Yocon		7	3	2	12	1.50
Baja	Yalancay	18	12	5	0	35	4.38
	San José	12	7	4	0	23	2.88
	Pagma	37	10	5	2	52	6.51
Total		235	391	156	26	808	100

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Las condiciones de habitabilidad en la parroquia varían de una comunidad a otra. Sin embargo, en forma general se evidencia un importante número de viviendas precarias, carentes de servicios básicos, falta de planificación territorial.

Para no perdernos en este amplio panorama, analicemos el déficit habitacional desde los factores cualitativo, que se refiere a la posibilidad que tiene una vivienda de ser mejorada y cuantitativo, referente a la cantidad necesaria para cubrir la necesidad de vivienda en la parroquia y sus comunidades.

Vivienda

Referente a vivienda la parroquia Sibambe es una de las parroquias más antiguos del Ecuador, por lo que tradicionalmente no han sido atendidas con los programas de vivienda por los gobiernos de turno, a continuación, detallamos varios aspectos de la situación vivendística en la parroquia Sibambe.

Tabla N° 35. Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	640	63
Propia y la está pagando	9	1
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	115	11
Prestada o cedida (no pagada)	181	18
Por servicios	30	3
Arrendada	41	4
Total	1016	100

Fuente: Estadísticas INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 36. Tipo de vivienda

TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%
Casa/villa	2739	79
Departamento en casa o edificio	11	0
Cuarto(s) en casa de inquilinato	1	0
Mediagua	376	11
Rancho	48	1
Covacha	54	2
Choza	243	7
Otra vivienda particular	12	0
Sin vivienda	1	0
Total	3485	100

Fuente: Estadísticas INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Dispersión y concentración poblacional

Para crear un entorno adecuado al asentamiento humano es primordial la localización geográfica del sitio favorable y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Precisamente esta actividad sociocultural y económica es la que proyecta a una sociedad en el tiempo y en un espacio definido. Este factor es el que determina el desarrollo de las comunidades hacia su proyección urbana.

La dispersión poblacional en la parroquia Sibambe, forma una trama espacial irregular. Pero esta aparente ubicación caótica de las poblaciones, responde más bien a escenarios propicios del medio para la vida humana en sociedad el aspecto formal, de como se aprecia en el mapa la dispersión de las poblaciones, se manifiesta de dos formas

- 1.- **Trama irregular.** - generada no en base a una geometría definida, sino a las condiciones geográficas ambientales, como la presencia de sistemas hídricos, suelos cultivables, accesos, topografía, que han permitido el desarrollo del asentamiento.
- 2.- **Trama lineal.** - siguiendo el curso de la principal arteria vial, la panamericana y de los principales caminos vecinales, respondiendo a una lógica de conectividad entre las poblaciones.

**Delimitación de barrios Sibambe**

- Barrio 13 De Noviembre
- Barrio Guayaquil
- Barrio Plaza Central
- Barrio La Plazuela
- Barrio Cochapamba
- Barrio La Moya De Sibambe
- Barrio Miangus
- Barrio 24 de Mayo

Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Los procesos de movimientos de masa se han caracterizado tomando en consideración su tipo, su magnitud y el nivel de actividad. Estos procesos tienen su origen en factores condicionantes y factores detonantes. Entre los factores condicionantes se puede determinar, la geología, las propiedades físicas y mecánicas de los materiales, la geometría de los taludes, la vegetación y el uso del suelo.

En cuanto que el factor detonante constituye el agua producto de las altas precipitaciones lluviosas o el agua mal utilizada en labores agrícolas en las zonas altas.

Tabla N° 37. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

N.	X	Y	Sitio	Tipo	Magnitud	Actividad
1	735600	9752900	Sibambe	Flujo	Pequeño	Baja
2	734400	9752000	Sibambe	Flujo	Pequeño	Baja
3	733970	9754497	Sibambe	Deslizamiento traslacional	Pequeño	Media
4	732815	9751872	Sibambe	Flujo	Pequeño	Baja
5	731588	9751319	Sibambe	Deslizamiento compuesto	Mediano	Baja
6	737500	9756200	Sibambe	Flujo	Pequeño	Alta
7	737800	9756000	Sibambe	Flujo	Pequeño	Alta

Fuente: Ministerio De Recursos Naturales No Renovables 2010 / inec-cpv-2010

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Cobertura de movilidad

La movilidad de la parroquia se ve reflejada en vías internas que conectan a las comunidades en regular condición en su totalidad, y el eje vial que conecta Alausí- El Triunfo se encuentra de igual manera en regulares condiciones de esta manera la parroquia cuenta con un total de 307,13km en vías de lo cual el 9,28% son de asfalto, el 41,2% de lastre, y el 49,5% de tierra.

En la parroquia existen medios de transporte terrestre como cooperativas de taxis, cooperativas de transporte Alausí (CTA) que realiza viajes intercantones e inter parroquiales, Cooperativa de transporte San Vicente de Alausí realiza viajes inter parroquiales, Cooperativa de transportes Ozogoché que realiza viajes de Alausí hasta Multitud, camionetas entre otros medios que permiten movilizarse a los habitantes para realizar sus actividades económicas y de turismo por todas las zonas del cantón y la provincia.

La parroquia Sibambe cuenta con tres ejes viales importantes que conectan a la costa.

- **Eje vial Alausí -El Triunfo**

Corresponde a una vía asfaltada de doble carril que atraviesa la parte sur occidental de la parroquia, constituida como uno de los mejores ejes viales por donde se accede a la cabecera parroquial y a sus diferentes comunidades siendo el único tramo vial asfaltado por lo que gran parte de las vías internas conectan a esta vía principal, se deberá complementar con señalética y señalización adecuada considerando la importancia que refleja la misma.

- **Eje vial Sibambe- Cumandá**

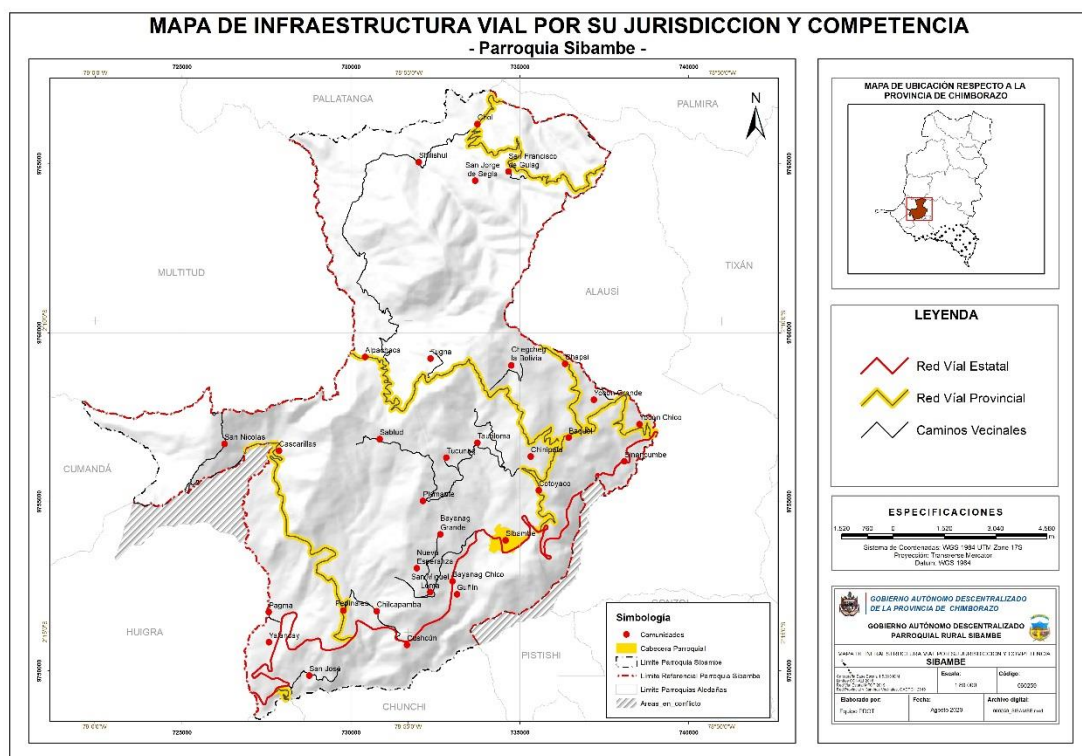
Se considera como un eje vial importante considerando la historia y sus niveles de producción en la zona, es una vía lastrada en condiciones regulares siendo notorio la falta de intervención en la misma, este eje vial es transitado por varios de los productores pertenecientes a la zona.



- Eje vial Sibambe- Multitud

Al igual que los anteriores ejes viales el presente es considerado importante ya que atraviesa la parte central de la parroquia y conecta a un gran número de comunidades, es lastrada en condiciones regulares notándose la poca intervención para el mejoramiento de la misma, por dicha vía circula dos bus de cooperativa Zula- Ozogoché y San Vicente de Alausí que sale desde el cantón Alausí hasta la costa.

MAPA N° 14 INFRAESTRUCTURA VIAL





Síntesis del componente, restricciones y potencialidades

Tabla N° 38. Síntesis del componente, restricciones y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	Transporte público hacia la cabecera parroquial.	Transporte público de la cabecera parroquial hacia las comunidades inexistente.
	Circuito vial en buenas condiciones.	Vías intercomunitarias deterioradas y falta de cobertura vial.
TELECOMUNICACIONES	Acceso a telefonía fija. 50%	Cobertura y acceso a internet. 20%
	Acceso a telefonía móvil. 90%	Cobertura de radio y televisión 25.6 %.
ENERGÍA	Cobertura eléctrica domiciliaria. 90%.	Cobertura de energía eléctrica y alumbrado público. 40%.

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.1.5 Componente Político Institucional

La planificación y el ordenamiento territorial, son competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados del país, contempladas tanto en la constitución de la república y en los códigos: código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización-COOTAD y el código orgánico de planificación y finanzas públicas-copyfp. A continuación, se detalla los correspondientes artículos relacionados con la planificación y el ordenamiento territorial.

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes

Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores, a continuación, se describe la normativa existente:

- Constitución de la República del Ecuador (2008), Reformas (2015)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), Reformas (2018)
- Toda una Vida Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), Reformas (2018).
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), Reformas (2011).
- Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial (2018).
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014).
- Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CTUGS-2019).



Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

En el nivel macro se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Toda una Vida), en el nivel meso, tenemos los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo y del cantón Alausí (2014-2019), los cuales están en proceso de actualización por parte de los correspondientes niveles de gobierno, en el nivel micro existen los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la parroquia Sibambe, (2014-2019), asimismo que están en proceso de actualización.

Talento Humano

Tabla N° 39. Talento Humano

NOMBRE	CARGO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA		
		GAD PARROQUIAL	Otro GAD	ONG
Ing. Sergio bolívar Arrieta bastidas	Presidente	✓		
Tlga. Carmen Elena Mercan merchán	Vocal	✓		
Lic. Carlota Noemí Bastidas Rea	Vocal	✓		
Sr. Edgar Napoleón Rodas	Vocal	✓		
Sra. María sabina Quinche	Vocal	✓		
Srta. Silvia Mariño Parco	Secretaria Tesorera	✓		
Ing. Katty Loyola Cepeda	Técnico Unidad de Planificación (Servicio Profesionales)	✓		

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Infraestructura Administrativa

El GAD Parroquial Sibambe tiene un edificio propio el mismo que cuenta con una sala de reuniones y la Tenencia Política.

**Tabla N° 40. Infraestructura Administrativa**

Área administrativa	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de presidencia	✓				1
Sala de reuniones	✓				1
Secretaría	✓				1

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019**Elaborado por:** Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019**Facilidades operativas****Tabla N° 41. Facilidades Operativas**

Tipo de vehículo	Tenencia				Número
	Propio	Alquiler	Comodato	Préstamo	
Camioneta	✓				1
Volqueta	✓				1
Retroexcavadora	✓				1
Moto guadaña	✓				1
Tractor podador	✓				1

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019**Elaborado por:** Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019**Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil****Tabla N° 42. Actores Públicos y Privados**

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	PERSONAS INVOLUCRADAS	OBJETIVOS
Ministerio de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca (mag)	2	Asistencia técnica
Unidad educativa Sibambe	493	Educativa
Unidades de salud	2	Subcentro matriz Seguro campesino
Consejo pastoral	4	Religioso
Junta de agua potable	260	Desarrollo local
Junta de agua de riego		Desarrollo local
Cooperativa de transportes garcía moreno	5	Transporte y movilidad
Cooperativa transportes interprovincial Alausí	6	Transporte y movilidad
Club churruco	18	Fomento deportivo
Club independiente, 13 de noviembre	25	
Club sibambe	10	Fomento deportivo
Grupo de danza sibambis	25	Fomento cultural
Organización de mujeres	17	Mejoras en el hogar



Institución agrícola	226	Fomento agrícola
Hermanidad del señor	33	Religioso

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Tabla N° 43. Comunidades Jurídicas

Comunidades y asociaciones jurídicas	# de participantes	Situación
Cotoyaco	47	En trámite
Pagma	20	Legal
Pepinales	15	Legal
Sibambe matriz	40	En trámite
Cheg cheg	Toda la comunidad	Legal
San jorge de segla	Toda la comunidad	Legal
Shilishul	Toda la comunidad	Legal
Chapsi	Toda la comunidad	Legal
Tugna	Toda la comunidad	Legal
San francisco de gulag	Toda la comunidad	Legal
Tucunag	Toda la comunidad	Legal

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 44. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigente o existente en el GAD, así como el marco legal vigente	Desinterés por conocer los instrumentos de planificación disponibles. Ausentismo en la planificación de herramientas para ordenamiento territorial.	Disponibilidad de herramientas e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Poca participación ciudadana en la toma de decisiones en los asuntos públicos y control social	Personal capacitado dentro y fuera de la institución.
Estructura y capacidades del GAD para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano	Incumplimiento del plan de trabajo Desconocimiento del PDyOT y actividades emprendidas por el GAD	Articulación en los diferentes niveles de gobierno

Fuente: Taller Participativo Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



3.2 Priorización de problemas y potencialidades

Conforme las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo “Planifica Ecuador” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial; el GAD Parroquial inicio el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial. Para el análisis de los problemas y potencialidades se consideró los siguientes conceptos:

Problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población, es decir las debilidades y amenazas de la parroquia y sus moradores. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática

Potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población, es decir las oportunidades y fortalezas de la parroquia y sus moradores. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población

Una vez identificadas las problemáticas y potencialidades en cada uno de los componentes, se analizó la problemática con sus relaciones causales.

Para la priorización y jerarquización de los problemas se consideró la matriz de valoración de problemas, la cual considera tres criterios: magnitud, gravedad, alternativas de solución. Este análisis se realizó en talleres con la ciudadanía y las autoridades del GAD Parroquial.



3.3 Análisis estratégico territorial

3.3.1 Análisis estratégico por capacidad de uso de la tierra

Sibambe de acuerdo a las encuestas 2015, cuenta con una población de 5.534 habitantes, representa el 8,7 % del cantón Alausí y el 0,7 % de la provincia de Chimborazo. El 49,08% son hombres y el 50,92% son mujeres. Tiene una superficie de 166,74 km² que representa el 9.52% del territorio del cantón Alausí. Tiene una densidad población de 23,71 habitantes /Km² siendo menor al promedio cantonal (26 habitantes/km²) y provincial (62 habitantes/km²)

Según el Censo del 2010 los índices del NBI, el 91,21 % de hogares presentan pobreza por necesidades básicas insatisfechas, siendo mayor al promedio cantonal (84,03 %), provincial (64,88%) y nacional (56,15%). A nivel parroquial el 37% de la población está inmersa en el analfabetismo.

El 57,85% de los suelos de la parroquia tienen un uso pecuario, el 35,60 % uso de conservación y protección, el 3,81% en el ámbito agrícola, el porcentaje restante se encuentra distribuido en los demás usos del suelo. El 63.61% de suelos de la parroquia presentan baja suceptibilidad a la erosión, el 19,96% suceptibilidad moderada y el 19.96%, suceptibilidad alta, en proceso de erosión el 13.9%.

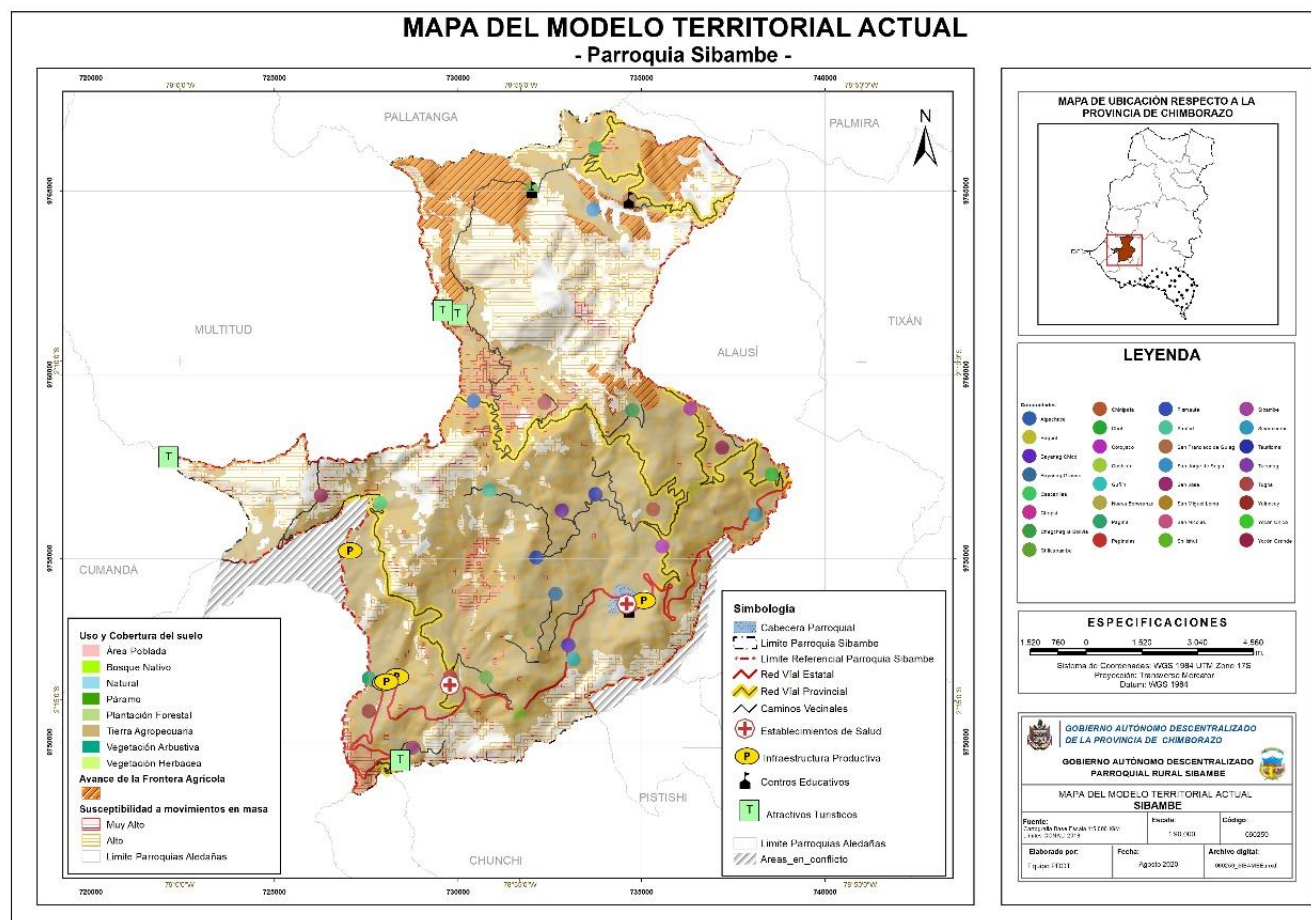
A nivel parroquial se estima una producción de 8.000 litros diarios de leche bovina, siendo la producción en los sectores de Pagma, Pepinales, Cascarillas, Yalancay y San José de 6.000 litros/día y en los sectores de Chinipata, Ebañeta y Alpachaca la producción de 2.000 litros/día, cuyo destino mayor es una procesadora ubicada en el cantón el Tambo, y el menor destino se divide en las procesadoras ubicadas en las comunidades de Pagma y Chilcapamba. Cabe indicar que el precio promedio de la leche en la parroquia es de USD 0,20 a 0,30 centavos por litro de leche, el mismo que es recogido en la puerta del pequeño productor.

Sibambe es una parroquia con diversos atractivos turísticos: Cascada Mallaguan, Ruinas del Molino de Agua, Cerro Pucará, Cueva de los murciélagos, Ruta de la Nariz del Diablo, Ruta de las Amapolas, Aguas Termales, Balneario rio Pagma, Laguna del Sol, Cascada la Chorrera, Cerro Danas.



3.3.2 Modelo territorial actual

Mapa N° 15. Modelo Territorial Actual





4. PROPUESTA

4.1 Visión de desarrollo

Al 2023 Sibambe es una **parroquia por excelencia agropecuaria con un sistema de conectividad en buenas condiciones**, que permita una comercialización justa donde destacan emprendimientos turísticos, agroindustriales y productivos sostenibles, disminuyendo la migración, su población se encuentra organizada, manteniendo su identidad cultural y cuenta con servicios básicos apropiados que permitan el bienestar de la población y la conservación de los recursos naturales.

4.2 Objetivos estratégicos

Los objetivos planteados son:

Biofísico. - Promover una gestión ambiental participativa y articulada entre actores públicos y privados, que garantice el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales.

Sociocultural. - Promover la organización, igualdad, cohesión e inclusión de los ciudadanos, respetando las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia.

Económico Productivo. - Fomentar el desarrollo económico territorial, enfatizando las prácticas productivas comunitarias, espacios de comercialización, promoción de emprendimientos turísticos, agroindustriales y productivos, aprovechando los recursos naturales de manera sostenible.

Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía, Conectividad. - Gestionar el mejoramiento de la conectividad local, con énfasis en infraestructura vial, de riego, telecomunicaciones, energía eléctrica y servicio de transporte comunitario, así como la cobertura y calidad de los servicios básicos y vivienda rural en función de un adecuado ordenamiento territorial.

Político Institucional. - Fortalecer la organización y participación activa de los habitantes, trabajando de forma articulada con las comunidades, asociaciones y grupos vulnerables del GAD Parroquial de Sibambe.



4.3 Políticas, estrategias, indicadores y metas

Tabla N° 45. Políticas, estrategias, indicadores y metas

Componente	Objetivos Estratégicos del PDOT	Políticas del PDOT	Estrategias	Indicador de la Meta	Meta Resultados
Biofísico Ambiental	Promover una gestión ambiental participativa y articulada entre actores públicos y privados, que garantice el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales	Promover la sostenibilidad de las cuencas hídricas. Impulsar la protección de los ecosistemas frágiles.	Generar coherencia en la definición de programas y proyectos que den sostenibilidad a la conservación y protección de los ecosistemas frágiles	Número de proyectos efectuados	Implementar un proyecto integral donde abarque todos los ecosistemas frágiles al 2023.
Socio Cultural	Promover la organización, igualdad, cohesión e inclusión de los ciudadanos, respetando las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia	Promover el rescate del patrimonio tangible e intangible Promover la inclusión social, a fin de garantizar la equidad cultural, deportiva y territorial	Asegurara el desarrollo sostenible del territorio parroquial con un enfoque social, cultural y deportivo.	% de servicios sociales, culturales y deportivos mejorados	Al 2023 se ha fortalecido el 15% de los servicios sociales, culturales, deportivos etc. a través de la cobertura de los mismos
Económico Productivo	Fomentar el desarrollo económico territorial, enfatizando las prácticas productivas comunitarias, espacios de comercialización, promoción de emprendimientos turísticos, agroindustriales y productivos, aprovechando los recursos naturales de manera sostenible	Fomentar el desarrollo industrial, vinculando encadenamientos productivos. Incrementar la productividad y generación de valor agregado del sector productivo	Implementación de políticas locales que permitan potenciar los recursos agrícolas, turísticos.	Número de proyectos ejecutados	Al 2023 se ejecutan 10 proyectos enfocados a promover el desarrollo de la parroquia.
Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía, Conectividad	Gestionar el mejoramiento de la conectividad local, con énfasis en infraestructura vial, de riego, telecomunicaciones, energía eléctrica y servicio de transporte comunitario, así como Gestionar la cobertura y calidad de los servicios básicos en función de un adecuado ordenamiento territorial, así como el déficit de vivienda rural.	Impulsar el desarrollo social y productivo a través de una eficiente movilidad y conectividad.	Promover el desarrollo económico local dinamizando actividades productivas vinculadas a los asentamientos humanos	% de cobertura de las comunidades con el servicio del agua de consumo, alcantarillado y vial	Al 2023 se ejecutan 12 proyectos para mejorar las condiciones de los asentamientos humanos.
Político Institucional	Fortalecer la organización y participación activa de los habitantes, trabajando de forma articulada con las comunidades, asociaciones y grupos vulnerables del Gad Parroquial de Sibambe.	Incrementar la infraestructura del GAD Fortalecer las capacidades locales e institucionales, a través de procesos participativos de capacitación y formación.	Utilizar de manera sostenible y eficiente los recursos Institucionales, garantizando una correcta inversión pública	Número de estructura fortalecida dentro GAD Parroquial de Sibambe	Al 2023 se cuenta con una estructura organizacional e institucional fortalecida al dentro del GAD Parroquial

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



4.5 Alineación de los objetivos estratégicos a los instrumentos de planificación macro

Tabla N° 46. Alineación de los objetivos estratégicos

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
Biofísico Ambiental	Promover una gestión ambiental participativa y articulada entre actores públicos y privados, que garantice el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
Socio Cultural	Promover la organización, igualdad, cohesión e inclusión de los ciudadanos, respetando las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable de la parroquia	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. Objetivo.- 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Económico Productivo	Fomentar el desarrollo económico territorial, enfatizando las prácticas productivas comunitarias, espacios de comercialización, promoción de emprendimientos turísticos, agroindustriales y productivos, aprovechando los recursos naturales de manera sostenible	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Gestionar el mejoramiento de la conectividad local, con énfasis en infraestructura vial, de riego, telecomunicaciones, energía eléctrica y servicio de transporte comunitario, así como Gestionar la cobertura y calidad de los servicios básicos en función de un adecuado ordenamiento territorial, así como el déficit de vivienda rural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Objetivo 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Politico Institucional	Fortalecer la organización y participación activa de los habitantes, trabajando de forma articulada con las comunidades, asociaciones y grupos vulnerables del Gad Parroquial de Sibambe.	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico HGADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

**4.6 Programas y proyectos****Tabla N° 47. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes**

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Protección de los ecosistemas frágiles (vertientes de agua-bosques nativos) en las comunidades de la parroquia Sibambe	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAE, MAG, SENAGUA	12.000,00
Fortalecimiento de los espacios públicos en los asentamientos humanos de la parroquia Sibambe	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL	40.000,00
Construcción del complejo deportivo (canchas sintéticas) en la cabecera parroquial de Sibambe	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MINISTERIO DEL DEPORTE	2'632.058.50
Implementación de canchas sintéticas en las comunidades (Pagma) de la parroquia Sibambe	GAD PARROQUIAL MINISTERIO DEL DEPORTE	68.000 ,00
Adecuación del centro de Fisioterapia en la cabecera parroquial	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MIES	10.000,00
Creación de un centro cultural en la cabecera parroquial	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL INPC	20.000,00
Mejoramiento del cementerio, diseño de bóvedas y cominerías en la cabecera parroquial	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL	60.000,00
Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en la parroquia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MIES	30.000,00
Fortalecimiento del emprendimiento en la parroquia. Manualidades, artesanías, deportivos para los grupos vulnerables	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL	20.000,00
Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas en la parroquia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL	60.000,00
Entrega de kits alimenticio por vulnerabilidad frente al COVID 19	GAD PARROQUIAL	30.000,00
Implementación de reservorios de agua de riego en las comunidades de la parroquia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	48.000,00

Sigue....



Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Tecnificación de los sistemas de riego en las comunidades de la parroquia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	60.000,00
Mejoramiento genético del ganado de leche y buenas prácticas de ganadería en las comunidades de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	52.000,00
Mejoramiento de la sanidad del ganado bovino o de las especies pecuarias	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	30.000,00
Mejoramiento de la producción de pastos y forrajes en las comunidades de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	119.250,00
Mejoramiento de la producción del cultivo del trigo en las comunidades de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	20.000,00
Mejoramiento de la producción del cultivo del maíz en las comunidades de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	30.000,00
Promover el funcionamiento de la planta de enfriamiento de Leche en la cabecera parroquial	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	10.000,00
Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL UNIVERSIDADES MINTUR	30.000,00
Elaboración de un plan de contingencia para riesgos y desastres, en la infraestructura y actividades productivas	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Elaboración del Plan de reconocimiento de la manifestación cultural inmaterial de la marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago de Sibambe	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL INPC	237.000,00
Implementación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	400.000,00
Implementación de los sistemas de alcantarillado en la comunidad de Pepinales	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	150.000,00

Sigue...



Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Implementación de un sistema de saneamiento en las comunidades	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	280.000,00
Implementación de sistemas de tratamiento para el agua potable en las comunidades	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	140.000,00
Mejoramiento de la red vial intercomunitaria en la zona alta de la parroquia	GAD PROVINCIAL	70.000,00
Mejoramiento de la red vial intercomunitaria en la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	300.000,00
Establecer un plan de contingencia para riesgos de desastres, en la infraestructura y actividades productivas	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Implementación de un modelo de participación ciudadana y control social	GAD PARROQUIAL	15.000,00
Elaboración de planes y proyectos de desarrollo mejoramiento de la gestión administrativa institucional y social	GAD PARROQUIAL	20.000,00
Adquisición de insumos de bioseguridad ante la emergencia sanitaria COVID19	GAD PARROQUIAL	20.000,00
Fortalecimiento Institucional mediante la Unidad de Planificación	GAD PARROQUIAL	51.724,60
TOTAL	33	\$ 3'350.327,40

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019

**Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias****Tabla N° 48. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias**

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Diseño de un plan de seguridad ciudadana en la parroquia y equipamiento de un sistema de video vigilancia	GAD MUNICIPAL ECU 911 POLICIA NACIONAL	20.000,00
Ampliación de la cobertura y mantenimiento de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia.	GAD MUNICIPAL EERSA	50.000,00
Ampliación de la cobertura en colocación de contenedores y recolección de desechos sólidos.	GAD MUNICIPAL	20.000,00
Ampliación de la cobertura y mejorar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	MINTEL	35.000,00
Mejoramiento de la vía cabecera parroquial Cuncún-San José a nivel de asfalto	GAD PROVINCIAL	200.000,00
TOTAL	5	\$ 325.000,00

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019**Elaborado por:** Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



4.7 Matriz referencial de programas y proyectos

Tabla N° 49. Programas y proyectos componente biofísico ambiental

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del Programa/Proyecto
Programa de conservación, mitigación del cambio climático	Protección de los ecosistemas frágiles (vertientes de agua-bosques nativos) en las comunidades de la parroquia Sibambe	6 ha intervenidas	Comunidades de la Parroquia	GAD PARROQUIAL GADPCH GADMC ALAUSI MAE MAG SENAGUA	GAD PARROQUIAL GADPCH GADMC ALAUSI MAE MAG	\$120.000,00	Enero 2020 - Dc 2023

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 50. Programas y proyectos componente social cultural

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Fortalecimiento de los espacios públicos en los asentamientos de la parroquia de Sibambe	Al 2023 será fortalecido 20 espacios públicos	Cabecera Parroquial y Comunidades	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	\$40.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Construcción de un complejo deportivo (canchas sintéticas) en la cabecera parroquial Sibambe	Al 2023 existirá un complejo deportivo	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	\$584.901,90	Enero 2020 - Dic 2023
	Implementación de canchas sintéticas en las comunidades de la Parroquia Sibambe	Al 2023 se implementara 4 canchas sintéticas	Comunidades	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI MINISTERIO DEL DEPORTE	MINISTERIO DEL DEPORTE	\$68.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Adecuación del centro de Fisioterapia en la Cabecera Parroquial	Al 2023 se implementara un centro de fisioterapia	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI GADPCH MIES	GADMC ALAUSI GADPCH GAD PARROQUIAL	\$10.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Creación de un centro cultural en la cabecera parroquial	Al 2023 se contará con un centro cultural	Cabecera Parroquial	GADMC ALAUSI GADPCH INPC GAD PARROQUIAL	GADMC ALAUSI GADPCH GAD PARROQUIAL	\$20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento del cementerio, diseño de bóvedas y caminerías en la cabecera parroquial	Al 2023 se mejorara el cementerio parroquial	Cabecera Parroquial	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	\$60.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de genero	Diseño de un plan de seguridad ciudadana en la parroquia y equipamiento de un sistema de video vigilancia	1 sistema de video vigilancia implementado al 2023	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI ECU 911 POLICIA NACIONAL	GADMC ALAUSI ECU 911 POLICIA NACIONAL	\$20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en la parroquia	Al 2023 se atenderá el 10% del grupo vulnerable	Cabecera Parroquial	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	\$30.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Fortalecimiento de los emprendimientos manuales, artesanías, deportivos para los grupos de atención prioritaria en la parroquia	Al 2023 estarán fortalecido los emprendimientos para los grupos de atención prioritaria	Cabecera Parroquial	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	\$20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas en la parroquia	Al 2023 estarán fortalecidos los clubs	Cabecera Parroquial	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	\$60.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Entrega de kits alimenticio por vulnerabilidad frente al COVID 19	2020 ayudar a 1500 familias vulnerables	Cabecera Parroquial y Comunidades	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	\$30.000,00	Abril – Dic 2020

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 51. Programas y proyectos componente económico productivo

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento genético del ganado de leche y buenas prácticas de ganadería en las comunidades de la parroquia	20% de las especies bovinas lecheras mejoradas al 2023	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	52.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento de la sanidad del ganado bovino o de las especies pecuarias	Al 2023 se mejorara la sanidad de la producción pecuaria en un 25%	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	30.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento de la producción de pastos y forrajes en las comunidades de la parroquia	10% de ha. de pasto mejoradas al 2023	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	119.350,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento de la producción del cultivo del trigo en las comunidades de la parroquia	Al 2023 se mejorara el 10% de ha de trigo en la parroquia	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL MAG	20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento de la producción del cultivo del maíz en las comunidades de la parroquia	Al 2023 se mejorara el 10% de ha de maíz en la parroquia	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	30.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Promover el funcionamiento de la planta de enfriamiento de Leche en la cabecera parroquial	La Planta Enfriadora de Leche está funcionando perfectamente al 2023	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	10.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Tecnificación de los sistemas de riego en las comunidades de la parroquia	4 sistemas de riego tecnificados en las comunidades al 2023	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	60.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Implementación de reservorios de agua de riego en las comunidades de la parroquia	Al 2023 se contara con 6 reservorios para el agua de riego en las comunidades	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	48.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Establecer un plan de contingencia para riesgos de desastres, en la infraestructura y actividades productivas	1 plan de contingencia para riesgos y desastres, en la infraestructura y actividades productivas diseñado al 2023	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
Desarrollo de la Oferta Turística	Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia	Al 2023 se desarrollan 3 proyectos para el desarrollo turístico en la parroquia	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL UNIVERSIDADES MINTUR	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	30.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Elaboración del Plan de reconocimiento de la manifestación cultural inmaterial de la marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago de Sibambe	La marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago será reconocida como manifestación cultural inmaterial al 2023	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL INPC	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	237.000,00	Enero 2020 - Dic 2023

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 52. Programas y proyectos componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
Dotación de servicios básicos	Implementación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial	1 sistema de alcantarillado implementado al 2023	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	400.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD MUNICIPAL			
	Implementación de los sistemas de alcantarillado en la comunidad de Pepinales	Al 2023 la comunidad de Pepinales contará con un sistema de alcantarillado implementado	Comunidad de Pepinales	GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	150.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD MUNICIPAL			
	Implementación de un sistema de saneamiento en las comunidades	Al 2023 4 comunidades contarán con sistema de saneamiento	Comunidades	GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	280.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD MUNICIPAL			
	Implementación de sistemas de tratamiento para el agua potable en las comunidades	7 comunidades contarán con un sistema de tratamiento para el agua potable al 2023	Comunidades	GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	140.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD MUNICIPAL			
Dotación de servicios básicos	Mantenimiento vial de la zona alta	km	Desde Chinipata hasta Chol	GAD PARROQUIAL	GAD PROVINCIAL	70.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD PROVINCIAL			
	Mantenimiento de la red vial intercomunitaria en la parroquia	60 km viales rurales intervenidos al 2023	Comunidades	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	300.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
				GAD MUNICIPAL	GAD MUNICIPAL		
	Ampliación de la cobertura y mantenimiento de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia.	Al 2023 el 95 % de la parroquia cuenta con cobertura eléctrica y alumbrado público	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL EERSA GAD MUNICIPAL	GAD MUNICIPAL EERSA	50.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Ampliación de la cobertura en colocación de contenedores y recolección de desechos sólidos.	Al 2023 el 40 % del territorio contara con la recolección de basura	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL	GAD MUNICIPAL	20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
Mejoramiento vial	Ampliación de la cobertura y mejorar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	El 45% de la población tienen acceso a internet en el 2023	Cabecera Parroquial Comunidades	MINTEL GAD PARROQUIAL	MINTEL	35.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Mejoramiento de la vía cabecera parroquial Cuncún- San Jose	Al 2023 se contara con vías en buen estado	Cabecera Parroquial, comunidades de la zona media y zona baja	GAD PROVINCIAL	GAD PROVINCIAL	200.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Instaurar un plan de contingencia para riesgos de desastres en asentamientos.	1 plan de contingencia para riesgos de desastres implementado al 2023	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	20.000	Enero 2020 - Dic 2023

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 53. Programas y proyectos componente político institucional

Programa	Proyecto	Meta del Proyecto (Cuantitativa)	Área de Influencia/ Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
Consolidar la gobernanza y la gobernabilidad de la parroquia	Implementación de un modelo de participación ciudadana y control social	Al 2023 se implementará un modelo de participación ciudadana y control social	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PROVINCIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL	15.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Elaboración de planes y proyectos de desarrollo mejoramiento de la gestión administrativa institucional	Al 2023 se fortalecerá en un 80% la gestión administrativa institucional	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	20.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Construcción colectiva de planes de Desarrollo Comunitario	Al 2023 un plan de Desarrollo Comunitario diseñado	Cabecera Parroquial Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL	30.000,00	Enero 2020 - Dic 2023
	Fortalecimiento Institucional mediante la Unidad de Planificación	Al 2023 una Institución bien fortalecida	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	51.724,60	Enero 2020 - Dic 2023
	Adquisición de insumos de bioseguridad ante la emergencia	EL 2020 personal con las medidas de seguridad respectivas	Cabecera Parroquial	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL	20.000,00	Abril- Dic 2020

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



4.8 Modelo Territorial Deseado

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo, en el año 2014, elaboró la Zonificación Económica y Ecológica, en base a los lineamientos estratégicos determinados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, el mismo que ha sido socializado y validado por los actores sociales de los diez cantones de la provincia. Además la generación de otras herramientas con información actualizada, como la caracterización de la cobertura vegetal y el uso del suelo, mapa socio cultural, caracterización de los ecosistemas, inventario de infraestructuras productivas, entre otros, han constituido los insumos principales para fundamentar y armar el presente estudio.

La metodología utilizada para la generación de la cobertura de zonificación económica y ecológica de la provincia de Chimborazo, debido a las características propias del territorio, se realiza considerando las características biofísicas y sociales de la provincia. Este proceso ahonda en las realidades locales presentes en el territorio, basando la zonificación en dinámicas actuales, proponiendo macrozonas, zonas y subzonas, que se deberán implementar en el territorio a lo largo del tiempo para su planificación.

El eje fundamental sobre el cual se basa este estudio, es la determinación de las condiciones de uso actual del suelo de la provincia. El proceso para la construcción de estas herramientas básicas para la zonificación, fueron elaboradas en base a los lineamientos metodológicos establecidos por los organismos rectores nacionales como son CONAGE, IGM, MAE, MAGAP y SENPLADES.

Con esta base geográfica de la provincia, fue clave entender como los actores locales utilizan y han utilizado históricamente el territorio considerando que los ecosistemas de la provincia han sido transformados y utilizados por cientos de años, dando lugar al índice de capital social en toda la provincia. Esta información fue recopilada con actores sociales de las diferentes comunidades, parroquias y asociaciones existentes, definiendo aspectos socios culturales importantes.

Para la selección de variables que intervinieron en el análisis, se examinó la confluencia de las distintas entradas biofísicas, socioeconómicas y culturales, determinando las siguientes:

El mapa de cobertura vegetal y de uso de la tierra, generado por el Instituto Espacial Ecuatoriano "IEE" (Ex-CLIRSEN) y el GADPCH, a escala 1: 25000; se utilizó imágenes RAPID EYE, de los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Esta herramienta permitió observar y analizar las zonas donde se distribuyen los distintos paisajes naturales y culturales; se visualiza el uso de la tierra según los tipos de cultivo y lleva a tener una perspectiva de las interrelaciones entre el medio y las poblaciones.

El mapa ombrotérmico generado por el Ministerio del Ambiente "MAE", con información del WORDCLIM e Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología "INAMHI"; indica los rangos ombrotérmicos, relación de la precipitación con la temperatura, existentes en la provincia.



El mapa de cobertura de riego, generada en el componente de riego de la Coordinación de Planificación del GADPCH; se utilizó imágenes satelitales a escala 1: 25000 del año 2013, coberturas de uso de la tierra actualizadas de la provincia y verificaciones de campo. La cobertura de riego indica las superficies regadas y el uso mayoritario que se lleva a cabo en esas áreas. Es una variable que sugiere variados criterios si se analiza conjuntamente con otros elementos del espacio, en particular en la provincia de Chimborazo, donde el riego es de vital importancia.

El mapa agrológico fue elaborado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca "MAGAP" en el año 2006, a partir de información climática, uso de la tierra, edafología y pendientes. La escala es a 1: 250000, y sus unidades sugieren la aptitud que tiene el suelo para su uso.

Mapa socioeconómico, realizado con la información del INEC, censo 2010. Se han tomado múltiples variables para configurar las necesidades básicas insatisfechas "NBI" y la población económicamente activa "PEA". Se tienen múltiples factores para describir el espacio desde el punto de vista de socio económico; logrando obtener unidades homogéneas de la distribución del territorio en función a las variables analizadas.

La información del censo (INEC, 2011), cuyas áreas es por sectores censales, se elaboró a partir de la subdivisión de las parroquias; el sector censal se forma si existen entre 50 y 100 familias.

El mapa de pendientes, se elaboró a partir de un modelo digital del terreno, a escala 1: 50000, proveniente de la cartografía nacional, y el algoritmo lo generó el Institut de Recherche pour le Développement "IRD". Los rangos de las pendientes los realizó el MAGAP para el Ecuador, con la clasificación de la Food Agricultural Organization "FAO".

El mapa de índice cultural permitió conocer en las distintas parroquias, información relacionada a las prácticas del uso de la tierra, identidad cultural y capital social. Es de suma relevancia abstraer al espacio geográfico, el pensar de los grupos humanos, que han ido creando a través del tiempo, por medio de las interrelaciones entre ellos y el ambiente. Esta información es transversal desde la perspectiva de la geografía humana, aproximarse a entender como conciben el espacio geográfico los pobladores.

En el presente análisis, se diseñó un archivo RASTER, donde confluyen todas las variables, resultado del siguiente proceso:

Se inició cambiando el formato vector a raster de cada una de las coberturas; el mapa de referencia es el de sectores censales; sirve de base para realizar la operación suma en el módulo de álgebra de mapas con cada una de las coberturas; el resultado es un raster con resolución de 30 m, con una tabla adjunta en la que se tienen los campos que advierten los distintos mapas que han intervenido en el proceso.

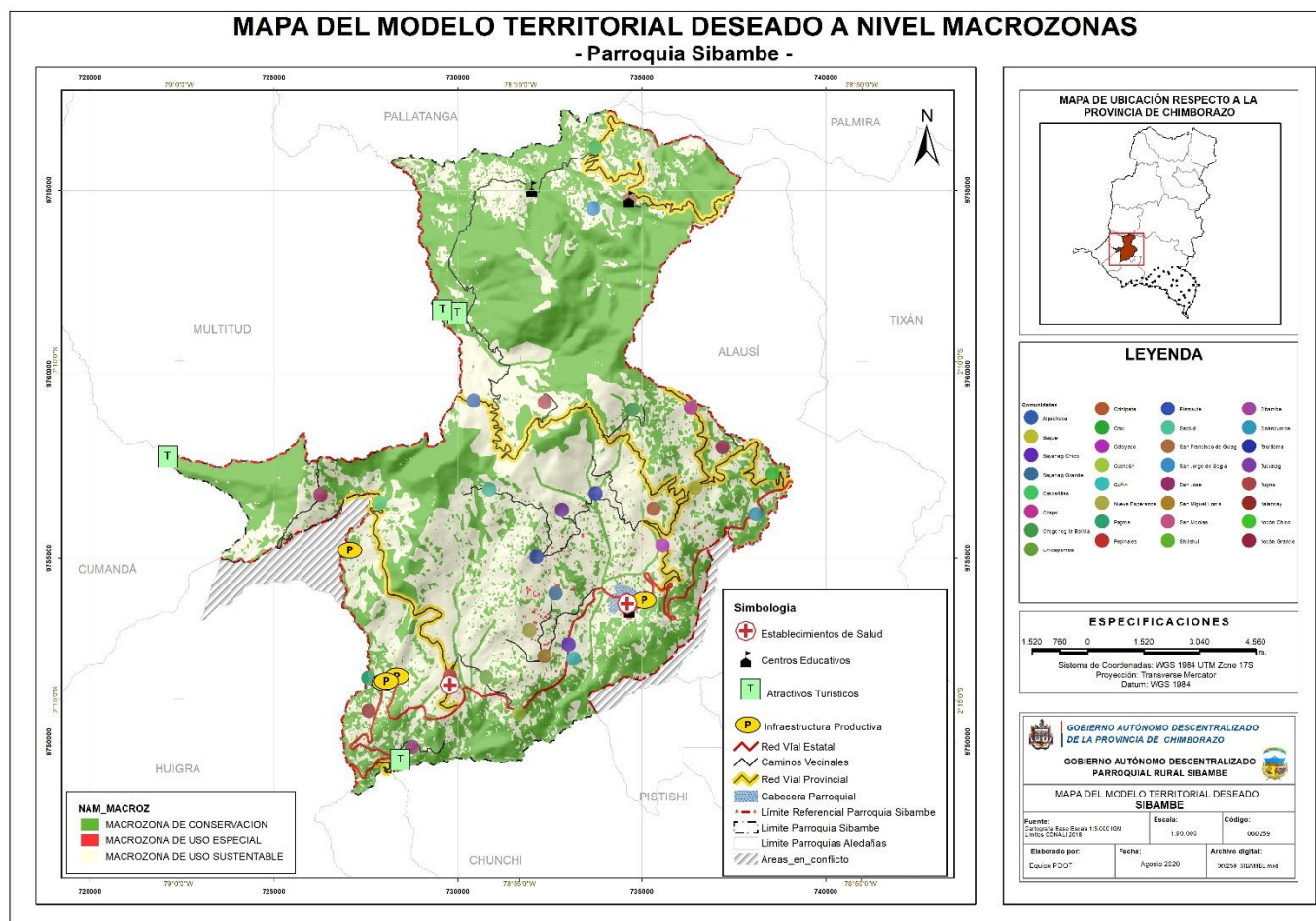


Luego se procedió a realizar todas las consultas complejas en la tabla; usando los operadores lógicos, analizando la superposición de distintas variables con el fin de observar la provincia desde una perspectiva de paisaje cultural que revela las dinámicas que se desarrollan en el territorio, dando como resultado áreas de planificación para la zonificación.

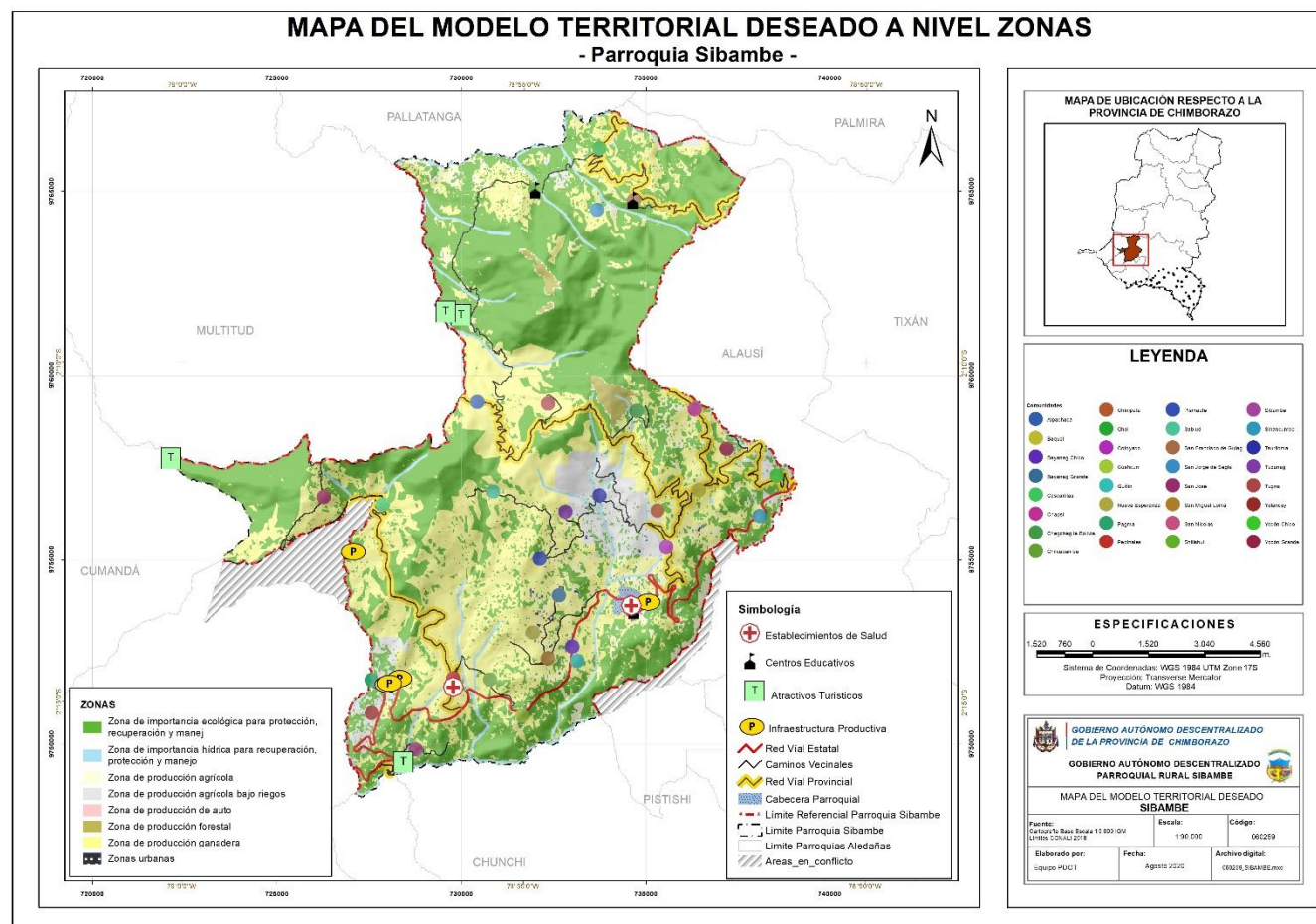
Para la ZEE se han denominado Macrozonas a aquellas unidades homogéneas generales, donde se realizó una zonificación de mayor detalle, de acuerdo a las competencias del GADPCH. Posteriormente, dentro de cada macrozona se definió zonas de uso específico y finalmente las subzonas, donde la información presentada tiene un detalle y ámbito de aplicación específico. Cada una de estas áreas presenta sus respectivos usos.

A continuación presentamos las macrozonas, zonas y subzonas de la parroquia:

Mapa N° 16. Zonificación Económica y Ecológica - Macrozona

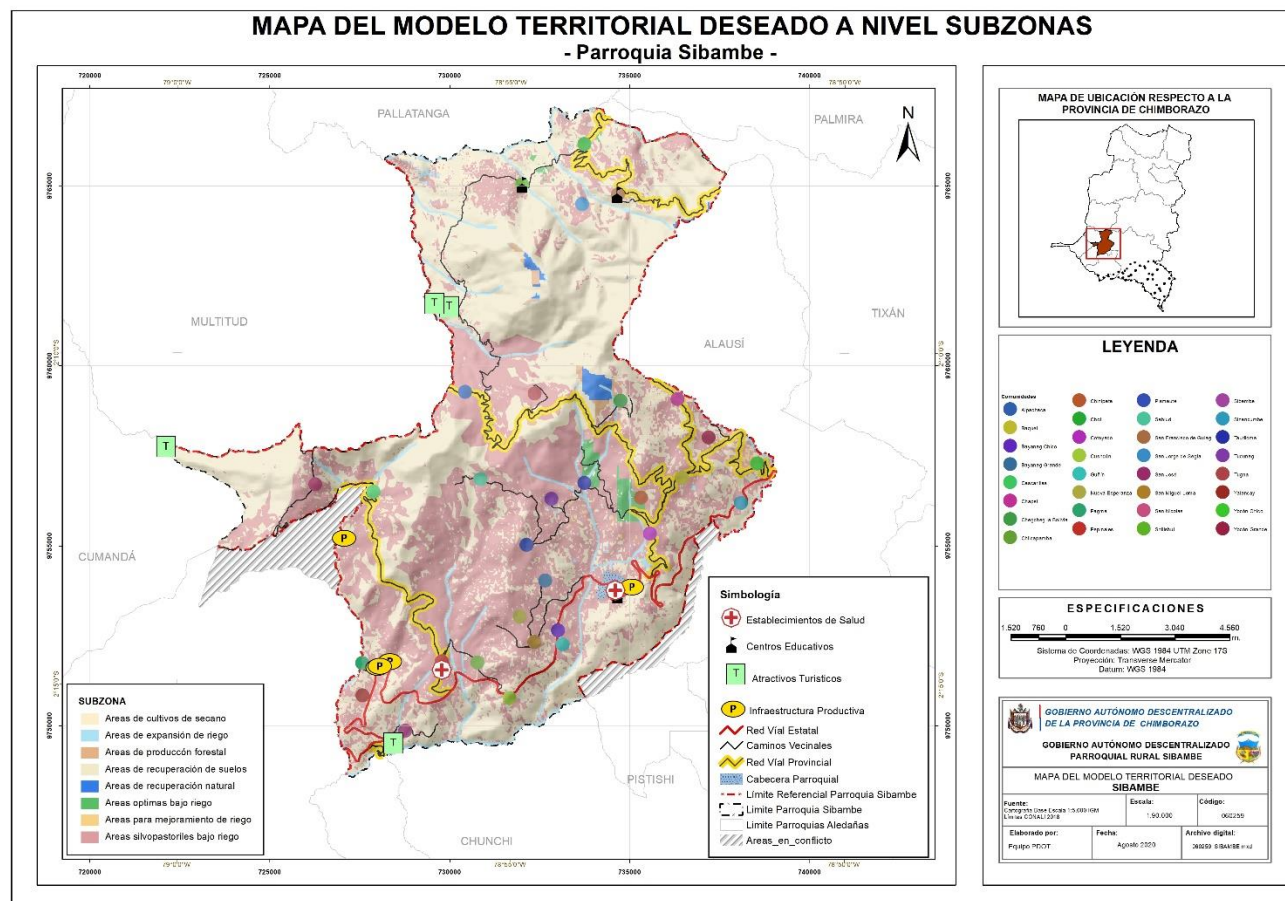


Mapa N° 17. Zonificación Económica y Ecológica - Zonas





Mapa N° 18. Zonificación Económica y Ecológica – Sub zonas





4.9 Políticas Públicas / Categoría de Ordenamiento Territorial

Tabla N° 54. Políticas Públicas y COT

COMPONENTES	MACROZONA	ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA		
		ZONA	SUB ZONA	RECOMENDACIONES
Económico Productivo Movilidad, Energía y Conectividad	Macrozona de Producción	Zona de producción en seco	Zonas de producción Agrícola	
		Zona de producción forestal	Zona de producción forestal	• Manejo silvicultural de las plantaciones • Infraestructura de caminos para aprovechamiento forestal • Proyecto de restauración forestal (MAGAP) • Cumplir con la ley forestal, respetando la franja de protección de cursos de agua.
		Zona de producción agrícola con riego		• Agricultura andina de granos, tubérculos y cultivos innovadores. • Agricultura intensiva. • Implementación de sistemas silvopastoriles. • Implementación de transferencia tecnológica. • Inclusión de pastos de alto rendimiento y calidad • Mejoramiento de la fertilidad del suelo y del sistema agroproductivo. • Mejoramiento genético de la ganadería. • Optimización y tecnificación en el uso del agua de riego. • Producción mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. • Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas • Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles.
		Zona de producción de auto subsistencia		• Mejoramiento agroproductivo y diversificación de la producción. • Recuperación de suelos. • Agroforestería con especies nativas. • Prácticas familiares de elaboración de abonos orgánicos • Introducción de especies menores y huertas familiares
		Zona de Ganadería Sostenible		• Ganadería sustentable de especies mayores y menores. • Mejoramiento de praderas y de la genética animal. • Implementación de sistemas de silvopastura.

Fuente: Zonificación Económica y Ecológica de la Provincia de Chimborazo 2014



Continuidad

COMPONENTES	MACROZONA	ZONIFICACION ECONOMICA Y ECOLOGICA		
		ZONA	SUB ZONA	RECOMENDACIONES
Biofísico Ambiental	Macrozona de Conservación	Zona de importancia hídrica para recuperación, protección y manejo		• Recuperación de las riberas y márgenes degradados de los ríos • Protección y recuperación de fuentes de agua. • Conservación natural de cauces de agua. • Restauración pasiva. • Reforestación con especies nativas para protección de las vertientes. • Proyectos de siembra de agua. • Adquirir y mantener páramos para protección del recurso hídrico. • Protección de remanentes de bosques. • Socio páramo y recuperación pasiva.
		Zona de importancia ecológica para recuperación, protección y manejo		• Protección de remanentes de paramos • Conservación de remanentes de bosques nativos • Reforestación con especies nativas propias del entorno natural local • Restauración Pasiva de Paramos • Declaración de zona o reserva comunitaria protegida para la regulación a través del MAE, con los programas socio bosque y socio paramo. • Aplicación operativa de la legislación ambiental nacional y provincial, especialmente de Ley Forestal y de Conservación de las Áreas Naturales y Vida Silvestre. • Control legal y comunitario de quemas.
Socio Cultural Asentamientos Humanos Político Institucional y Participación Ciudadana	Macrozona de uso Especial	Zona Urbana		• Desarrollo urbanístico. • Actividades industriales. • Actividades artesanales. • Actividades agroindustriales. • Actividades educativas, recreacionales, comerciales y de servicios.

Fuente: Zonificación Económica y Ecológica de la Provincia de Chimborazo 2014



5. MODELO DE GESTIÓN

5.1 Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Tabla N° 55. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Consolidar la gobernanza y la gobernabilidad de la parroquia	Elaboración de planes y proyectos de desarrollo mejoramiento de la gestión administrativa institucional	<i>Exclusiva</i>	60.000,00	Promover el desarrollo de herramientas estratégicas para planificaciones anuales y evaluaciones.	GAD PARROQUIAL

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 56. Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes

PROGRAMA	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Programa de conservación, mitigación del cambio climático	Protección de los ecosistemas frágiles (vertientes de agua-bosques nativos) en las comunidades de la parroquia Sibambe	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		\$12.000,00	Diseñar diferentes actividades que involucren a todas las comunidades para la protección de los ecosistemas	GAD PARROQUIAL HGADPCH GADMC ALAUSI MAE SENAGUA	Comisión ambiental del GAD PARROQUIAL
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Fortalecimiento de los espacios públicos en los asentamientos de la parroquia de Sibambe	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$8.000,00	\$32.000,00	Realizar una inspección de cada uno de los espacios públicos y así proceder a su fortalecimiento con las necesidades de cada una de las comunidades.	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Construcción de un complejo deportivo (canchas sintéticas) en la cabecera parroquial Sibambe	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		\$584.901,90	Realizar las gestiones necesarias con las diferentes instituciones para la Construcción del Complejo	GAD PARROQUIAL GADMC ALAUSI	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Implementación de canchas sintéticas en las comunidades de la Parroquia Sibambe	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		\$68.000,00	Promover y gestionar la práctica del deporte en la juventud de nuestras comunidades y asegurando un habitat seguro	MINISTERIO DEL DEPORTE	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Adecuación del centro de Fisioterapia en la Cabecera Parroquial	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$5.000,00	\$5.000,00	Promover un espacio óptimo para que la población con acceso a cobertura de salud de acuerdo a las dificultarles	GADMC ALAUSI GADPCH GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Creación de un centro cultural en la cabecera parroquial	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$5.000,00	\$15.000,00	Implementar un espacio optimo donde se dé a conocer nuestras tradiciones y cultura	GADMC ALAUSI GADPCH GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL

Continuará.....



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIBAMBE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023

PROGRAMA	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Programa de gestión para la inclusión y mejoramiento de los servicios sociales	Mejoramiento del cementerio, diseño de bóvedas y cominerías en la cabecera parroquial	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$10.000,00	\$50.000,00	Implementar un lugar acorde y suficiente para el sepulcro	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de género	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables en la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$10.000,00	\$20.000,00	Apoyar a los grupos vulnerables cubriendo las necesidades que se presenten	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de género	Fortalecimiento de los emprendimientos manuales, artesanías, deportivos para los grupos de atención prioritaria en la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$10.000,00	\$10.000,00	Apoyar a la ciudadanía a ocupar su tiempo de ocio en actividades productivas	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de género	Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas en la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$25.000,00	\$35.000,00	Apoyar a jóvenes a fortalecer sus habilidades en diferentes actividades	GADMC ALAUSI GAD PARROQUIAL	Comisión Cultural del GAD PARROQUIAL
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de género	Entrega de kits alimenticio por vulnerabilidad frente al COVID 19	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$30.000,00		Apoyar a 1500 familias vulnerables por COVID19	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento genético del ganado de leche y buenas prácticas de ganadería en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		52.000,00	Con la participación de los productores ayuda a mejorar la genética de los ganados para el desarrollo de la economía	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento de la sanidad del ganado bovino o de las especies pecuarias	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		30.000,00	Dotar de insumos al sector pecuario para un mejor desarrollo	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento de la producción de pastos y forrajes en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		119.350,00	Gestionar el mejoramiento del pasto.	GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL MAG	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento de la producción del cultivo del trigo en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		20.000,00	Fomentar el desarrollo del valor agregado a la producción de la parroquia	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL MAG	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Mejoramiento de la producción del cultivo del maíz en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		30.000,00	Fomentar el desarrollo de cada uno de los cultivos para incrementar la productividad	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL

Continúa.....



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIBAMBE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023

PROGRAMA	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Promover el funcionamiento de la planta de enfriamiento de Leche en la cabecera parroquial	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		10.000,00	Aprovechar las ventajas competitivas y oportunidades identificadas en el mercado para diversificar los emprendimientos de la parroquia.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Tecnificación de los sistemas de riego en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		60.000,00	Gestionar el mejoramiento de la conducción de riego	GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Implementación de reservorios de agua de riego en las comunidades de la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		48.000,00	Gestionar el mejoramiento de la captación para el agua de riego	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Fortalecer las actividades agropecuarias y generación de emprendimientos	Establecer un plan de contingencia para riesgos de desastres, en la infraestructura y actividades productivas	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		20.000,00	Con la participación de la ciudadanía desarrollar un plan de reducción de riesgo en procura de las actividades agropecuarias de la parroquia.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Desarrollo de la Oferta Turística	Plan de Desarrollo Turístico	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		30.000,00	Promover el turismo en la parroquia dando a conocer cada uno de sus atractivos naturales culturales religiosos, gastronómicos etc.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL
Desarrollo de la Oferta Turística	Elaboración del Plan de reconocimiento de la manifestación cultural inmaterial de la marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago de Sibambe	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		237.000,00	Dar a conocer la tradición de la marcha a caballo en homenaje al patrón Santiago promoviendo el turismo	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	Comisión de fomento productivo del GAD PARROQUIAL

Continuará.....



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIBAMBE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023

PROGRAMA	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
			PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Dotación de servicios básicos	Implementación del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera parroquial	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		400.000,00	Gestionar con el municipio del cantón Alausi para la realización del alcantarillado en el casco urbano	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Implementación de los sistemas de alcantarillado en la comunidad de Pepinales	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		150.000,00	Gestionar al Municipio del cantón Alausi la implementación del alcantarillado en la comunidad de Pepinales	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Implementación de un sistema de saneamiento en las comunidades	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		280.000,00	Gestionar al Municipio del cantón Alausi la implementación sistemas de saneamiento en las Comunidades	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Implementación de sistemas de tratamiento para el agua potable en las comunidades	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		140.000,00	Gestionar con el municipio del cantón Alausi la implementación de un sistema de tratamiento para el agua potable en las diferentes comunidades	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Mejoramiento de la red vial intercomunitaria en la parroquia	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		300.000,00	Mantener el acceso vial en buen estado para ayudar a la producción	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Instaurar un plan de contingencia para riesgos de desastres en asentamientos.	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		20.000,00	Gestionar con entidades competentes un plan de contingencia para posibles riesgos en la parroquia a nivel de asentamientos humanos	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Consolidar la gobernanza y la gobernabilidad de la parroquia	Implementación de un modelo de participación ciudadana y control social	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		15.000,00	Capacitar a la población para garantizar el pleno derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de políticas públicas	GAD PROVINCIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL
	Adquisición de insumos de bioseguridad ante la emergencia sanitaria COVID19	<i>Exclusiva y Concurrente</i>		20.000,00	Salvaguardar la seguridad de todo el personal del GAD	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL
Consolidar la gobernanza y la gobernabilidad de la parroquia	Fortalecimiento Institucional mediante la Unidad de Planificación	<i>Exclusiva y Concurrente</i>	\$51.724.60		Poseer una Unidad de Planificación bien fortalecida, dotando de capacitación,	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



Tabla N° 57. Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias

PROGRAMA NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	PROYECTO NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN GAD
Programa de motivación y apoyo a grupos de atención prioritaria y equidad de género	Diseño de un plan de seguridad ciudadana en la parroquia y equipamiento de un sistema de video vigilancia	Gestionar con el GAD Municipal de Alausí, ECU 911 la implementación de un sistema de video vigilancia.	GADMC ALAUSI ECU 911 POLICIA NACIONAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Ampliación de la cobertura y mantenimiento de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia.	Gestionar con la empresa eléctrica para mejorar la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público	EERSA GADMC ALAUSI	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Ampliación de la cobertura en colocación de contenedores y recolección de desechos sólidos.	Gestionar con el GAD Municipal de Alausí, LA FRECUENCIA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y LA DOTACION DE CONTENEDORES PARA LAS COMUNIDADES	GAD MUNICIPAL	GAD PARROQUIAL
Dotación de servicios básicos	Ampliación de la cobertura y mejorar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia.	Gestionar con MINTEL la ampliación de la cobertura de telecomunicaciones a nivel de la parroquia	MINTEL GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL
Mejoramiento Vial	Mejoramiento de la vía cabecera parroquial Cuncún- San José	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial el mejoramiento de la vialidad parroquial	GAD PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL

Fuente: Taller Participativo de Sibambe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Técnico GAD Parroquial Rural de Sibambe 2019



5.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación (Planifica Ecuador) y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias de carácter general que permita la reducción de riesgos en la parroquia:

Estrategias previas a la presentación de las amenazas

- Elaboración de un Plan de Gestión de Riesgos en base a las amenazas en cada uno de los cantones, en coordinación con el GAD Parroquial, con las Unidades Técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Alausí, el GAD Provincial y la Secretaria de Riesgos.
- Coordinación entre el GAD Parroquial con el GAD Municipal de Alausí con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso

Estrategias durante la presentación de las amenazas

- Coordinación del GAD Parroquial con las Unidades Técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Alausí y con el Comité de Operación de Emergencia (COE el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).



Estrategias después de la presentación del evento

- En coordinación del GAD Parroquial y el Comité de Operación de Emergencia (COE) realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.

5.3 Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

La Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOTs en la etapa de Modelo de Gestión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un **Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

Evaluación de Finalización del PDOT

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de esta, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.



Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

Competencia

La evaluación de culminación estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias



no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

Recolección de información

Sistematización y análisis de información

Discusión y análisis de los resultados preliminares

Elaboración del informe de evaluación



5.4 Estrategias de promoción y difusión

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

Previas a la formulación del PDOT

El GAD Parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio

Durante la formulación del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales
- Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno
- Dialogo con actores claves del territorio

Posterior a la formulación del PDOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación
- Socialización del documento final al legislativo del GAD para su aprobación

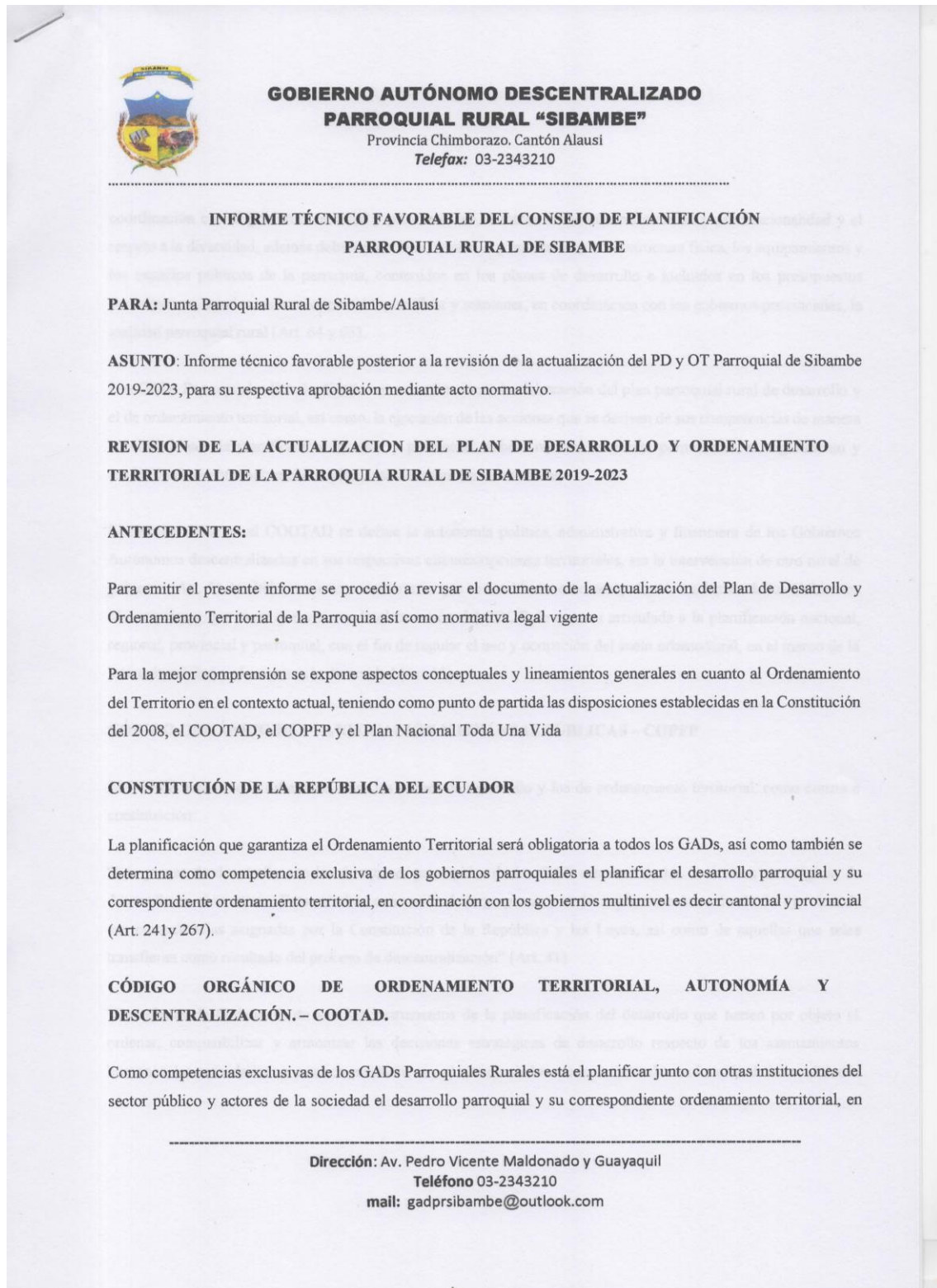


- Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/o ordenanzas
- Publicación del documento final en la página Web de la institución
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT



6. ANEXOS

Anexo 1. Informe favorable del Consejo de Planificación Parroquial





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; además deberá planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; así como también, planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural (Art. 64 y 65).

Los GADs Parroquiales Rurales tienen entre sus funciones la elaboración del plan parroquial rural de desarrollo y el de ordenamiento territorial, así como, la ejecución de las acciones que se deriven de sus competencias de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial, deberá realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Si bien es cierto en el COOTAD se define la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos descentralizados en sus respectivas circunscripciones territoriales, sin la intervención de otro nivel de gobierno (Art. 5), también es cierto considerar lo que se establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales y que tiene que ver con la elaboración del PDOT de manera articulada a la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y ocupación del suelo urbano/rural, en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad (Art.55).

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS – COPFP

El COPFP establece la diferencia entre los planes de desarrollo y los de ordenamiento territorial, como consta a continuación:

“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización” (Art. 41).

“Los planes de Ordenamiento son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadpsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausí

Telefax: 03-2343210

territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo" (Art.42).

A su vez en el Artículo N° 42 indica el contenido mínimo de los planes de desarrollo.-En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: y los concentra en tres escenarios o fases: 1. El diagnóstico, 2. La propuesta, y; 3. El modelo de gestión.

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Nro. 003-CTUGS-2019

CONSEJO TÉCNICO DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Resuelve:

Expedir la **"NORMA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS"**

Dicha norma técnica se aprueba el 30 de octubre del 2019 y se publica en el registro oficial el 25 de noviembre del 2019; en este documento se recopila el paraguas legal existente para la elaboración y/o actualización de los PDYOT, que se alinea perfectamente con lo establecido por Planifica Ecuador en todas sus fases y componentes.

a.- Fase Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

b. Fase Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Fase Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo, Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno es decir en una relación de multinivel.

Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Conformación de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados.- Los consejos de planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y estar integrados por:

- 1.- El presidente de la junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente,
- 2.- Un representante de los demás vocales,
- 3.- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente del Gobierno Parroquial.
- 4.- Por tres representantes delegados por las Instancias de Participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas: Funciones.- son funciones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- 1.- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- 2.- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- 3.- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión sean estos los POAs o los PACs con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; Segundo Suplemento
- 4.- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- 5.- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- 6.- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadpsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo, Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

Las sesiones del Consejo Parroquial de Planificación serán convocadas y presididas por la Presidenta o Presidente de la Junta Parroquial y funcionarán conforme a la Ley.

Objetivos Generales

Emitir el informe técnico favorable posterior a la revisión de la actualización del PD y OT Parroquial Rural de Sibambe 2019-2023, para su respectiva aprobación mediante acto normativo.

FUENTES PARA EL DESARROLLO DE LA REVISIÓN

En la formulación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se utilizó los siguientes métodos y herramientas de planificación:

- GUÍAS METODOLÓGICAS DE PLANIFICA ECUADOR / SIG / AME/GADP CH
- PD Y OT 2015 DEL GADPR SIBAMBE, EN LAS TRES FASES.
- CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA AÑO 2008
- COOTAD AÑO 2010
- COPFP
- PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA 2017-2021
- NORMATIVA TECNICA PARA PD Y OTS DE LOS GADS DEL MIDUVI
- SISTEMA DE INFOPLAN
- SISTEMA RÉDATAN
- PLAN DE TRABAJO DE LAS AUTORIDADES

Componentes estratégicos establecidos para la actualización del PD y OT:

La formulación de la actualización del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se basó en la conceptualización y principios del desarrollo sustentable considerados en el Plan Nacional Toda una Vida, para lo cual, la estructura del estudio se clasifica en los siguientes componentes:

- 1.- Componente – Biofísico
- 2.-Componente – Socio Cultural
- 3.-Componente – Económico Productivo

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

4.-Componente – Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

5.-Componente – Político Institucional

Análisis y conclusiones generales:

a.- La elaboración y socialización del PD y OT de Sibambe, ha permitido activar y fortalecer las capacidades locales, sin embargo este proceso debe continuar en la fase de ejecución del PD y OT, como pilar fundamental para la consecución de la visión de desarrollo parroquial.

b.- En la fase del diagnóstico se muestra que en el territorio parroquial las necesidades básicas insatisfechas (NBI) aún no han sido implementadas satisfactoriamente por el nivel de gobierno correspondiente por lo cual se determina con indicadores sociales y económicos que muestran el nivel de vida de la población.

c.- Se determina que las tres zonas parroquiales demuestran un gran potencial agropecuario debido a las condiciones del suelo y conocimientos ancestrales de su gente.

d.- Se ha detectado que es necesario implementar un sistema financiero rural que obedezca a las necesidades de los pequeños productores de la parroquia y que garantice la disponibilidad de liquidez para invertir en los ciclos productivos.

e.- El modelo de gestión a través de programas y proyectos y la articulación con diferentes niveles de gobierno para la ejecución permitirá desarrollar acciones colectivas para el trabajo en equipo, es menester que los actores sociales se comprometan con acuerdos y responsabilidades, necesarios para el adecuado aprovechamiento de sus potencialidades, revitalizar el tejido social para la consecución de la visión de desarrollo a corto, mediano y largo plazo; y fortalecer las capacidades productivas y organizativas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la parroquia Sibambe.

Recomendaciones Generales

Acciones que siempre deben existir:

Se recomienda que una vez revisados y analizados los documentos de las tres fases que se compone del Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión se proceda a la debida aprobación por parte de Junta Parroquial en acto normativo mediante su respectiva resolución y firma de actas.

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadprsibambe@outlook.com



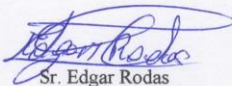
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

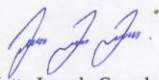
Provincia Chimborazo, Cantón Alausi
Telefax: 03-2343210

Socializar y publicar todo el contenido del PD y OT, para que esta herramienta de trabajo del GAD Parroquial es difundida con claridad indicando el rumbo a seguir y que diferentes niveles de gobiernos conozcan sus líneas de intervención a nivel de la parroquia.

Para constancia de lo revisado y aprobado en la presente reunión del Concejo Técnico de Planificación Parroquial de Sibambe, se procede a firmar por parte de sus miembros legalmente designados.


Ing. Bolívar Arrieta Bastidas
PRESIDENTE DEL GADPR SIBAMBE


Sr. Edgar Rodas
VOCAL DEL GADPR- SIBAMBE


Ing. Katty Loyola Cepeda
TECNICA DEL GADPR SIBAMBE




Srta. Eliana Rodríguez
**REPRESENTANTE DE INSTANCIA
DE PARTICIPACION CIUDADANA**


Sra. Roció Zambrano
**REPRESENTANTE DE INSTANCIA
DE PARTICIPACION CIUDADANA**


Sr. Galo Lema Changa
**REPRESENTANTE DE INSTANCIA
DE PARTICIPACION CIUDADANA**

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil
Teléfono 03-2343210
mail: gadprsibambe@outlook.com



Anexo 2. Resolución de aprobación del PDOT Parroquial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"

Provincia Chimborazo. Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

RESOLUCIÓN GADPR- SIBAMBE N° 003-2020

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIBAMBE

CONSIDERANDO

Que, el Art 95 de la Constitución de la República del Ecuador señala "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria."

Que, el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador dice "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía."

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe, que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados."

Que, el Art. 267, numeral 1 de la Carta Magna.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercen las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de las adicionales que determina la ley: 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

Que, el Art. 64 literal c) y d) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, las siguientes: con funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Que, el Art. 300 del COOTAD, expresa: Regulación de los consejos de planificación.- Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Que, el Art. 301 del COOTAD, manifiesta: Sesiones de los consejos de planificación.- Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

Que, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: "La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejecutara a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".

Que, el Art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define que: "El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

Que, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil
Teléfono 03-2343210
mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausi

Telefax: 03-2343210

Que, el Art. 29 numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina las Funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; 1) Participar en el proceso de Formulación de su Planes y emitir Resolución Favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Planes de Desarrollo, expresa: Los Planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión a largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta: "Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: **a. Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual; **b. Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, **c. Modelo de gestión.-** Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, cita en su At. 6 contenidos generales de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán considerar

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil

Teléfono 03-2343210

mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausí

Telefax: 03-2343210

el siguiente contenido en la formulación o actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: (i) Diagnóstico; (ii) Propuesta; y, (iii) Modelo de gestión. Sin perjuicio de estos contenidos, el punto de partida para la actualización de estos instrumentos será el análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, así como de otros instrumentos relacionados que disponga el gobierno autónomo descentralizado, todo lo cual deberá ser socializado con los actores territoriales y la población en general."

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y gestión del suelo (LOOTUGS), determina en su art 14; De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que Expida el Consejo Técnico.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, en su Disposición General Séptima, señala. "Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto."

Que, una vez presentado y socializado por el equipo técnico todos los contenidos, argumentados y explicaciones del documento final del PDOT, hacia el Consejo de Planificación del GAD Sibambe y una vez realizado los respectivos aportes e incluidos en el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR-SIBAMBE 2019-2023 en lo que respecta a todas las fases: **DIAGNOSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN;** y, por cuanto hemos socializado y realizado un análisis con base a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Que el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de Sibambe/Alausí en reunión convocada con fecha 21 de DICIEMBRE del 2020, revisó y emitió resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023

Por lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley:

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil
Teléfono 03-2343210
mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausí

Telefax: 03-2343210

Expide:

**LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE SIBAMBE/ALAUSÍ**

Art 1. Del objeto.- Aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Sibambe /Alausí con un horizonte de planificación que va desde el 2019 hasta el 2023, que es el periodo para el que fueron elegidas las nuevas autoridades.

Art 2. Del ámbito de aplicación.- La presente resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico estratégico, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas y visión de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de la Parroquia de Sibambe/Alausí, por lo que se constituye en una herramienta de trabajo y planificación para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe/Alausí, durante el periodo ya indicado en todo su territorio con las 32 comunidades rurales existentes.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA.- Disponer la publicación y difusión de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Sibambe /Alausí, 2019 – 2023, en medios de comunicación y en la página web oficial de la Institución.

SEGUNDA.- Disponer la impresión de dos ejemplares originales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Sibambe/Alausí, 2019 – 2023; los que reposarán en la institución como instrumento de planificación y ejecución, más la reproducción en medio magnético, para las siguientes Instituciones:

- 1) Un ejemplar en secretaría del Gobierno Parroquial Rural de Sibambe/ más 1 CD
- 2) Un ejemplar que será entregado a PLANIFICA ECUADOR de la Zonal 3 / más 1 CD

DISPOSICION FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil
Teléfono 03-2343210
mail: gadprsibambe@outlook.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "SIBAMBE"**

Provincia Chimborazo. Cantón Alausí

Telefax: 03-2343210

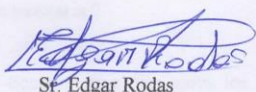
Dado y suscrito en la sede del Gobierno Parroquial Rural de Sibambe, ubicado en el Cantón Alausí de la Provincia de Chimborazo; en la Cabecera de la parroquia rural de Sibambe, a los 21 días del mes de diciembre del año 2020.

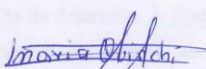

Ing. Bolívar Arriaga Bastidas
**PRESIDENTE DEL GADPR
SIBAMBE**


Tlga. Elena Merchán Merchán
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR
SIBAMBE**




Lda. Noemí Bastidas Rea.
VOCAL DEL GADPR- SIBAMBE


Sr. Edgar Rodas
VOCAL DEL GADPR- SIBAMBE


Sra. María Quinchí Lobato
VOCAL DEL GADPR- SIBAMBE

Dirección: Av. Pedro Vicente Maldonado y Guayaquil
Teléfono 03-2343210
mail: gadprsibambe@outlook.com